

I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ARAGON"**

**IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN
EDUCATIVA PARA LOS ALUMNOS
DE PRIMER AÑO DE SECUNDARIA
(UN PROGRAMA INTEGRAL)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A N:

**AGUIRRE GARCÍA, JUDITH MARIBEL
ALDANA FAJARDO, LAURA PAZ**

TESIS CON TUTOR: LIC. BEATRIZ ANGÉLICA YBARRA GARDUÑO
SELLA DE ORIGEN
MÉXICO

62790
1990



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS:

***POR DARME EL DON DE LA VIDA, YA QUE SIN ELLA NO SERÍA POSIBLE
NADA DE LO QUE HE LOGRADO.***

A MI FAMILIA:

***A USTEDES PAPÁ Y MAMÁ,
POR ESTAR SIEMPRE PENDIENTES
DE MI Y MIS ESTUDIOS.***

***ALEX Y MONI,
POR SER UN PAR DE HERMANOS
ÚNICOS.***

LAURA

***ESPECIALMENTE A TI
POR SER UNA GRAN
AMIGA Y COMPARTIR
TANTOS MOMENTOS
EN LAS BUENAS Y EN
LAS MALAS, SÉ QUE NO
HA SIDO FÁCIL.***

JUDITH M. AGUIRRE GARCÍA

“GRACIAS”

**GRACIAS A DIOS POR HABERME DADO LA VIDA
Y CON ELLA LA CAPACIDAD DE LOGRAR SER UNA PROFESIONISTA,
GRACIAS TAMBIÉN POR TODAS LAS MUESTRAS DE
SU EXISTENCIA E INFINITO AMOR.**

**A MI MADRE AGRADEZCO TODO EL CARIÑO QUE ME HA
BRINDADO, EL INVALUABLE ESFUERZO QUE HA REALIZADO
PARA QUE MI FORMACIÓN HAYA SIDO POSIBLE;
ASÍ COMO EL EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD
Y RESPETO POR EL TRABAJO.**

TE QUIERO MUCHO MAMÁ.

**MOY, TE DOY GRACIAS POR TU COMPAÑÍA
Y APOYO MORAL QUE ME HAS OTORGADO;
ERES UN BUEN HERMANO Y MEJOR PERSONA
AÚN.**

**JUDITH, GRACIAS POR HABERME PERMITIDO COMPARTIR
CONTIGO LA REALIZACIÓN DE UNO DE NUESTROS OBJETIVOS,
POR EL ENTUSIASMO, EL ESFUERZO Y LA RESPONSABILIDAD
QUE SIEMPRE TE CARACTERIZARON; GRACIAS ADEMÁS
POR VALORAR NUESTRA GRAN AMISTAD,
POR EL CARIÑO QUE DESDE QUE TE CONOZCO ME DEMUESTRAS,
POR EL APOYO INCONDICIONAL QUE NUNCA ME HAZ NEGADO
Y GRACIAS TAMBIÉN POR ABRIRME LAS PUERTAS DE TU HOGAR.**

VEAMOS SIEMPRE HACIA DELANTE. TE QUIERO MUCHO.

LAURA PAZ ALDANA FAJARDO

“GRACIAS”

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO: Por brindarnos una formación profesional de excelencia y a nuestros profesores por su gran compromiso con la educación.

LIC. BEATRIZ A. YBARRA GARDUÑO: Por el apoyo brindado para el desarrollo de nuestro trabajo, por compartir sus conocimientos y experiencias, logrando así cumplir uno de nuestros objetivos.

DEDICAMOS ESTE TRABAJO A:

Nuestros Familiares

Eva y Verónica, por su valiosa y significativa amistad.

Amigos

Compañeros

ÍNDICE:	página.
Introducción	2
Capítulo I : Antecedentes Generales de Orientación.	5
1.1 Concepción histórica de la Orientación a través del tiempo.	6
1.2 Surgimiento de la Secretaría de Educación Pública.	8
1.3 Espacios de Orientación Educativa.	10
1.3.1. La Familia mexicana como centro de Orientación.	11
1.3.2. La Escuela Secundaria en México.	16
1.3.3. La Asistencia Social.	17
1.4 La Orientación Educativa en México durante el presente Siglo.	19
Capitulo II: La Orientación Educativa Como Parte De La Educación Secundaria En México.	32
2.1 Definiciones de Orientación Educativa, vocacional y Profesional.	34
2.2 Educación Integral.	40
2.3 La Orientación Educativa Integral.	41
2.4 El Objeto de estudio de la Orientación Educativa Integral como un medio para el aprovechamiento escolar.	41
2.5 La Orientación Educativa Integral desde el punto de vista pedagógico.	46
2.6 El Orientador de Secundaria y el Pedagogo orientador en el primer año de Secundaria.	49
2.7 Definición de Adolescencia (El Adolescente y algunas teorías sobre Adolescencia).	52

Capítulo III.- Dos Perspectivas de Análisis Orientación Educativa	59
3.1 Análisis del Programa de Orientación Educativa del Estado de México.	61
3.2 Análisis del Programa D.I.A.	66
3.3 Labor actual del Orientador (Justificación de la selección de temas).	79
Capítulo IV: Propuesta.- “Programa De Orientación Educativa Integral”	81
Presentación.	88
Introducción ..	90
Temario del programa de Orientación Educativa Integral ..	92
4.1 Integración grupal.	95
4.2 Integración social ..	98
4.3 Técnicas de estudio	100
4.4 El Adolescente, la salud y el deporte	102
4.5 El Adolescente y su sexualidad	104
Conclusiones ..	106
Bibliografía ..	111
Anexos ..	118

**IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LOS
ALUMNOS DE PRIMER AÑO DE SECUNDARIA. (UN PROGRAMA
INTEGRAL).**

INTRODUCCIÓN:

Es importante la Orientación Educativa ya que durante años ha estado latente en el proceso educativo del ser humano; fue llamada transmisión de conocimientos y de diversas formas. Y es en el Adolescente en quien se hace más notable esta necesidad de ser orientado, ya que el ámbito en que se desarrolla sea escolar, familiar, entre amigos, etc. influye directamente en él, encontrándose en un estado de desequilibrio emocional, físico, social, etc., lo que trae consigo, no poder tomar la decisión adecuada sobre algunas cuestiones que debe resolver para llevar a cabo exitosamente sus objetivos.

Ya que son varios e importantes los trastornos que el adolescente sufre y los cuales debe superar de manera individual, como: el cambio de plantel, alejarse de sus compañeros de grado, organizar una nueva etapa académica y aún algo más importante para el adolescente, la entrada a la pubertad, lo cual marca el inicio de nuevas y mayores responsabilidades, así como la toma de decisiones que tienen que ver sólo consigo mismos. En lo académico el alumno ahora tiene un peso mayor por aumentar el grado de dificultad en las materias y también el número de ellas.

Sabemos que en esta etapa el Adolescente entra en conflicto con el mismo, debido a los cambios tan bruscos que se le presentan, como el paso de la niñez a la adolescencia, la identificación de sí mismo ante los cambios físicos por que esta atravesando y su integración a los diferentes grupos con quienes convive.

Así con el fin de que el adolescente obtenga éxito en cada meta que se proponga, ya sea personal, familiar, académica, social, etc., se elabora el siguiente trabajo de investigación; como una propuesta para resolver aquellos conflictos de identidad que se suscitan al entrar en la etapa de la adolescencia, conformar su integración a la sociedad, así como modificar los errores en el estudio, que por no ser tratados en la escuela primaria, son acarreados a la secundaria sin ponerles solución.

La Orientación como todo proceso ha tenido una evolución muy significativa en este campo, de ser sólo una enseñanza que se transmitía de generación a generación, ahora encontramos que de ella existen varias modalidades: la orientación escolar o educativa, la vocacional o para el trabajo, la profesional, etc.

Se aborda principalmente la Orientación Educativa, haciendo de ella una propuesta integral, englobando todos los aspectos que para el alumno- adolescente de primero de secundaria son importantes en su vida personal y formación académica.

Es en el programa de Orientación Educativa, donde se debe mostrar al alumno las herramientas, técnicas, modelos, etc., necesarios para su proceso educativo, con la finalidad de obtener el mejor resultado en su educación, no sólo en éste grado sino en los restantes de su vida escolar.

De la Orientación Educativa se rescatan los aspectos de mayor importancia para que el alumno en este momento de su educación, obtenga la información más legítima y completa acerca de los temas que son de su interés, como: adolescencia, integración, autoestima, higiene, educación ambiental, sexualidad, actividades de riesgo, técnicas de estudio, etc.

La Orientación educativa, existe en tanto hablamos de Sistema Educativo, pero como una *Orientación Educativa Integral* se comienza a manejar en este trabajo y se dice de ella que encierra a una Orientación totalizadora, donde el Adolescente es un elemento esencial del proceso. Por ello se habla de la importancia de la Orientación educativa integral para los alumnos del primer grado de educación secundaria, ya que es la base para que el alumno continúe con un desempeño óptimo sus estudios.

El presente trabajo se elabora bajo los lineamientos de la Investigación Descriptiva no probabilística, la cual se basa en el descubrimiento de hechos seguido de la interpretación correcta de la información, superando la simple aportación de datos, sus pasos son: organizar, donde se contempla el aspecto estructural de la tesis; analizar, los documentos que son de suma utilidad en ésta trabajo, así como toda aquella información encontrada; interpretar, en base al conocimiento ya obtenido durante la formación académica recibida y dictaminar sobre el tema de investigación, es decir, plantear la propuesta que se deriva a raíz de lo anterior.

Así pues éste trabajo esta dividido en cuatro capítulos de la siguiente forma:
En el primero se habla sobre el origen y desarrollo de la Orientación hasta la actualidad, la evolución y las transformaciones que han dado lugar a los nuevos conceptos que existen del tema; dando un panorama histórico general de la orientación.
En el segundo se revisa con mayor profundidad el concepto de Orientación desde el punto de vista de varios autores, qué es la educación integral y así plantear nuestra definición de Orientación Educativa Integral y la labor del orientador en la secundaria, siendo éste pedagogo o sólo profesor de área, para terminar hablando de la Adolescencia.
En el tercero se realiza el análisis y crítica de dos programas de Orientación Educativa, dirigidos a adolescentes, con lo que damos una idea de los contenidos que en ellos se manejan, las ventajas y desventajas que tienen, para así proponer un programa que de solución a las fallas que estos tienen.
Finalmente en el capítulo cuatro se desglosa la propuesta de Orientación Educativa Integral y que se enfoca a alumnos de primer grado de secundaria y que busca resolver todos aquellos atrasos que son acarreados desde la primaria y lograr la integración del adolescente.

Cabe mencionar que en las páginas finales se habla acerca de las aportaciones del presente trabajo de investigación.

CAPITULO I : ANTECEDENTES GENERALES DE ORIENTACIÓN.

En el presente capítulo se hace referencia a las diferentes concepciones que la Orientación se han manejado a través de las diferentes épocas, sin que con ello anteriormente se haya hecho mención de que se le daba éste nombre. Sin embargo ha existido desde tiempos remotos, con la transmisión de conocimientos básicos para la subsistencia del hombre y se le ha llamado de diferentes formas, de esto hablaremos en los siguientes párrafos.

En el contexto que se trabaja, se aterriza en las condiciones históricas mexicanas con la finalidad de enfocarnos principalmente en nuestra nación y dar paso para identificar el momento en que surge la Secretaría de Educación Pública, sus principales objetivos y algunas de las funciones que ha venido realizando desde su creación; de donde se desprende una que es de carácter importante para nuestro tema, estas son las que tiene a su cargo el departamento de elaboración de programas, ya que de aquí surge el Programa de Orientación que en un capítulo posterior se busca analizar.

Por otra parte hacemos referencia del surgimiento de lo que se conoce como la Asistencia Social y de qué manera se convierte en la base del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; de éste, su principal meta así como las instituciones en que se ofrecen servicios de este tipo. Sin dejar de llevar una secuencia cronológica de los acontecimientos generales en política educativa que se han presentado durante este último siglo en México.

1.1 CONCEPCIÓN HISTÓRICA DE LA ORIENTACIÓN A TRAVÉS DEL TIEMPO.

A través del tiempo la Orientación Educativa se ha presentado de diversas formas, que van desde el modo de producción del Comunismo Primitivo* hasta el capitalista; en tiempos de este primero, *el jefe de familia era el encargado de enseñar a los hijos las actividades que se debían realizar y que más que otra cosa se hacían para lograr la supervivencia; tomando en cuenta que existió la organización familiar de tipo patriarcado y el matriarcado*; claro que no se le

* Modo de producción en que existía el autoconsumo, se divide en dos periodos: Salvajismo y Barbarie, producían sus propios utensilios y apenas llegaron a habitar en chozas, se dedicaron a la caza, pesca y recolección de frutos, su desarrollo se propicio a partir de que conocieron el fuego.

daba el nombre de Orientación. Durante el Esclavismo, el trabajo que se realizaba llevó una instrucción, ésta era la orientación que se transmitía. En el Feudalismo se mantuvo la misma situación, de esta manera se daban los inicios de lo que más tarde sería la orientación, en este momento no como educativa, ni vocacional, sino más bien con el sentido de: *enseñanza de las tareas y labores que se debían realizar para permanecer en la sociedad que se estaba desarrollando cada vez más.*

Largo tiempo se mantuvo latente esta idea acerca de la Orientación como *transmisión de conocimientos*, lo importante como ya antes se mencionó era trabajar para subsistir y adaptarse al medio ambiente, pero sobre todo, buscar un mejor nivel de vida para la familia; es en esta búsqueda que el individuo va modificando su forma de vivir en base a una mejor preparación. Cabe aclarar aquí que se entiende que la situación perduró por años del mismo modo, ya que no se encuentra la suficiente literatura que hable sobre el tema, más que en algunos libros de historia y es tratado de forma muy general. No es sino hasta principios de s. XIX, cuando **“la Orientación surge de manera formal**, con las primeras colonias, la familia y la iglesia, las encargadas de brindar una orientación, la cual era *de tipo moral y espiritual*, buscando que el hombre se adecuara a la imagen de la vida buena”¹, ésta enseñanza perduró hasta principios del s. XX cuando autores como Dewey y Jefferson manifestaron su desacuerdo haciendo notar sus ideas, “la función básica era: alfabetizar a los laicos con el fin de reforzar sus creencias en la doctrina de su iglesia, mediante la lectura de las escrituras sagradas. Así es que con esta preparación siempre había consejeros bien intencionados y clérigos con quienes hablar, más nadie preparado específicamente para esta función”². El hombre tomaba sus propias decisiones; al difundirse la educación en el norte de América se noto la problemática de que el profesor no podía y en otros casos no quería resolver los problemas que se suscitaban con sus alumnos, lo cual contribuyó de forma directa al surgimiento de una Orientación Formal que daría asistencia y ayuda personal al individuo para su mejoramiento.

¹ TAVELLA, Nicolás., La Orientación Vocacional., p.47.

² apud. TAVELLA, Nicolás., La Orientación Vocacional., p.47.

1.2 SURGIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

La Educación Pública mexicana, nace con el liberalismo, como ideología y filosofía social, comenzó a tener vigencia con la participación de la clase media criolla teniendo como idea principal reformas generales que no fueran del todo políticas, pero buscando remover lo sombrío de la Iglesia. Por medio de la Educación se pretendía que se tuviera una concepción separada de lo que es, por un lado la religión como concepción del mundo y el clero como institución, hasta ese momento política; se cree entonces imprescindible impulsar un sistema de Educación pública y laica.

A pesar de los obstáculos de la Educación tradicional del clero, fue posible organizar una comisión para analizar el Plan de estudios vigente y las condiciones de los establecimientos educativos existentes. Es en 1842 cuando se solicita al congreso expedir un decreto que declare a la Educación como Obligatoria y Gratuita para los niños y jóvenes entre los 7 y los 15 años de edad. Posteriormente durante la Reforma, se confía ciegamente en la virtud transformadora de la Educación y en congruencia con esta idea, La Constitución de 1857 establece la supresión del monopolio de la Iglesia sobre la Educación. También se habla de una libertad de la enseñanza como consecuencia necesaria de la libertad civil (pensamiento republicano - demócrata); sin embargo la mayoría de los liberales consideran que la vigilancia del Estado sobre el fenómeno educativo es una medida adecuada a la realidad.

El 18 de febrero de 1861 todos los establecimientos de instrucción pública se ponían en manos del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública; así como también el 15 de abril de ese mismo año, se declaró en la ley de instrucción que: "La instrucción primaria en el Distrito y territorios que estuvieran bajo la inspección federal se brindaría para niños y niñas en escuelas que se sostendrían por sociedades de beneficencia y por las municipalidades, además que se sujetaría al nuevo Plan de estudios en el que se incluía ya una educación basada en cátedras de instrucción cívica e historia patria, debido a la necesidad de formar ciudadanos leales al país"³.

³ cfr. BAZANT, Milada., Debate Pedagógico durante el Porfiriato., p. 17.

Posteriormente, durante el Porfiriato, se logró alcanzar grandes ideales sobre la educación, como la mitad de los planes educativos y el laicismo. Sin embargo se sigue hablando sólo de instrucción y de educación pública; teniendo a la instrucción como vía para incrementar el alfabetismo y fortalecer de tal forma la unión nacional. Pero también se debían criticar los sistemas educativos en el país, es por ello que el ministro de justicia e instrucción pública en 1889 y 1890, marcó los lineamientos y definió las políticas que debían seguirse en las entidades de la república, lo que significó la base legal educativa.

Es en 1908 cuando la instrucción se ve sólo como un medio de educación; con el fin de lograr el orden social y el progreso material del país. Es entonces cuando surge el pensamiento de Justo Sierra, quien sostenía que la educación por sí misma garantizaba la democracia. De acuerdo a los primeros artículos de la ley de Instrucción primaria, los logros ideológicos del régimen porfirista fueron: que las escuelas primarias eran esencialmente educativas y que la instrucción en ellas se considera como un medio de educación. A su vez se designó que las características de la educación deberían ser: nacional (amor a la patria), integral (desarrollo general), laica (neutral respecto a las creencias religiosas) y gratuita. Llegando a la conclusión de que *la instrucción es el medio y la educación el fin*.

En 1917 la Educación Pública y Bellas Artes desaparecen, creándose la Dirección Universitaria, la cual se encargaba de atender la educación superior y delegando la responsabilidad de la Educación elemental a cada entidad federativa y sus respectivos municipios.

Fue hasta 1921 cuando la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, renacieron desde la concepción de José Vasconcelos, quien atendiendo a la opinión de maestros e intelectuales inició la federalización de la enseñanza sin perjudicar a la Educación Estatal. Fue entonces cuando se estableció "...la diferencia entre instruir y educar..., la cual reside en que instruir es proporcionar información, sin preocuparse de su repercusión en el psiquismo de los niños y jóvenes; educar, en cambio, es corregir los defectos y fomentar las virtudes"⁴.

Por otra parte, también había representantes populares, quienes sustentaban que el propósito de crear una Secretaría de Educación Pública, federalizando así la

⁴ SOLANA, Fernando., Historia de la Educación en México, p. 158.

enseñanza, atentaba contra el principio de la soberanía de los estados; tratando de sostener la idea de que sólo se lograría exaltar la figura de José Vasconcelos como había ocurrido anteriormente con Justo Sierra.

José Vasconcelos, encabezando la rectoría de la Universidad Nacional, tenía un concepto claro de organización, así como ideas centrales que se sintetizaban en la organización departamental de la Secretaría. Realizando una función básica el departamento escolar, que a su vez estaría integrado por las secciones que se necesitaban para cubrir la realidad educacional, desde el jardín de niños hasta la Universidad; también se contaría con el departamento de bibliotecas y el de Bellas Artes. Además de estos tres departamentos, se contaría con uno dedicado especialmente a los casos de analfabetismo y a la educación indígena⁵.

El 25 de julio de 1921 es decretada la creación de la S.E.P, protestando en octubre de ese mismo año a José Vasconcelos como titular de la dependencia. Desde este momento ideaba la función articuladora de la educación, *deseando integrar la herencia indígena e hispana como símbolo de identidad*; también deseaba resaltar la democracia de la educación al reducir el número de los que no sabían leer ni escribir y apoyar la educación indígena.

1.3 ESPACIOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

La Orientación Educativa no sólo se debe impartir en la institución escolar, es decir en la secundaria hablando del presente trabajo, sino en los diferentes lugares donde tiene lugar el desarrollo del alumno – adolescente, como lo son: el seno familiar, la escuela y hasta en la misma sociedad.

A razón de lo anterior se menciona que en la familia es el primer lugar donde el alumno va a obtener los primeros lineamientos o reglas de comportamiento, los cuales tendrá que acatar ya que forma parte de un núcleo; posteriormente al pasar a la institución de nivel básico primaria, también le corresponde realizar algunos deberes y donde existirán por consiguiente algunos derechos; y finalmente ya en la escuela secundaria es donde se ataca de manera más directa el aspecto orientativo del alumno encaminado a una formación totalizante, donde él se

⁵ cfr. SOLANA, Fernando., *Historia de la Educación en México*., p. 173.

convierta en un sujeto responsable, consciente y capaz de tomar sus propias decisiones, teniendo un aprovechamiento académico de calidad.

En las siguientes páginas se habla de la importancia de los diferentes centros de Orientación Educativa que tienen relación con el desarrollo psicosocial del adolescente.

1.3.1 LA FAMILIA MEXICANA COMO CENTRO DE ORIENTACIÓN

A partir del análisis de las funciones de la familia se pretende reconocer a ésta institución social como parte de aquellas donde se imparte orientación, aún cuando no lo sea de manera formal.

Para llegar a la concepción que actualmente se tiene sobre la familia fue necesario que pasara por una serie de modificaciones así como por las siguientes etapas:

“ 1. Promiscuidad inicial, 2. Cenogamia, 3. Poligamia: a) poliandria y b) poligenia, 4. Familia patriarcal monogamica y 5. Familia conyugal moderna”⁶.

La primera se caracteriza por no existir vínculos permanentes entre el padre y la madre, además de ser ella la que se encarga del cuidado y protección de los hijos. La cenogamia esta determinada por un grupo de mujeres y otro de hombres que mantienen relaciones sexuales, donde hay una reglamentación hacia los diferentes esposos respecto del cuidado y crianza de los hijos. La poligamia incluyendo sus dos formas, es la etapa que se muestra con mayor claridad en su evolución; primero en la poliandria (matriarcado) la mujer se convierte en el centro de la familia y es quien ejerce la autoridad, fija los derechos y obligaciones, la descendencia y el parentesco; la poligenia se refiere al caso de los hombres con varias parejas. *Con el paso del tiempo se fortaleció la llamado familia monogámica*, la primera etapa fue la familia patriarcal monogámica que en la cultura occidental estuvo influenciada por el catolicismo, su característica principal es que la figura preponderante es el padre y representa las actividades económicas, religiosas, políticas y jurídicas.

⁶ SÁNCHEZ, Azcona Jorge., *Familia y Sociedad*, p. 17

En éste momento la Familia estaba ya integrada por el padre, la madre, sus hijos hasta que él moría, las hijas hasta antes de casarse, sus clientes y los esclavos (si los tenía). El padre tenía derecho de aceptar, adoptar o rechazar a los hijos, designar a su sucesor, ser el único propietario del patrimonio familiar; la mujer debía tener un sometimiento absoluto ante la autoridad del padre. Fueron las diferentes religiones monoteístas las que minaron poco a poco los rasgos característicos de esta familia, y el poder se fue descentralizando.

La religión influyó en las personas para que tuvieran el derecho de decidir con libertad la selección del cónyuge. “Se va modificando el concepto tradicional de la familia patriarcal y vemos aparecer las características que actualmente conserva la familia accidental moderna”⁷. Primero cambio el número de miembros, quedando reducida a: los abuelos, padres e hijos llamándose *Familia conyugal extensa*.

El alto grado de industrialización ha permitido que la familia conyugal extensa se reduzca, quedando limitada a la institución del matrimonio como un grupo que comprende sólo al padre, la madre y los hijos menores o solteros, en ésta se observan las siguientes características:

- “a) Es una institución socio – jurídica que se conoce como matrimonio,
- b) Entre marido y mujer se mantiene una relación sexual legítima y permanente,
- c) Tiene un conjunto de normas que regulan la relación entre los padres y éstos con los hijos, normas que pueden ser jurídicos, religiosas y morales,
- d) Tiene un sistema de nomenclatura que define el parentesco
- e) Posee un sistema de regulación de las actividades económicas, y
- f) Cuenta con un lugar físico para vivir”⁸.

Lo anterior se va actualizando y consolidando por medio de varios procesos sociales y actividades intrafamiliares como: el contacto recíproco, la intercomunicación, la influencia, la cooperatividad, ajustes conyugales, subordinación de los hijos y el apoyo y auxilio. Lo que a su vez *crea y fortalece una interdependencia material y emotiva entre los integrantes de la familia*.

⁷ SÁNCHEZ Azcona, Jorge, *Familia y Sociedad*, p. 21.

⁸ *Idem.*, p. 24.

Cuando la familia quedo limitada a la institución del matrimonio, una de las principales preocupaciones fue la de tener y además educar a los hijos para lo cual *los padres deben hacer un acto de valorización y de autocrítica antes de procrear un hijo*, con la finalidad de analizar si se ha alcanzado un ajuste en las áreas física y psíquica de los padres para que los hijos entren en un ambiente de *protección, seguridad emocional y de integración social y así desarrollen al máximo las potencialidades hereditarias que tienen*; para lo que debemos tomar en cuenta que “la familia es el troquel en donde el ser humano va formando una personalidad emotiva y social que le irá fortaleciendo o disminuyendo en todos los casos un conjunto de capacidades”⁹, que si bien son congénitas, sabemos que la única forma de realizarlas es a través de la sociedad.

El matrimonio no es sólo un acercamiento carnal entre los esposos, sino que es el medio para valorarse y relacionarse, donde los padres maduren y obtengan una realización personal que se vera reflejada en sus propios hijos.

Haciendo la comparación entre la escuela como institución de educación formal y la familia se puede dar cuenta de que en ambas, la formación es el papel principal y la finalidad común, agregándose en la escuela la transmisión de conocimientos académicos; además la familia debe cubrir y cumplir con las expectativas biopsicosociales de cada uno de sus miembros, como:

- “a) satisfacer las necesidades físicas, esto es, alimento, vestido, medicinas, techo, etc.,
- b) cubrir necesidades afectivas,
- c) fortalecer la personalidad,
- d) formar los roles sexuales,
- e) preparar para el mejor desempeño de los papeles sociales
- f) estimular las actividades de aprendizaje y apoyo de la creatividad de la iniciativa individual”¹⁰.

Se dice entonces que la Familia es una institución que *representa una estructura cultural*, en la que existe un conjunto de relaciones en las que *el individuo va cubriendo sus necesidades integrales*.

⁹ Idem., p. 40

¹⁰ apud . SÁNCHEZ A., Jorge., Familia y Sociedad, p. 40.

El proceso de formación que en la familia se sigue respecto de los hijos es en primer lugar inculcar en ellos el sentimiento del amor en la familia y para los demás, lo que le llevará a tener seguridad afectiva y como consecuencia *afirmará su personalidad*, en este caso los padres deberán tratar de no imponer criterios y expectativas propias que pudieran reprimir en sus hijos aspiraciones y vocaciones. Sin embargo, esto no quiere decir que se deban establecer diferencias en la autoridad y la amistad entre padres e hijos, derechos y obligaciones, así como las exigencias, los cuales son factores que determinaran un estado de equilibrio en la familia.

En la Familia, así como en la escuela se establecen ciertas actividades para las dos partes, es decir para quienes representan la autoridad y para los que son agentes de educación. La autoridad es vista como: *el cuidado amoroso y persuasivo de un mundo de valores dador de libertad*; lo cual quiere decir que los padres no deben asumir una actitud de dictadura sino más bien tratar de fortalecer una libertad responsable, sin pasar por una educación arbitraria por parte de los padres.

Ahora bien, así como en la escuela se establece un programa que se debe llevar a cabo, también en la familia se incorpora de tal manera que los padres requieran primero fundamentar en términos de sus necesidades aquellas actividades a realizar, así como tener una actitud participativa que los involucre en el desarrollo de su propio núcleo familiar, es decir, en donde haya *vida de familia*, donde todos los acontecimientos sean de aprendizaje; trae como consecuencia la convivencia humana a un nivel social, lo que necesita de ciertas normas que se encuentran ya establecidas sin que el individuo actual haya participado en su transformación, él formará parte de la creación de normas sociales futuras, actuando en un orden genérico (sociedad); “esa norma social que ahora nos rige lleva a una coacción entre los individuos y por lo tanto entre familias y representa un poder moral y normativo que nace en la propia institución familiar”¹¹.

En México esta bien definido el rol que cada uno de los miembros debe seguir en la familia, aún cuando al llevarlos a cabo se encuentren tropiezos que no permitan hacerlo optimamente. Las mujeres por ejemplo, saben que su papel es encargarse de la casa y el cuidado de los hijos, además de que en algunos casos también se desempeña laboralmente en el nivel que sea; los hombres son educados

¹¹ *cf.*, SÁNCHEZ A. Jorge, *Familia y Sociedad*, p. 64, 65.

para proveer a la familia de aquellos recursos materiales que requiera para su desarrollo.

La Educación que la madre brinda a los hijos se caracteriza en algunos casos por el *miedo y chantaje sentimental* “con el pretexto de que el mundo esta lleno de trampas, vicios, de gente malvada que los acecha, la madre va inculcándoles intereses sociales, miedos morales, patrones de conducta”¹², es por ello que pocos son los hijos quienes se pueden plantear un nuevo estilo de vida en términos de libertad personal y social.

“En el caso de los padres, ellos siempre están preocupados por proyectar en el hijo varón una especie de masculinidad compulsiva, con personalidad dura que elimina cualquier actitud sentimental”¹³. Además son figuras autoritarias que comunican estereotipos y prejuicios respecto de la mujer y sobre todo *proyecta una ideología de desconfianza* hacia los hijos varones principalmente, al no creerlos capaces de salir adelante, es decir, lograr éxito social, los padres autoritarios forman a sus hijos en base de la idea de éxito, logro personal, acumulación de la riqueza, cómo conseguir dinero, tener un nombre y cuidar las apariencias.

La familia no sólo es un núcleo social, sino que además puede ser una institución donde se brinde un ajuste o desajuste emocional para los hijos, y que así como hay familias donde existe una moral de *amor y libertad, fraternidad y confianza*, hay otras donde se impone la competencia, la desconfianza, la agresividad y la simulación.

Agregando estos problemas a los que el adolescente tiene de manera interna y los que como alumno debe afrontar y resolver, nos fundamentamos en la necesidad de una Orientación Educativa que le permita al sujeto de orientación lograr el equilibrio que necesita para actuar adecuadamente en la sociedad en que habita, comenzando por su individualidad, su familia, su escuela, su comunidad y hasta llegar a formar parte del progreso de su nación y el mundo entero.

¹² CAREAGA, Gabriel., *Mitos y Fantasías de la clase media en México.*, p. 73.

¹³ *Ibidem.*, p. 74.

1.3.2 LA ESCUELA SECUNDARIA EN MÉXICO.

La Educación Secundaria, separada de la Universidad “pretende educar en la reflexión y formación de la personalidad, más que la información científica clásica o humanística”¹⁴. De acuerdo a este modelo seguido por los países afectados por la primera guerra mundial, en México además se debía reajustar también el problema de la Revolución Mexicana, teniendo como inicio la reconstrucción nacional de la enseñanza, empleando una filosofía propia. “... Y con los moldes pedagógicos de la escuela secundaria alemana y los postulados democráticos de la estadounidense, ajustados ambos a las necesidades y aspiraciones populares que vive México, se funda la Escuela Secundaria para ampliar la base piramidal del sistema educativo nacional”¹⁵. Es así como la Escuela Secundaria nace con un sentido democrático popular y nacionalista, siguiendo la doctrina revolucionaria, “agrupando tres categorías como principios iniciales:

1) Preparar para la vida ciudadana, 2) Propiciar la participación en la producción y en el disfrute de las riquezas, y 3) Cultivar la personalidad independiente y libre”¹⁶

De acuerdo a estos principios y con el apoyo de Moisés Sáenz y su doctrina formadora, que habla sobre ¿cómo conservar la vida?, ¿cómo ganarse la vida?, ¿cómo formar la familia? y ¿cómo gozar de la vida?, se llevó a cabo una educación formativa y como antecedente de los estudios superiores. Y aunque el plan de estudios que se empleaba fue muy rígido y uniforme, atendiendo a obtener una disciplina mental fundada en el orden lógico de las ciencias y ajeno a las habilidades y capacidades de los educandos, así como a su individualidad; se lograba obtener hombres cultos que resultaban ser brillantes universitarios, pero no mejores hombres de sociedad, es decir, se creaban magníficos elementos receptores de conocimiento, pero no aprendían a emplearlo para transformar la sociedad con el progreso.

¹⁴ SOLANA, Fernando., *op. cit.*, p. 223.

¹⁵ SOLANA, Fernando., *op. cit.*, p. 225.

¹⁶ *idem.*

1.3.3 LA ASISTENCIA SOCIAL.

En un inicio la Asistencia Social fue vista como el instrumento para preservar el orden, más tarde se vio la necesidad de compensar a aquellos sectores sociales con recursos por debajo de lo mínimo y protegerlos, asegurando un estándar de vida decoroso, a todo aquel individuo que por varias situaciones no puede incorporarse al mercado laboral o que por otras razones no cuentan con una familia, ya sea en forma total o parcial y que les ayuden o apoyen en su crecimiento y desarrollo personal. “La Asistencia social es un conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental, social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva”¹⁷.

Se observa entonces que la Asistencia Social es vista como una política y de hecho lo es, desarrollándose en los estados, como su principal preocupación la población y además trata de avanzar cada vez más en lo que se le ofrece; ya que generalmente se piensa, es para personas que sufren por su condición de pobreza o carencias, que necesitan atención inmediata; por tal motivo el gobierno tiene la obligación de ofrecer a la población las condiciones para salir de su situación.

Es aspecto central para establecer un sustento en condiciones de mayor bienestar mediante acciones especializadas, “De esta manera, la asistencia social potencia capacidades familiares, comunitarias y contribuye a crear condiciones para el desarrollo humano. Dota de oportunidades a quienes no las tienen e iguala los accesos para aquellos que por su vulnerabilidad y desventaja están excluidos de éstos”¹⁸.

Es un acto, como su mismo nombre lo dice: asistencia, presencia, en dónde?, en el lugar en que se requiere y también significa la ayuda, dar a los otros por lo que decimos que la asistencia es la presencia de lo necesario en donde hace falta y es requerido, aportando todo lo que se tenga a la mano. ¿Para qué sirve?, es una interrogante que se debe aclarar y su respuesta es tan sencilla y a la vez complicada ya que entra en juego la integridad de las personas, ya que las

¹⁷ CARRERA, L. Laura., *Asistencia Social. Horizontes y perspectivas.*, p. 21.

¹⁸ *ibidem.*, p. 1.

poblaciones vulnerables o necesitadas al tener escasas de las condiciones básicas de vida, pueden atravesar por varias situaciones que ponen en riesgo su integridad como individuo y al encontrarse afectado es mucho más difícil atenderlo con simples acciones; de tal manera que, como la Asistencia social es una atención de lo más completa, se considera que su atención además de ser para un solo individuo es también para toda una familia y la comunidad.

Se observa también, que las acciones que son llevadas a cabo por este tipo de instituciones, están dirigidas principalmente al núcleo integrador de los individuos, la familia.

“La familia se ve afectada por la migración de los hombres y los miembros más jóvenes; ésta requiere en ocasiones incorporar a los menores en trabajos informales de la calle para que contribuyan al gasto familiar. Las familias que viven en situaciones de violencia y maltrato, o en las que se descuidan a los niños y sus ancianos tienen una gran desprotección jurídica”¹⁹. La Asistencia Social debe profesionalizarse y contar con personas que cuenten con la capacidad para atender diversas necesidades de la población desde todas las perspectivas posibles, ya que el propósito de ella es asistir.

Dentro de las instituciones de asistencia social se encuentra una de las más importantes, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, éste es el encargado de llevar atención y servicios especializados a las comunidades en donde se requiera. Puede considerarse, sin embargo, que el D.I.F. tiene como antecedente más remoto a la Gota de Leche, institución del sector social, creada en 1929 con el fin de ofrecer leche y desayunos escolares a los niños desamparados de la capital del país, y que más tarde daría lugar a la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, organismo gubernamental encargado de ampliar los programas de alimentación y atención a niños huérfanos y abandonados.

En el desarrollo de las capacidades antes mencionadas el D.I.F. se ocupa de concentrar los servicios y dar las condiciones para desarrollar los modelos integrales de atención para las diferentes poblaciones, así como establecer las normas de operación y orientar los esfuerzos de diseño de servicios y capacitación. “La asistencia social ante la pobreza masiva y el incremento de la desigualdad que acompañan al desarrollo del industrialismo, tratan de controlar los efectos de la pauperización y la desintegración de las familiar rurales recién

¹⁹ ibidem., p 2

llegadas a las ciudades y de prevenir los riesgos y peligros que para el orden social representaban mujeres, hombres, jóvenes y niños sin arraigo social. Se buscaba a partir del encierro de los menores, de las mujeres y los hombres vagabundos en correccionales, hospicios, asilos y en albergues-fábricas, generar en ellos las conductas y hábitos de trabajo, la moralidad y el sentido de responsabilidad sobre ellos mismos y sobre sus familias, de los que se consideraba carecían²⁰.

1.4 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO DURANTE EL PRESENTE SIGLO.

Con el periodo capitalista en norte América y los accidentes causados por deficiencias en la preparación de profesionales y las constantes crisis de producción, se creó el órgano llamado Orientación.

Específicamente en nuestro país, el desarrollo de la educación y por ende la orientación, en gran medida han dependido del sistema socio-político así como en otros países en vías de desarrollo. En 1926 la orientación era vista como una manera de preparar al alumno para pasar al siguiente nivel. Si tomamos en cuenta la situación que antes mencionábamos, en lo político, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles estaban propuestos para la presidencia de nuestro país para suceder al general Alvaro Obregón; año y medio atrás, José Vasconcelos, entonces secretario de educación había renunciado al cargo debido a críticas realizadas por gente que apoyaba en la campaña a P. E. Calles. Al ser éste electo presidente la política educativa se mantiene en la misma tendencia, es decir, con un sentido tradicional nacionalista y con el cargo de secretario Bernardo J. Gastelum por un corto periodo, después sería sustituido por José Manuel Puig Casauranc, con quien se inició una política educativa de carácter socialista, cabe aclarar que desde años atrás México se veía influenciado por características del socialismo en Europa y que durante el Maximato prevalecía la misma idea. “Se crearon para entonces el departamento de psicopedagogía e higiene mental, la sección de orientación educativa y vocacional, el Instituto Nacional de Pedagogía en la Secretaría de Educación Pública y se elaboró un programa para secundarias donde se consideraban aspectos de tipo profesiográfico²¹”.

²⁰ *ibidem.*, p. 5

²¹ SOLANA, Fernando, *op. cit.* p. 254.

En 1927, el general Alvaro Obregón inició su campaña de reelección sin contar con que sería asesinado más tarde, por lo que el 1° de diciembre de 1928 se elige un presidente provisional que permanecería hasta el 5 de febrero de 1930, fue Emilio Portes Gil; en ese momento se suscitaron varios problemas en cuanto educación se refiere, ya que el periodo presidencial sería cubierto por tres presidentes interinos y a su vez nueve secretarios de educación:

PRESIDENTE	PERÍODO.	SECRETARIO DE EDUCACIÓN.
Emilio Portes Gil.	Diciembre de 1928 a febrero de 1930.	*Ezequiel Padilla.
Pascual Ortiz Rubio.	Febrero de 1930 a septiembre de 1932	*Aaron Saenz. *Carlos Trejo. *Manuel Lerdo de Tejada. *José Manuel Puig Casauranc. *Alejandro Cerisola Salcido *Narciso Bassols.
Abelardo D. Rodríguez.	Septiembre de 1932 a junio de 1934.	*Eduardo Vasconcelos.

Durante la década de los 30's se hizo el intento de adaptar el sistema escolar a las posibilidades de las clases trabajadoras, lo que produjo la inmovilidad educativa y social en las escuelas particulares, a razón de que en ellas quienes impartían las clases eran clérigos y estaban en desacuerdo con que la educación fuera laica. A pesar de esta situación en 1931 se hace extensivo el carácter laico de la educación en las primarias y secundarias particulares, ya que en las oficiales ya se seguía tal disposición. La influencia socialista que llegaba a nuestro país recaía en la educación por lo que se puede deducir que en ese momento de la historia de la educación en México la situación era inestable y cambiante, sin embargo se

implementó por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) la *Orientación Vocacional como un servicio para los alumnos a nivel secundaria*.

En 1932 en la escuela preparatoria técnica de la S.E.P. se comenzó a impartir Orientación Vocacional con la finalidad de que aquel alumno que deseara continuar sus estudios no viera truncada la posibilidad de llevarlo a cabo y poder llegar al nivel profesional.

A la par de lo educativo los cambios políticos estaban presentes, con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), se elabora el primer plan sexenal (proyecto de trabajo) para el ejecutivo; el primer presidente que trabajaría con este plan de seis años fue el General Lázaro Cárdenas del Río.

En julio de 1934, al ser electo el General Cárdenas para presidente de nuestro país, es reconocido el hecho de que durante su gobierno la educación fue de tipo socialista y conforme al artículo 3º el cual ya había tenido varios cambios para ese entonces. El jefe de enseñanza secundaria Juan B. Salazar, boletínó un proyecto de bases de la escuela secundaria socialista, con las siguientes características y finalidades: “es una escuela media, democrática, socializante, selectiva, práctica, formativa del carácter y de la ciudadanía, prevocacional, que combate el intelectualismo burocrático; es la escuela de trabajo y reconstrucción social que atiende a la educación íntegramente, es escuela de cooperación y eminentemente social”²².

Cuando Gonzalo Vázquez Vela substituye a Ignacio García Téllez en la Secretaría de Educación, el General Cárdenas logra encausar la educación socialista con un carácter menos radical gracias al fin del maximato. En lo concerniente a la educación después de la llegada del socialismo a México, hubo un intento por implementar la *educación sexual* en el nivel primaria, ésta vista como una orientación que debía tener el individuo desde pequeño; sin embargo la asociación de padres de familia se opuso totalmente y quedó descartada esta posibilidad.

²² SOLANA, Fernando., Bases de la Escuela secundaria socialista, p. 281.

“El gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho (1º. De diciembre de 1940 a 30 de noviembre de 1946) se caracterizó por un deseo de lograr la unidad nacional, con el propósito de que México presentara un frente común ante los problemas sociales y económicos que comenzaban a derivarse de la segunda guerra mundial”²³. Apoyando la idea de Unidad Nacional Manuel Ávila C. pensaba en reglamentar y reformar la educación socialista argumentando que “el pueblo no era una nación heterogénea de clases defendiendo sus intereses, sino una gran unidad histórica, enraizada en el pasado y combatiendo por un porvenir común”²⁴. Para lograr este objetivo, se trabajó sobre la industrialización como meta del sexenio que ya iniciaba, buscando una política de equilibrio que permitiera el desarrollo de un nuevo modelo capitalista; es por ello que se estableció la Escuela de la Unidad Nacional, este principio sigue caracterizando la educación mexicana.

El Secretario de Educación que mayor relevancia tuvo por su desempeño en el área educativa fue Jaime Torres Bodet, declarando como propósito principal “reorganizar la escuela mexicana, que fuera amplia y activa, que los fines de la educación no fueran políticos pero sí, para preparar eficazmente a los educandos para la vida”²⁵. Lo cual quedó establecido en las reformas a segunda enseñanza (Secundaria), elaboradas por la Comisión Revisora y Coordinadora de los Planes Educativos y Textos Escolares:

“4ª. Reforma: Atender cada vez más al trabajo por equipos, lo cual desarrollará, al mismo tiempo que el sentido de solidaridad social del grupo, la conciencia de las *aptitudes* individuales de cada uno de sus miembros.

5ª.....

6ª. Reforma: Explorar la *vocación* del adolescente por medio de determinadas materias optativas”²⁶.

“Para lo anterior la educación secundaria cumplía con dos funciones primordiales: primera, ofrecer una capacitación especial, intelectual y manual para poder emplearse decorosamente y, segunda, brindar la información y formación al estudiante para que se realice plenamente como persona”²⁷.

²³ BARBOSA, H. Antonio., Cien años de la educación en México, p. 229.

²⁴ SOLANA, Fernando., Historia de la Educación en México, p. 307.

²⁵ SOLANA, Fernando., Historia de la Educación en México, p. 316.

²⁶ SOLANA, Fernando., Historia de la Educación en México, p. 321.

²⁷ TAVELLA, Nicolás., op. cit., p. 47.

Una escuela secundaria es una comunidad en donde se da el equilibrio, la conjugación de esfuerzos e intereses de varios sectores; maestros, padres de familia y alumnos

En el año 1942 se inició la especialidad de Técnico en Educación, como un principio en el campo de la Orientación educativa y vocacional lo cual también favoreció la movilidad social y educativa, su objetivo era preparar a los alumnos para la *integración al mercado de trabajo*.

Se estableció con carácter de oficial el servicio de Orientación educativa y vocacional en escuelas secundarias; así que se pensó en que los alumnos adolescentes que asisten a las secundarias con frecuencia afrontan problemas biopsicosociales que requieren ayuda oportuna de una persona especializada que les guíe en la búsqueda de soluciones adecuadas; por lo que, al cursar el primer año de secundaria se habla de Orientación educativa y al llegar al tercero se maneja como Orientación vocacional, en las escuelas secundarias; se dividió en dos partes: La Orientación educativa con el objetivo primordial de mejorar las formas de estudio de los alumnos de secundaria (en primer grado) logrando un mejor rendimiento en sus estudios; la Orientación vocacional encaminada hacia la elección de una carrera u ocupación, así al concluir el alumno-adolescente se encontraría en condiciones de hacer una elección reflexiva y correcta de la actividad a que se vaya a dedicar en el futuro.

La Educación Secundaria en México surge aproximadamente en la década de los 40's, cumpliendo con dos funciones primordiales: la primera de ofrecer una capacitación especial, intelectual y manual para poder emplearse decorosamente y segunda, brindar la información y formación al estudiante para que se realice plenamente como persona. "Una escuela secundaria es una comunidad en donde se da el equilibrio, la conjugación de esfuerzos e intereses de varios sectores; maestros, padres de familia y alumnos"²⁸.

En el período presidencial anterior, Jaime Torres Bodett como Secretario de Educación había establecido las bases de una Educación bajo las características de la Unidad Nacional, sin embargo, dejando un poco de lado dicho principio, en el sexenio de Manuel Ávila Camacho la industrialización fue uno de los principales

²⁸ idem.

objetivos a la par que se impulsaba la educación continuando con la campaña de alfabetización, la construcción de escuelas, la capacitación magisterial, la producción de libros de texto, la enseñanza técnica, el impulso de escuelas de agricultura, la creación el Instituto Nacional de Bellas Artes y el desarrollo de las Universidades del país con principal dedicación al de la U.N.A.M.

La Industrialización tuvo auge ya que “la segunda guerra mundial había obligado a encausar la fabricación de medios militares y por lo tanto la escases de productos industriales”²⁹. A lo que Alemán declaró que: *máquinas y escuelas serían la preocupación de su gobierno*; las máquinas facilitarían, activarían y aumentarían el trabajo, también ayudarían a elaborar materia prima que después se vendería a un alto precio y, en la escuela se enseñaría el manejo de las mismas, sin que el adiestramiento en las técnicas modernas llevaran a los alumnos a un *maquinismo servil*.

En el año 1947 se difunde ampliamente la filosofía cultural de Francisco Larroyo (Filósofo y Pedagogo mexicano), apoyándose en la teoría de valores donde “La Cultura es la objetivación en bienes culturales de los valores de la verdad, la belleza, la justicia y lo útil, todo lo cual crea los sectores culturales de la economía, el derecho, la moral pública y el arte. La Educación se concibe meramente como una función formativa de la cultura.”³⁰ Todo esto tiene como finalidad que el alumno como individuo organice a su modo los valores que le ofrece su medio social, adquiriendo libertad y formando su propia personalidad.

Gual Vidal como Secretario de Educación se inclinaba entonces a orientarla hacia la producción económica, es decir, *el saber hacer y aprender haciendo*.

En 1948 se crea el Instituto Nacional Indigenista, el presidente Alemán pone en marcha una campaña nacional para obtener fondos para la construcción de escuelas “el 15 de mayo de 1950, el presidente creó el Instituto Nacional de la Juventud con el propósito de estudiar los problemas juveniles, buscar medidas para resolverlos y dar orientación en la vida social; también se reorganizan las actividades de orientación educativa en secundarias o escuelas de segunda enseñanza”³¹. En 1951 se establece en la ciudad e Pátzcuaro, Michoacán el Centro

²⁹ SOLANA, Fernando., Historia de la Educación en México , p. 328.

³⁰ SOLANA, Fernando., Historia de la Educación en México , p. 333

³¹ SOLANA, Fernando., Historia de la Educación en México., p. 346.

Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), para 1952 se elaboró el primer proyecto de Orientación Educativa y vocacional, el cual se implementó dos años más tarde en escuelas secundarias diurnas, atendiendo problemas de aprendizaje y orientación vocacional en el tercer grado; en ese mismo año se entrega a la comunidad universitaria y en su mayoría terminadas las instalaciones del complejo de Ciudad Universitaria, lo cual se debió en parte a la intervención del rector Luis Garrido. Se estimula la enseñanza técnica y se crea el Departamento de Capacitación de Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.).

Durante el sexenio del Presidente Adolfo Ruiz Cortines, a pesar de la devaluación del 17 de abril de 1954 generada por los excesivos créditos del extranjero, las obras públicas y el desnivel de la balanza comercial que el gobierno anterior había dejado, nuestro país se mantuvo dentro del orden, conservó su estabilidad política e inició un desarrollo económico seguro y equilibrado; donde se aumentó el gasto para la educación especialmente en las universidades.

El 1º de diciembre de 1952 el presidente Ruiz Cortines declaró que los fines de su programa educativo era vigorizar la nacionalidad mexicana, elevar la cultura, sobre todo la de las clases populares, orientar la educación para servir al desarrollo económico.

José Angel Ceniceros fue el Secretario de Educación Pública de este sexenio, en 1953 se aplicó una política de incremento educativo, que se refería a captar población escolar sin que se intentaran reformas en los métodos, programas de estudio, metodología o textos escolares. A pesar de esta captación, el analfabetismo aumentó. A partir de este año se apoyó enormemente al I.P.N. en la construcción de sus escuelas y se le aumentó el presupuesto disponible, así como también se dictó una nueva ley orgánica de este Instituto en donde se recogía la nueva organización y las reformas introducidas por la comisión de reestructuración.

En la U.N.A.M. en este mismo año Nabor Carrillo Flores se convierte en rector y contando con el apoyo económico de su hermano Antonio Carrillo Flores quién era Secretario de Hacienda y Crédito Público, logró reestructurar esta Institución, modifica tanto el sistema administrativo como el académico.

El 12 de junio de 1957, se crea el Consejo Nacional Técnico de la Educación, que sirve de consulta a la S.E.P. y a las entidades federativas del país, propone medidas para la unificación de la enseñanza de la nación, analiza los planes y programas de estudio, libros de texto, organizaciones escolares y, propone reformas a la legislación educativa.

Entre 1956 y 1958 se desató el conflicto magisterial, rompiendo con la unidad magisterial que durante el primer período de Jaime Torres Bodet se había logrado, esta situación fue favorecida por la inconformidad de los profesores ante los deficientes aumentos recibidos, en 1958 los líderes del movimiento son apresados y por lo tanto se debilita este hecho, entregando así la presidencia de la República a Adolfo López Mateos, del cual, el ideal educativo fue “preparar a la juventud y a la niñez para que sepan lo que deben hacer en su propio beneficio y en el de la colectividad, y para que puedan hacerlo bien”³². Una de sus metas era proporcionar en nuestro sistema educacional capacitación técnica y mejorar en este tipo de enseñanza exigiendo a los profesores mayor esfuerzo, disciplina y competencia.

La participación de Torres Bodet como Secretario de Educación (por segunda ocasión), apoyó la idea de transformación ya que estaba basada en los mismos principios que había dejado inconclusos en su primera intervención; los objetivos anteriores y los anhelos legítimos de superación de cada persona, así como asegurar el progreso y autonomía nacionales fueron los antecedentes de lo que conocemos como el Plan de Once Años, sus objetivos serían la extensión y mejoramiento de la Educación Primaria y construcción de aulas, idea que surgió en 1958. El siguiente año se entregó el documento a J. T. Bodet y éste lo hizo llegar al señor presidente, llevaba por título *Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México*. Once años fue el plazo para cumplir con el Plan, sin embargo al final sólo se cumplió con un 33% de los objetivos.

También en 1958 se hace una evaluación al art. 3º. Constitucional para impulsar la distribución de los libros de texto teniendo como base el principio de Educación Gratuita, el 12 de febrero de 1960 se entregan los primeros libros editados por la Editorial Novaro.

³² SOLANA, Fernando., Historia de la Educación en México., p. 360.

Paralelo al Plan de Once Años, las reformas en la calidad de la Educación, se hicieron presentes, primero estimulando a los profesores a mejorar y prepararse, se impulsó la Educación técnica, la capacitación para el trabajo industrial y agropecuario, entre 1961 y 1964; se comenzó a formar maestros para la enseñanza técnica. Aún cuando no todos los propósitos se cumplieron al 100% la congruencia de estas acciones educativas refleja la intervención en la educación de J. T. Bodet.

Al iniciar el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz la principal preocupación tanto del presidente como del Secretario de Educación, Agustín Yáñez, era elevar al más alto nivel el rendimiento en educación, se creó entonces en 1965 una Comisión Nacional de Planeamiento integral de la Educación, atendido por Manuel Bravo Jiménez; en 1968 se entregaron resultados sobre planteamiento y soluciones propuestas, análisis e información estadística de las necesidades educativas, sin embargo el movimiento del '68 impidió que se llevara a cabo; pero, sí se establecieron algunos principios: a) La Orientación vocacional no sólo en áreas escolares, b) planeación integral enfocada al requerimiento próximo inmediato, c) simplificación de programas, d) utilización de medios masivos de comunicación, e) utilizar métodos pedagógicos eficientes: aprender haciendo, f) capacitación y creación de carreras técnicas y g) capacitación y orientación para el trabajo.

“El carácter democrático de la Educación en México suele perderse en el trance de elegir una carrera, de seguir una vocación; acertar o errar en tal decisión es acertar o errar en la vida. El enorme índice de desaciertos rebasa los límites personales para volver social el problema de la frustración. En la década de los 60's se vuelve obligatorio el servicio de Orientación Educativa para el tercer grado, con una hora de clase a la semana; en octubre de 1966 se creó el Servicio Nacional de Orientación Vocacional, con el fin de auxiliar al estudiante en su elección, se elaboró y divulgó el material necesario a su fin, un problema que antes había sido contemplado sólo en su esfera personal, fue considerado por Yáñez de carácter demográfico y moral. Tan sólo en 1970 dicho servicio había atendido 250 mil - en números redondos - solicitudes de información; pero las cifras disponibles jamás podrán ilustrar acerca de la magnitud cualitativa desarrollada en este campo”³³.

³³ SOLANA, Fernando., Historia de la Educación en México., p. 410.

En 1970, el número de Escuelas Secundarias se elevó a 4,379 y el de maestros a 78,387, de tal manera que se duplicaron los números con respecto al sexenio anterior. El período presidencial estaba a cargo del Lic. Luis Echeverría Álvarez y como Secretario de Educación el Ing. Víctor Bravo Ahuja, en este tiempo se llevaron a cabo varios cambios en la S.E.P. debido a que en el sexenio anterior se habían creado varios organismos; una de estas acciones fue la creación de cuatro subsecretarías.

La Orientación del gobierno estaba encaminada hacia el beneficio del pueblo; con la idea de una Educación Permanente, se implementaron Métodos Activos para proporcionar una Educación Crítica que iba en contra del dogmatismo y del autoritarismo; buscando que la población reflexionara y analizara la historia para no dejarse manipular ideológicamente. “En 1971 se crean la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio; mediante la impartición de seminarios, conferencias, mesas redondas y juntas académicas. En 1972 se hace una propuesta para reformar el Plan y Programas de Estudio de la Educación Normal. En 1973 se creó la Nueva Reforma Educativa: la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos”³⁴.

Posteriormente se reivindicó la tarea educadora de la escuela Secundaria “ En su Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Media Básica (agosto de 1974, Chetumal, Quintana Roo.), el Consejo Nacional Técnico de la Educación, en sus resoluciones, definió la Educación Media Básica como “La parte del sistema educativo que, conjuntamente con la primaria, proporciona una educación general y común dirigida a formar integralmente al educando y a prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad”³⁵.

En este período el Sistema Educativo Nacional se caracterizó por tres directrices: Actualización, Apertura y Flexibilidad; lo cual implicó la revisión y actualización permanente de la Legislación Educativa, es decir, con la nueva reforma de 1973 se buscaba finalmente crear una nueva educación en la que se formara una sociedad más justa, libre, tolerante, respetuosa y organizada, para poder alcanzar así todas sus aspiraciones. La reforma educativa que hubo en el año 1975-76 trajo la eliminación de la hora a la semana de orientación en la escuela Secundaria.

³⁴ SOLANA, Fernando, Historia de la Educación en México, p. 416.

³⁵ SOLANA, Fernando, Historia de la Educación en México, p. 419.

Cuando el Lic. José López Portillo entró a la presidencia en 1976; la Orientación Educativa cambia a la concepción de ser *el medio para resolver el acceso de todos, a las formas superiores de la cultura y evitar la masificación escolar indiscriminada y caótica*, sin recurrir a limitar el acceso. “Se crean la Universidades de Baja California Sur y de Tlaxcala. La ANUIES realiza algunas aportaciones al Plan Nacional de Educación junto con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación; entra en vigor la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, se promulga la Autonomía de las universidades y la libertad de cátedra. Las Escuelas de nivel medio básico de la Dirección General de Educación Técnica Industrial fueron reagrupadas en la nueva Dirección General de Educación Secundaria Técnica”³⁶. En el año 1978-79 la D.G.E.S. de la S.E.P. organiza y coordina el servicio de Orientación Educativa y vocacional en las escuelas secundarias del Distrito Federal.

Al finalizar los años setenta se forma el colegio de Orientación, encaminado a brindar Orientación educativa, vocacional y psicosocial para escuelas secundarias diurnas.

En el período 1982 - 1988 el presidente de la República Mexicana: Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, tuvo como Secretario de Educación en un principio al Lic. Jesús Reyes Héroles, con quien se integró la Educación Básica en un sólo bloque que estaba integrado por Preescolar, Primaria y Secundaria, que se debían cursar en un total de 12 años; lo que trajo consigo que entre el año escolar 82-83 se incrementara el promedio de inscripción tanto en secundaria como en telesecundaria.

Por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el día 5 de octubre de 1984 quedó establecido el Servicio Nacional de Orientación Educativa “SNOE”, que es el mismo que en el marco del programa de Modernización Educativa 89-94, estuvo funcionando.

El Sistema Nacional de Orientación Educativa amplió su campaña de promoción y divulgación en el territorio nacional, para captar mayor número de

³⁶ cf. SOLANA, Fernando., Historia de la Educación en México, p.636.

alumnos de nuevo ingreso a la Educación Media Superior y Educación Superior, tanto de carácter universitario como tecnológico³⁷.

La finalidad de la Orientación educativa y vocacional es entonces fomentar y cuidar el desenvolvimiento integral del educando de acuerdo a sus capacidades y necesidades, dar una preparación básica para continuar estudiando a niveles superiores, proporcionar una cultura general útil para la vida práctica, definir vocacionalmente al alumno-adolescente, introducir el educando en una actividad productiva.

El 16 de enero de 1989 se dio inició a la consulta popular sobre la Modernización Educativa, de lo que resultaron miles de ponencias en toda la República Mexicana y el 9 de octubre del mismo año se presentó el Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994. En la S.E.P se inició entonces una revisión exhaustiva de los contenidos y métodos de la Educación Básica, de tal forma que en agosto de 1990 se entregó al Consejo Nacional Técnico de la Educación un Modelo Pedagógico para reformular los planes y programas; en septiembre de ese año se puso en marcha una prueba operativa de éste, en algunos grupos de Preescolar, primero y tercero de Primaria y primero de Secundaria.

En 1991 fueron analizados los resultados y se llevaron a cabo las modificaciones pertinentes, para ser aplicado nuevamente; en julio se elaboraron los planes y programas de estudio definitivos, los libros de texto y los materiales didácticos, ya que en septiembre de 1992 darían inicio las clases con base en el Nuevo Modelo. Se estableció a raíz de esto, el Programa de Actualización como una actividad permanente de la S.E.P. *En el mes de marzo de 1993 se instituyó la obligatoriedad de la enseñanza secundaria*, se unificó también el plan de estudios, de áreas se convirtieron a asignaturas con mayor continuidad temática y funcional entre los tres niveles de la Educación Básica³⁸.

Del periodo del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León con el Secretario de Educación Lic. José Angel Pescador se sabe que el aspecto más ambicioso en lo que va de su gobierno es la implantación de Programas Compensatorios, que tienen el fin de dar una educación efectiva, eliminando la marginación y la pobreza que se hacen presentes en la niñez y juventud de nuestra gente y brindándoles más oportunidades de mejoramiento. Para el primer año de secundaria se dotaron 2.3 millones de libros de texto gratuitos en Secundarias

³⁷ *cf.*, LAJOUS, Alejandra et al., *Las Razones y las obras*, p. 164 y 597.

³⁸ *cf.*, OÑATE, Santiago., *Crónica del Sexenio 1988-1994*, p. 236, 244, 247, 633 y 637.

Generales y Técnicas de 17 Estados de la República, información obtenida hasta el informe presidencial del año 1997.³⁹

³⁹ cf., VARGAS, Rosa E., Informe Anual., LA JORNADA, p. II.

CAPITULO II: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL MEDIO BÁSICO.

A través del recorrido histórico que hemos realizado comprendemos que en cada sexenio el jefe de nuestro gobierno nacional se encarga de guiar el proceso de desarrollo general para nuestro país, entonces la educación juega un papel importante y fundamental en el mismo. En cada momento el progreso va encaminado hacia un objetivo común de los mexicanos en el que los jóvenes son agentes principales, ya que ellos deberán ser preparados para iniciar y en su momento continuar con la tarea que se haya emprendido, ya que hemos observado que en un sexenio o tiempo predeterminado ha sido muy difícil concluir a tiempo los proyectos iniciados.

En las últimas décadas la preparación técnica, la capacitación para el trabajo y el impulso a la Educación profesional han permitido que los jóvenes puedan desenvolverse en el ambiente más adecuado a su personalidad, pero desde luego, también se ha requerido de un apoyo quizá extraordinario de los diferentes centros de orientación y los propios programas que de ella se han creado para las instituciones educativas acordes a las necesidades de cada tipo de población y nivel educativo.

Teniendo ya la idea clara de que la Orientación, es parte fundamental de la educación en México y por lo tanto del progreso del país, se debe como pedagogo orientador saber cuál es su origen, características, desarrollo, finalidades, tipos, limitaciones y alcances que ella como parte de un todo educativo tiene, y aún más involucrarse para seguir creando en base de lo establecido, y así, coadyuvar en ese proceso de formación en la adolescencia al mismo tiempo que se progresa como nación.

En el siguiente capítulo, se pretende que quede establecida tanto la definición de Orientación Educativa Integral, como el concepto bajo el cual se determina la posibilidad de acción del Pedagogo Orientador de secundaria, así como subrayar el carácter *integral* de la misma.

2.1 DEFINICIONES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL.

Las instituciones donde el orientador se forma o labora han sufrido algunos cambios y el concepto que se maneje de Orientación cambia de acuerdo al contexto social de cada región, así como también varía la función del orientador. Una de las principales características para dar o manejar el concepto de Orientación radica en la delimitación y diferenciación entre diversas Orientaciones como lo son: la Vocacional y la Educativa, ya que en muchos casos llegan a observarse como una sola, así como también se debe diferenciar la Profesional.

En primer lugar se hace hincapié en que la Orientación es al igual que la educación un proceso de formación, "...y al hablar de formación y proceso educativo, no podemos desligar el concepto de educación permanente como una base ideológica para pensar y para actuar. La Orientación y la Educación son un proceso paralelo, ambos aspectos están inmiscuidos en la vida del ser humano, desde que nace, hasta que muere, es decir, así como el conocimiento aumenta y se modifica la necesidad de Orientación lo hace"⁴⁰.

Se dice entonces que la Orientación Educativa está presente en todo momento de la vida escolar del alumno-adolescente, aún cuando no necesariamente esté incluida curricularmente en sus asignaturas, por otro lado sabemos ahora que el profesor de grado en la primaria^(*), será en primera instancia el orientador del educando, tomando en cuenta que el programa actual de Orientación en educación secundaria sólo se imparte a los alumnos de tercer año, podemos decir que ese proceso de orientación que el alumno egresado de primaria tiene, se ve truncado por un espacio de dos años (primero y segundo de secundaria) en donde *el papel del orientador es restringido a elaborar reportes, citatorios o malas notas en el expediente del estudiante.*

En el momento en que comenzamos a hablar de la educación secundaria, sabemos que el proceso de orientación debería seguir presente, sin embargo, la desformalización de la misma es consecuencia como se menciona anteriormente de aquella actividad fiscalizadora del orientador, es por ello importante aclarar

⁴⁰ FORNS, S. María, Reflexiones en torno a la Orientación Educativa., p. 13, 14.

(*) El profesor de grado es visto como orientador ya que está al pendiente del desempeño general del alumno, tanto su desarrollo emocional como académico.

que así como el proceso educativo de manera académica no se detiene, tampoco el de la orientación debiera hacerlo; lo mismo pasa al querer crear un concepto sobre orientación, es decir, si ella como práctica profesional no se detiene, la evolución del concepto sobre sí misma tampoco debiera hacerlo "...a la par que la Orientación Educativa toma cuerpo en una escala práctica, en el ámbito teórico y técnico el concepto de Orientación Educativa se perfila paulatinamente: las tareas de organización, programación, recuperación, reeducación y varias otras, son incorporadas al quehacer del psicopedagogo que ve así ampliados sus campos y áreas de trabajo"⁴¹.

Esto quiere decir que la Orientación Educativa tiene un carácter formal desde el momento que pasa por el proceso en que debe ser planeada, es decir, organizada en términos de las necesidades de orientación del grupo escolar "La Orientación Educativa, al igual que la Educación Formal es una actividad inscrita en el sistema educativo legalmente establecido; es decir, toda educación promovida y realizada en el seno de alguna institución educativa"⁴².

Podemos decir entonces que la Orientación Educativa encuentra su razón de ser en el momento de ponerla en práctica, es decir, las necesidades del grupo permitirán al orientador dirigir sus sesiones de acuerdo a la generalidad o particularidad con que debe tratarse cada tema, ya que éstos deberán quedar debidamente asentados en la conciencia ya orientada del alumno-adolescente, estamos hablando entonces de que el objeto de estudio de la orientación es el individuo y como tal no podemos desligarlo de la sociedad, ambos son partes fundamentales tanto de la actividad orientadora como de su concepto; de acuerdo a esto, nos dice Forns "el orientador al realizar su tarea de orientación, deberá tener en cuenta que va a incidir sobre un sujeto con una determinada forma de ser y de actuar, en un determinado nivel de formación y de aprendizaje, con unas características e historia evolutiva genética particulares"⁴³.

Esto quiere decir entonces que en la orientación se debe ver al alumno como individuo que a pesar de estar integrado en el grupo escolar en algún momento necesitará ser orientado de manera quizá individual, entonces la orientación debe tener un carácter flexible que promueva la adaptación tanto del orientador al grupo

⁴¹ FORNS, S. María., *op. cit.*, p. 11.

⁴² MESANZA López, Jesús., *Diccionario de las Ciencias de la Educación, tomo A-H.*, p. 491, 492.

⁴³ FORNS, S. María., *op. cit.*, p. 12.

como del grupo al orientador. Y si hablamos del individuo, debemos reconocer que se encuentra inmerso en un contexto sociológico y económico determinado “De ahí que el orientador deba poseer los conocimientos sociales y económicos adecuados a fin de presentar opciones lo suficientemente amplias, no sólo en la función de la dinámica socioeconómica y cultural existente, sino también según las líneas de cambio que se vayan estableciendo”⁴⁴.

Aceptamos entonces la idea de que la orientación vincula la vida social académica y personal del individuo, permitiendo al orientador tener un nexo general que le auxilie en su tarea con el grupo, además debemos entender que la Orientación Educativa debe evolucionar de acuerdo a los cambios socioeconómicos y culturales que cada tipo de sociedad presente y al mismo tiempo requiera, sin dejar de lado la evolución individual de acuerdo a la personalidad de cada miembro del grupo, que de manera general está influenciada por el contexto en que se desenvuelve; cuando hablamos de grupo, debemos analizar tres acciones que a este nivel pretende conseguir la Orientación Educativa, son:

“a)Una acción pedagógica: al adecuar métodos y contenidos a cada alumno y a cada situación escolar; b)Una acción psicodiagnóstica: al conocer el conocimiento científico técnico de cada individuo, es decir, su potencial; c)Una acción psicoterapéutica o reeducativa: al brindar la solución, recuperación, adaptación y/o reeducación de todos aquellos posibles trastornos grupales o individuales creados, bien por la propia situación escolar, o bien provenientes del propio contexto del sujeto”⁴⁵.

Comprendemos entonces que la Orientación Educativa tiene su base en la vida escolar del individuo y por lo tanto es el plantel escolar su centro de trabajo y el alumno su objeto de estudio, alrededor de lo cual debe girar su preocupación.

Las tres opciones anteriores determinan el trabajo de la Orientación Educativa, es decir, marcarle al alumno la posibilidad de desarrollar sus aptitudes académicas con la finalidad de superar cualquier obstáculo que pueda desviar el éxito de su desempeño escolar. Siguiendo la línea de las tres acciones de la orientación, es importante marcar que ella no deberá estar en manos equivocadas, es decir, el

⁴⁴ idem.

⁴⁵ FORNS, S. Maria., op. cit., p. 14.

orientador debe manejar con eficiencia cada uno de los objetivos que se pretendan lograr, ya que la Orientación Escolar es el proceso de ayudar al alumno en cuestiones relacionadas con la situación escolar para que, a lo largo de su recorrido, realice elecciones acordes con sus intereses, capacidades y situación personal.

El enfoque tradicional restringía a la Orientación Educativa a la resolución de las dificultades escolares o problemas de estudios. Actualmente es la Orientación Integral durante la etapa escolar. El tipo de ayuda que la Orientación Educativa ofrece reviste características distintas, según el nivel escolar del alumno y, en consecuencia, el tipo de decisiones que debe tomar; hasta los once-doce años el niño es muy lábil (inestable corporal o psíquicamente), se ilusiona por lo último que llama su atención, por ejemplo con las caricaturas, las miniserries, los grupos musicales, etc., y se proyecta en ello académica y profesionalmente, requiriendo además, cierta vigilancia y apoyo en sus actividades escolares.

“La Orientación abrirá el abanico de sus apetencias y fortalecerá las actitudes de apertura (confianza, colaboración y curiosidad) y los hábitos de trabajo y comportamiento”⁴⁶.

Desde el punto de vista de otros autores la Orientación Educativa es vista como una acción personalizada “La Orientación es, esencialmente, un énfasis, dentro del programa escolar, que trata de individualizar la educación. Es nuestro esfuerzo por hacer que las facultades todas de la escuela converjan hacia el óptimo desarrollo del alumno considerado individualmente. Es la personalización de la educación”⁴⁷.

Entendemos entonces que la Orientación no por ser grupal deja de ser individual, así mismo el orientador debe estar consciente de que la personalidad del orientado no debe ser restringida o encapsulada en el trabajo grupal, es decir, él como persona debe aportar, sugerir, innovar dentro de su propio proceso de orientación.

⁴⁶ MESANZA López, Jesús., Diccionario de las Ciencias de la Educación, tomo I-Z., p. 1074.

⁴⁷ HILL, George . Orientación Escolar y Vocacional. , p. 8.

Por otra parte para Knapp "La Orientación Educativa es un proceso cualitativo, dinámico por naturaleza. Se esfuerza por el desarrollo de miembros de la sociedad que pueden resolver toda clase de problemas, individualmente o cooperando en grupos, según dicte la necesidad"⁴⁸. De acuerdo a estos conceptos reconocemos que la Orientación Educativa vincula al adolescente como un importante elemento de la educación y de la vida social, es precisamente en la sociedad donde se ve reconocida la labor orientadora de cada escuela, ya que es en ella donde los alumnos reflejan su personalidad, actitudes y aptitudes que también son encaminados por la orientación, en este caso ya vocacional.

Esta va ligada a la personalidad y a la formación escolar del individuo, en esta ocasión hablamos de manera separada de estos conceptos, ya que tratándose del primer año de secundaria la función del orientador está dirigida más bien a la formación de conceptos, hábitos, normas y personalidad; que a la toma de decisiones respecto de una escuela, una carrera, o un empleo. La orientación vocacional resulta más fácil de delimitar, ya que en ella radica la responsabilidad de dirigir un proceso en el que el orientado tiene sólo una meta, la de tomar una decisión, la cual debe ser la más acertada ya sea para ingresar a una nueva escuela, elegir una profesión u oficio, e incluso una situación laboral, el orientado debe tener siempre presente que esa decisión marcará su futuro y el desarrollo de una nueva vida.

La orientación vocacional es vista en muchas ocasiones como el parámetro que determina las acciones a seguir en la toma de decisiones, la cual es una idea no muy lejana a lo que opinan algunos autores como Hill quien menciona que " Las elecciones y decisiones han de verse siempre como pasos en el proceso de maduración; por eso la elección vocacional es un dilatado proceso de planeación y no un episodio aislado"⁴⁹. Caemos en la cuenta entonces que la orientación vocacional guía un proceso de elección o toma de decisiones en un momento determinado de la vida del individuo; es decir, no es un proceso que esté presente en el desarrollo general del individuo, sino sólo en algún momento de la vida de éste, la orientación vocacional tendrá que tomar como apoyo para la resolución de una situación conflictiva, en este caso la elección.

⁴⁸ KNAPP, Robert , Orientación Escolar , p 37.

⁴⁹ HILL, George , op. cit. , p. 308.

Podemos decir entonces que la orientación vocacional es un momento en el proceso de la Orientación Educativa, ya que la segunda se lleva a cabo durante toda la vida escolar del individuo^(*) y la primera es un momento dentro de ese proceso de orientación.

“Desde el punto de vista de R. Bohoslavsky la orientación vocacional constituye un amplio orden de tareas que incluyen lo pedagógico y lo psicológico en el nivel del diagnóstico, la investigación, la prevención y resolución de la problemática vocacional”⁵⁰. Lo anterior deja claro que la orientación vocacional está encaminada a dirigir el proceso de elección, el cual tiene que ver también con cubrir la necesidad del orientado, quien toma decisiones dependiendo de su personalidad, actitudes y aptitudes respecto de las diferentes propuestas que se presenten, conforme sus propios intereses se vean modificados; ahora bien, el alumno-adolescente dentro de ese proceso de elección deberá distinguir los momentos y situaciones que involucran una toma de decisión, es decir, su tarea consiste en reorganizar aquellas actividades académicas, personales, emocionales, afectivas, etc., y encaminarlas dentro del proceso de orientación vocacional que “tradicionalmente, en sentido amplio, hace referencia a la inclinación o afición predominante, con tendencia a la permanencia y estabilidad; en sentido estricto implica la conjunción de aptitudes, intereses y actividad, tipificando un género o modo de vida”⁵¹.

La estabilidad de la que se habla anteriormente, presume que el individuo sujeto de orientación, tiene por objeto lograr reunir aquellos elementos que le permitan llevar a cabo una vida plena de satisfacciones mediante su desempeño laboral, ya sea ejerciendo una profesión, un oficio o cualquier actividad ligada a la previa toma de decisión, es éste el momento en que la Orientación Profesional aparece, es decir, éste “es un proceso de ayuda al sujeto para la decisión, formación y ubicación profesional que trata de integrar las exigencias personales con las necesidades sociales, la elección profesional comporta adscribirse a un tipo de vida concreto, y por otra parte la complejidad del mundo laboral, dificulta los sucesivos momentos de elección, tanto en la formación o preparación como en la especialización, elección de ofertas, demandas”⁵². etc.,

(*) Debemos aclarar que actualmente el proceso de orientación se encuentra restringido al tercer año de secundaria en donde la prioridad radica en conocimientos generales como hábitos de estudio, el cuidado de la salud y la sexualidad; dedicando un espacio para la ubicación vocacional más que elección.

⁵⁰ BOHOSLAVSKY, Rodolfo., Orientación Vocacional., p. 13.

⁵¹ MESANZA López, Jesús., op. cit., p. 1425.

⁵² MESANZA López, Jesús., op. cit., p. 1075.

2.2 EDUCACIÓN INTEGRAL.

La educación integral está presente en todo momento de nuestro desarrollo y es un factor muy importante, ya que gracias a ella obtenemos del exterior la información que los diversos aspectos que nos atañen como individuos, son principalmente de carácter educativo, como los contenidos de las materias que se imparten durante la primera etapa de educación, así también los diferentes aspectos que el ser humano requiere para incorporarse a la sociedad en que se encuentra; lo anterior va a formar en el individuo su manera de percibir los acontecimientos que suceden a su alrededor, por tal motivo se piensa que entre más completa sea esta información obtenida del sistema educativo se recibirá una educación integral más eficiente. Un concepto de integral se refiere a la composición de una gran variedad de esferas que permiten, precisamente al ser humano conformarse en su totalidad. Se pretende entonces que la Educación Integral se presente desde el primer contacto con la institución, en este caso educativa, es decir, desde la guardería para algunos casos y el jardín de niños para otros; de hecho en estas escuelas se manejan aspectos como actividades para el desarrollo personal (psicomotricidad, razonamiento, socialización, lenguaje, etc.), actividades para el desarrollo social (la familia, comunidad, escuela, etc.), actividades para el desarrollo ambiental (conocimiento, salud comunitaria, problemas ecológicos, conservación y prevención); los cuales se consideran como elementos que van a conformar la Educación Integral de cada sujeto desde la etapa de lactancia como la base para las subsiguientes etapas. “Educación Integral es la que afecta a la personalidad total del individuo y de la cual, la educación intelectual, la educación física, etc., no son sino aspectos convencionales”⁵³.

El ser humano debe conservar un equilibrio en lo que conocemos como la esfera bio - psico - social, para ello su estancia en las instituciones educativas es de suma importancia, ya que ahí se brindan algunos de los elementos para lograrlo; ya desde pequeños se nos debe enseñar el cómo relacionarnos hasta como debemos percibir el medio que nos rodea, apoyando la enseñanza que se nos da en el hogar y buscando que ésta sea integral. Cuando se esta en la última etapa de la Educación básica, es decir, en la secundaria; se nota aún más esta preocupación por el carácter integral de la educación por ser ésta algo difícil para los jóvenes. “Mediante la Educación Integral, el individuo se convertirá en persona responsable y autónoma al máximo de sus posibilidades, para lo cual será preciso sumar y armonizar las influencias del medio social, escolar y familiar. Se trata de

⁵³ S/coordinador , Diccionario Enciclopédico, tomo V. p. 412.

lograr los objetivos fundamentales de: a) bastarse a uno mismo, b) adaptarse al medio social en que se vive, c) estar libre de hábitos perturbadores para sí mismo y para cuantos le rodean”⁵⁴.

2.3 CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL.

De acuerdo a la revisión teórica que se ha hecho en torno a las definiciones de orientación, podemos decir que debe ser vista como disciplina que abarca la formación del individuo en todo su proceso evolutivo, lo cual quiere decir que un individuo necesita orientación en todo momento de su vida.

La Orientación Educativa en sí, se encuentra desarrollada por el orientador escolar dentro de cada institución educativa; dedicándose a vigilar y estructurar el proceso educativo del alumno, en este caso adolescente, otorgándole las herramientas necesarias para lograr un desempeño académico óptimo que permita al sujeto de orientación, determinar en algún momento de su vida, el rol que desempeña dentro de la sociedad en que habita.

La tarea principal de la Orientación Educativa, es lograr que el alumno-adolescente tenga la posibilidad de mantener en equilibrio todas aquellas situaciones de conflicto: emocionales, cognoscitivas y en algún momento frustrantes, mediante la resolución de los mismos de acuerdo a sus propias necesidades de cambio.

2.4 EL OBJETIVO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL, COMO UN MEDIO PARA EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR.

El objeto de estudio de la Orientación, no es sólo indicar qué rumbo seguir en la vida profesional del individuo; “actualmente la reconceptualización, de la orientación, ve al sujeto como aquel que tiene una vida académica, en la cual está implícita su historia personal, su interacción con otros sujetos, en relación con un

⁵⁴ MUÑOZ Sedano, Antonio., Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, volumen II. p. 757.

objeto de conocimiento, su manejo de un saber, sus formas de comunicación, todo lo anterior adherido al constante enfrentamiento con necesidad de tomar decisiones con respecto a un proyecto de vida”⁵⁵.

De esta manera se retoma en la Orientación Educativa al individuo como ser total, tomando en cuenta para su orientación cada uno de los aspectos que forman parte importante de la persona.

La Orientación es un servicio escolar, destinado a brindar en un primer momento las herramientas que permitan reeducar al adolescente en cuanto a los posibles trastornos creados ya sea por la situación escolar o del mismo círculo ambiental del sujeto.

Así Forn S. y Rodríguez M. dicen: “La orientación, tradicionalmente, va más encaminada a conseguir 1) la adecuación de métodos y contenidos del aprendizaje a cada alumno y a cada situación escolar; 2) el conocimiento científico-técnico de cada sujeto, o sea de su potencial y 3) la solución, recuperación, adaptación de todas aquellas disfunciones/desviaciones...”⁵⁶. Refiriéndonos aquí a las formas de apoyo existentes y que conocemos como técnicas de estudio y como su nombre lo indica son útiles en cuanto nos guían, cómo debemos educarnos para lograr un aprendizaje efectivo, auxiliándonos con métodos, técnicas y lo que esté a su alcance.

Además, está destinada a dar la información más elemental y legítima al sujeto, sobre temas de su interés y que de alguna forma le causan desequilibrio, es decir, necesidad en este caso de saber lo que sucede en el exterior, para compensar sus perturbaciones; así se puede decir entonces que, el desequilibrio se termina cuando las necesidades son satisfechas y también funciona como un servicio que orienta hacia la resolución de problemas, toma de decisiones, en cuanto a su actuar como adolescente y lo que va a depender del medio social donde se desenvuelva. “... a la función orientadora concierne el dar ayuda a los niños para que madure su capacidad de aprovechamiento de los esfuerzos que hace la escuela por instruirlos,

⁵⁵ RODRÍGUEZ, P. Ma. de Lourdes, et al., Intercambio Académico de profesionales de la Orientación Educativa, p 18

⁵⁶ FORNS, S. Maria, op. cit., p. 14.

... ayuda a madurar en los procesos y técnicas selectivos, especialmente en lo que se refiere a planeación educacional y vocacional”⁵⁷.

A partir de lo anterior se considera como objetivo de la Orientación Educativa en el nivel básico, especialmente en el primer año de secundaria, ofrecer a los adolescentes todos los recursos que faciliten el logro de actividades, el éxito de los estudios y principalmente contribuyan en su formación como alumno; con la formación de hábitos que a lo largo de su escolaridad le facilitarán la adquisición de conocimientos y aunado a ello un mejor desenvolvimiento social.

La Orientación Educativa se vale de medios como lo son las técnicas de estudio que apoyan al alumno en las tareas que tiene por aprender, funcionando éstas como métodos que muestran de qué manera puede retener, comprender, memorizar, organizar, etc., los trabajos que el alumno debe realizar para cumplir con su obligación como estudiante.

No sólo se trata de una Orientación Educativa, sino de un proceso integral, el cual se interesa en cada uno de los alumnos individualmente y le aconseja posibilidades, le otorga opciones para resolver las tantas problemáticas que se le presentan; hablamos de que el alumno de primer año de secundaria se encuentra en el inicio de la etapa que conocemos como pubertad y que ha sido etiquetada como difícil; por las variadas situaciones que se presentan como nuevas, los cambios de caracteres sexuales, el conflicto de identidad ante sí mismo y los demás, las nuevas relaciones sociales, los nuevos modelos a seguir, en general el encuentro con su nuevo Yo.

Al hablar acerca de la orientación educativa se debe revisar el desarrollo histórico de la orientación y posteriormente a la orientación educativa como tal, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela secundaria y por ende del aprovechamiento escolar del alumno.

Durante la época platónica el tratado realizado por el mismo Platón: La República, nos dice *...cada trabajador debe destinarse a desempeñar la ocupación para la cual puede adaptarse con naturalidad.*

⁵⁷ HILL, George., op. cit. , p. 12.

Más tarde fue escrito el libro intitulado “*Examen de ingenios para la ciencia*”, en el que se encontraban las reglas para poder descubrir a los individuos con talento, habilidades e ingenios del hombre. Para el siglo XIX otros autores ya habían escrito sobre el mismo asunto y uno de ellos, Goethe escribió: *no todos los caminos son para todos los caminantes*; cobrando fuerza la orientación para fines de siglo e institucionalizándose en la época de la primera guerra mundial, cabe mencionar que la primera persona que llevó a cabo un primer intento sobre orientación fue el profesor Parson.

En el Centro y Sudamérica el interés por la orientación creció, lo que trajo consigo la organización del primer congreso de psicotécnica pedagógica realizado en 1949 en Berna, Suiza. En 1955 se llevó a cabo el primer seminario latinoamericano de psicotécnica en Río de Janeiro, Brasil. Y el primer seminario de educación secundaria de Centroamérica y Panamá fue celebrado en Tegucigalpa, Honduras en 1953, sus objetivos más primordiales eran:

“Solucionar todos los problemas personales, escolares y sociales de los educandos, desde el punto de vista del proceso educativo. Descubrir y analizar las necesidades, intereses y aptitudes, la vocación de los estudiantes para orientarlos hacia la elección inteligente de un oficio, ocupación, arte o profesión. Determinar en función de las características individuales y socioeconómicas del educando, las posibilidades de mayor rendimiento de trabajo en el sujeto”⁵⁸.

También el primer seminario de educación técnico-vocacional celebrado en México en el año de 1955, tomó en cuenta aspectos como: “Conocimiento general del individuo, información ocupacional educativa, orientación específica, preparación ocupacional, colocación del individuo y seguimiento”⁵⁹.

En febrero de 1957 surge el departamento de Orientación escolar y vocacional, adscrito al consejo técnico de educación, como plan piloto.

En 1962 El Reglamento de la ley orgánica de educación nacional dedicó 27 artículos al departamento de orientación escolar y vocacional. En dicho

⁵⁸ LARROYO, Francisco., Historia de la Pedagogía, p. 76.

⁵⁹ LARROYO, Francisco., op. cit., p. 88.

documento se establece que el departamento de orientación escolar y vocacional tiene por objeto asistir a los estudiantes en sus problemas educativos, emocionales o de vocación.

De esta manera se buscó capacitar al individuo para que pueda obtener un empleo de acuerdo con sus aptitudes y vocación personal en función de los propios intereses y de la comunidad. Para fundamentar la educación vocacional y técnica del educando se requería de un proceso de orientación que le ayudara a conocer su personalidad y los distintos sectores del campo ocupacional a fin de que se puedan relacionar estos dos aspectos y se determine la ocupación para la que cuente con mayores y mejores aptitudes, de acuerdo a sus intereses, habilidades, características personales y medios económicos. Teniéndose que la orientación debe desempeñar un papel decisivo en la problemática educativa; al integrarse la Orientación escolar en la educación, se llegó a tener el concepto de Enseñanza: *formar al hombre*, aceptándose así que es necesaria la formación integral del educando.

De tal forma que la Orientación educativa se encuentra estrechamente ligada a la revisión constante del aprovechamiento escolar, debido a que, en base a la obtención por parte del alumno de las herramientas y técnicas que le van ayudar a erradicar los vicios que arrastra desde la primaria su atención estará más enfocada en los contenidos que el mismo docente le ofrece en el aula de clases y su aprovechamiento será más alto y con mejores resultados.

Se pretende entonces que el alumno retenga el mayor número de conocimientos de aquellos que se le ofrecen, para lograr el mejor promedio, el cual no sólo se ve representado por una cantidad o calificación. La Orientación educativa es por tal motivo, esencial en el proceso educativo y en este caso aún más en el primer año de educación secundaria, logrando bases firmes sobre los estudios; aportando las técnicas que permitan la realización de lo antes mencionado y que le serán útiles hasta el final de su formación escolar.

Entiéndase como aprovechamiento escolar a la obtención de los mejores resultados en conocimientos, aptitudes y habilidades que el alumno pueda comprobar ya sea con exámenes, en la misma práctica o en las participaciones dentro del grupo; esto demostraría de alguna manera que se tiene el conocimiento

de los contenidos y que se tiene la posibilidad de ingresar al grado inmediato superior.

2.5 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL DESDE EL PUNTO DE VISTA PEDAGÓGICO.

Resulta importante recordar la concepción que se tiene sobre Orientación educativa, ésta radica en la problemática actual de cómo y a quién se imparte la orientación; el cómo se refiere a los elementos, las técnicas temas e instrumentos de los cuales el orientador se vale para desempeñar su papel frente y para los propios sujetos de orientación, que vienen a responder la pregunta de a quién se le imparte dicha orientación; los alumnos de primer año de secundaria se ubican en un contexto adolescente que varía desde una iniciación, un proceso y quizá la consolidación de ésta etapa; se reconoce entonces que la orientación no puede estar encaminada por una ciencia como la administración o las matemáticas, hablando de la pedagogía, como la disciplina que ocupa la parte medular en este trabajo.

De manera espontánea se dice que la pedagogía es una disciplina que se encarga de investigar y llevar a la práctica aquellos métodos que la educación requiere para llegar a sus fines; hablamos ya anteriormente de que la Orientación educativa al igual que la educación, es un proceso que va de la mano resagándose en algunos casos la orientación, un proceso que está inmerso en el sistema educativo nacional, siendo por lo tanto un tipo de educación formal que por su naturaleza requiere de técnicas, métodos y resultados: “La Pedagogía es ante todo una práctica reflexiva de la educación, que se apoya en un saber que se quiere transmitir, en una habilidad que facilita esta transmisión”⁶⁰.

La Orientación en sí requiere de una reflexión que le permita orientar sus propósitos, con sus métodos, técnicas y elementos de conocimiento y procurando las habilidades que el orientado deba poseer.

⁶⁰DEBESSE, M. *et al.*, Introducción a la Pedagogía p. 18

La Pedagogía ve a la orientación como un campo en el que se requiere de una planeación minuciosa donde la teoría y la práctica son elementos que necesitan de un eje articulador que posibilite el desempeño de esta práctica profesional como una práctica pedagógica que obedece a un proyecto social completo; en que se contempla el desempeño escolar del alumno, pero también se tome en cuenta el aspecto emocional, físico y social de éste; no resulta difícil entender que es la Pedagogía la base metodológica de la práctica de Orientación, ya que una formación pedagógica posibilita al orientador la capacidad de ligar todos aquellos acontecimientos que el adolescente sufre como individuo y miembro de una comunidad escolar y social.

La Orientación está reconocida como ... *eminente pedagógica, como tal se ha desarrollado interdisciplinariamente a la enseñanza*, lo cual permite diagnosticar que ambas requieren de la pedagogía para involucrar tanto la situación académica como la personal en cada individuo sujeto de orientación.

Siendo la pedagogía quien se encarga de investigar y llevar a cabo los métodos de enseñanza tiene a la orientación en un espacio preferencial al igual que el aprendizaje académico, ya que forman parte central de sus ramas de acción.

La Orientación como bien sabemos pretende involucrar a su orientado en éste caso el alumno-adolescente a su sociedad, mediante diferentes técnicas que deben tener relación con aquellos contenidos académicos, haciéndolos más significativos, es decir, lograr que el adolescente se interese por su formación e integración a una vida comunitaria sin que se tenga que abandonar o negar su propia personalidad; históricamente el ser humano ha requerido de una orientación, llámese patriarca, sacerdote, maestro, consejero, etc. el cual ha tenido la obligación de responder a las diversas preguntas que haya tenido su orientado y resolver en cierta medida las contrariedades a las que se enfrenta éste.

En México, descubrimos una práctica orientadora educativa en el siglo XIX que surge estrechamente al desarrollo de la Pedagogía, específicamente con el surgimiento del normalismo mexicano, lo cual nos viene a comprobar la relación que existe entre ambas, retomando a la orientación como un producto de las necesidades educativas del país; es una etapa en la orientación educativa tiene una participación modesta, en donde figura un proyecto de reforma para proponer

formas higiénicas del aprendizaje; en aquel momento se necesita una educación popular con el propósito de servir a la identidad y unidad nacional entre los mexicanos. Actualmente utilizando el término de formas higiénicas del aprendizaje se refiere a aquellas técnicas y métodos para llegar a él, que tanto el orientador debe conocer y manejar como el orientado debe adquirir o explotar en el momento requerido.

Se denota entonces a la orientación educativa como una práctica profesional histórica y social, la cual encuentra su determinación en la explicación y atención de los problemas e incidentes que interfieren en el aprovechamiento escolar del alumno; esta práctica interviene de igual manera en el proyecto de vida del adolescente, como las asignaturas que obligatoriamente se deben cursar.

La Orientación educativa existe y se ha desarrollado subalternamente, esto es, que al margen de la escuela se ha desarrollado, al través de los procesos sociales, dichos procesos han permitido que la Orientación educativa haya logrado compilar aquellos procesos de cambio por los que el sujeto de orientación atraviesa durante su estancia en el nivel educativo secundaria, lo cual quiere decir que debemos entender a la orientación como una intermediaria entre los procesos de cambio tanto de la sociedad como los propios del adolescente; no resulta complicado imaginar a un alumno tratar de intercalar conocimientos, deberes, valores, normas, etc. tratando de armar un rompecabezas que le permita al final quedar completamente integrado en su sociedad, sin embargo, también se sabe que el alumno no se encuentra concientizado de querer involucrarse o integrarse a su sociedad, es decir, el proceso formativo y educativo en el que se encuentra no han podido interesarlo en su propia estancia social; es entonces que la pedagogía como hacedora de los diferentes métodos referidos a los fines de la educación, mira a la orientación como un eje articulador entre el alumno, la escuela y la sociedad, es la Orientación educativa quien deberá inducir esa integración necesaria a cada momento y proceso social en que el alumno se desenvuelva.

Al igual que la Educación, la Orientación educativa cuenta con modelos base para llevar a cabo su función formativa, una breve explicación de ellos la hace Teresa Bilbao

“a) El modelo científico, busca que la personalidad del sujeto y sus atributos pueden adaptarse a la sociedad y a la escuela, b) El modelo clínico, trata de las teorías de la personalidad y tiene que ver con la psicología empirista y el

psicoanálisis para propiciar en el sujeto una actitud crítica ante la realidad y los imaginarios sociales”⁶¹.

Podemos observar entonces que la psicología es una rama que se encuentra también involucrada en la actividad orientadora aportando teorías, conceptos y sustentos teóricos que posibiliten un entendimiento entre el lado emocional y el lado intelectual del alumno; la Pedagogía se encargará de integrar esas teorías, conceptos y sustentos, con las actividades formales del aprendizaje, que la educación secundaria maneja.

Lógicamente a ninguna asignatura de grado como matemáticas, biología, español, se le puede encargar la tarea de mediar entre estas situaciones, lo cual nos indica que es acertada la posibilidad de tener en el plantel un departamento de Orientación educativa que mantenga la unión entre el aspecto emocional y el académico, dando pie a comentar lo que sería más acertado el hecho de que la orientación educativa no se debe alejar de los métodos y técnicas que la pedagogía brinde para llegar a un fin común tanto en la Educación como en la Orientación.

2.6 EL ORIENTADOR DE SECUNDARIA Y EL PEDAGOGO ORIENTADOR EN EL PRIMER AÑO DE SECUNDARIA.

El puesto con el que se identifica al orientador en la escuela secundaria, es Orientador Educativo y vocacional, su ubicación física es en la oficina administrativa o cubículo de orientación en el área de servicios de asistencia educativa.

El orientador escolar es subordinado directo del subdirector de la escuela secundaria y no tiene ninguna persona a su cargo. “El propósito del Orientador educativo y vocacional, es colaborar al desarrollo integral del educando, favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social”⁶². Sus funciones específicas son:

⁶¹ RODRÍGUEZ, P. Ma. de Lourdes., *op. cit.*, p. 34.

⁶² S/coordinador., *Funciones del personal de Servicios Educativos.*, p. 14.

- *Elaborar un plan anual de actividades de orientación educativa, de acuerdo al programa oficial.
- *Coordinar con el grupo interdisciplinario, el desarrollo de los respectivos programas de acción.
- *Coordinar las actividades con el demás personal escolar, con el fin de lograr una buena integración.
- *Establecer comunicación constante con los padres y alumnos, sobre todo con quienes requieren atención especial.
- *Prever las necesidades materiales que se requieran para su trabajo.
- *Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos.
- *Prestar el servicio de orientación educativa, en la forma más eficiente posible.
- *Participar en la clasificación de alumnos por turno y en la especialidad de educación tecnológica que corresponda.
- *Promover la aplicación de técnicas de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje.
- *Promover y organizar campañas de actividades variadas.
- *Colaborar en la organización de programas que favorezcan el desarrollo biopsicosocial de los alumnos.
- *Coordinarse con el equipo interdisciplinario para dar asesoría a padres y tutores de los educandos.

Responsabilidades:

- *Mantener buenas relaciones con los alumnos y los padres.
- *Orientar a los alumnos para dar solución a sus problemas.
- *Ser discreto en cuanto a la información que se maneje.
- *Lograr la adaptación del alumno al ambiente escolar.
- *Asistir a los cursos de capacitación
- *Participar en las reuniones técnico-pedagógicas o administrativas.
- *Participar en el consejo técnico escolar.
- *Participar en las comisiones que le sean conferidas.
- *Presentar los informes, relacionados al desarrollo de sus funciones ^(*).

Se entiende entonces que la función del orientador cubre aspectos teóricos, técnicos y prácticos; plantea las estrategias y tratamientos preventivas ante los problemas y ofrece actividades que no son tan sencillas, pero que son requeridas.

(*) Información Obtenida de pláticas realizadas con orientadores en diversas instituciones educativas de nivel secundaria.

Como ya vimos anteriormente el orientador es el encargado del trabajo con los alumnos en cuanto al aprovechamiento escolar y los problemas que giran a su alrededor, así como aquellas situaciones de carácter conflictivo en otras situaciones de su vida; sin embargo el pedagogo inmerso en éste ámbito, de antemano sabe que al tratar con individuos en la etapa de desarrollo de la adolescencia siendo ésta importante en la formación de la personalidad y de la educación, debe interesarse en la mayor parte de los aspectos en que tiene que ver un alumno-adolescente, para así mismo establecer una relación de confianza y permitir una mejor situación de orientación en caso de ser requerida por los alumnos; de igual manera el pedagogo debe manejar las problemáticas desde un punto de vista neutral y tomando en consideración los factores bio-psico-sociales que intervienen en cada caso para de esta forma brindar la atención profesional y completa al adolescente.

El pedagogo orientador, durante el primer año de secundaria se enfrentará a aquellos resagos que no se resolvieron durante la primaria así que en sus manos está corregir en gran medida estos problemas y además de ello dirigir al alumno en el camino del estudio y formación profesional, concientizándolo de la realidad educativa en que se encuentra. Durante el primer año también debe actuar como tutor y amigo de cada alumno, ya que como se sabe, éste se encuentra en una etapa difícil y conflictiva; los cambios a que se enfrenta son complicados, no se entienden ni se aceptan fácilmente, así que sólo de esta manera podrá el pedagogo lograr en el alumno la confianza esperada y que él acepte con buen modo las nuevas responsabilidades y deberes que tiene y así también que se desempeñe como un alumno responsable y consciente de que los conocimientos y las experiencias que obtenga en estos años de estudio serán de gran valía para su formación educativa y personal; debe saber que el orientador-pedagogo se encuentra ahí para ayudar a tomar la mejor decisión en el beneficio del alumno.

Otras tareas que debe realizar el orientador-pedagogo es la de organizar y administrar el departamento de Orientación educativa, el cual tiene que cumplir con varias funciones dentro de la institución educativa como: convocar a los padres de familia para pláticas a lo largo del ciclo escolar, en donde se manejan aspectos como el aprovechamiento escolar del alumno, organiza reuniones con el personal docente para verificar que los alumnos trabajen bien y se les apoye en lo necesario, además organiza eventos de carácter cultural, recreativo y educativo para los alumnos, es quien le brinda mediante clases de orientación las herramientas y la teoría más auténtica de los temas de interés del alumno-

adolescente, así como los contenidos del mismo programa de Orientación integral para el alumno.

En un principio se considera que el alumno reciba orientación sobre el reglamento de la institución, instalaciones y servicios que se ofrecen en la escuela y ésta también es tarea del orientador.

El pedagogo orientador tiene de tal manera un gran compromiso en esta área ya que requiere primeramente borrar la imagen que se tiene del orientador y que se debe romper con ese concepto; para ahora convertirse en no sólo un tutor, sino un amigo, alguien en quien se puede confiar y se sabe que va a apoyar en la resolución de los problemas por minúsculos que sean y siempre a favor del alumno-adolescente; lo cual no quiere decir que el pedagogo-orientador vaya a realizar lo que al alumno le corresponde ni a tomar decisiones por él, sino que, va a ofrecer las diferentes opciones existentes y que el alumno tiene para resolver alguna situación y él mismo deberá tomar su decisión.

Así mismo el pedagogo-orientador puede hacer uso de test, como medios psicológicos para estudiar al alumno como totalidad, ésto dependiendo de la línea de preparación o formación que él haya obtenido y sin darles un cien por ciento de contabilidad a estas pruebas; para ello es indispensable como ya se mencionó anteriormente, conocer al alumno, su mundo de acción y sus intereses.

2.7 DEFINICIÓN DE ADOLESCENCIA.

La Adolescencia suele ser la etapa en que se cree haber encontrado finalmente el modo de vida definitivo, se adoptan modas en el vestir, en los peinados al hablar, al bailar y en la forma de entretenerse. Su mundo parece ser inagotable, acumulan o coleccionan desde objetos valiosos hasta los más simples, hablan de un sin número de temas sobre los cuales creen saberlo todo, pero sobre todo de sexo; *se conoce a la adolescencia como una época de turbulencia interior, como un período de tormenta y agitación.*

En algunos casos se dice que los trastornos asociados con la pubertad y la inmadurez mental son las causas de ser adolescente, sin embargo, sabemos que uno de los principales factores que determinan la personalidad en el adolescente, es el ambiente cultural además hay quienes aseguran que no existe relación entre los cambios físicos y la psicología del adolescente.

La Pubescencia (preadolescencia) es el período en el que se inicia la pubertad y hasta que finaliza, es característica de ésta la aceleración en el crecimiento, cambios de facciones y corporales, maduración de los caracteres sexuales primarios y secundarios; enseguida, la pubertad se da como el momento de la madurez sexual, es decir, aquella etapa en que fisiológicamente se está preparado para la reproducción.

La Adolescencia^(*) comienza con el desarrollo físico o el rápido crecimiento y termina con la madurez física, mas en cambio en el aspecto psicológico la adolescencia es cuestión anímica, modo de existencia, que aparece con la pubertad y finaliza con la madurez social. “La adolescencia es una etapa de cambio continuo, y nos será necesario distinguir entre una - primera fase - y una - fase final -. La primera fase, es el período que va desde el comienzo de la pubescencia... hasta alrededor de un año después de la pubertad, momento en que las nuevas pautas fisiológicas ya se han contabilizado bastante. La fase final de la adolescencia es el período restante hasta el comienzo de la edad adulta”⁶³.

El Adolescente busca independizarse de creencias religiosas, de la convivencia familiar y hasta de los miembros del sexo opuesto; desea más libertad, menos restricciones, se preocupa por su posición respecto a sus compañeros, a quienes busca parecerse en lo más posible; se preocupa por saber quién y qué es; y lo que va a hacer el resto de su vida.

“Sociológicamente, la adolescencia es el período de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma.

Psicológicamente, es una situación marginal en la cual han de realizarse nuevas adaptaciones, aquellas que dentro de una sociedad dada, distinguen la conducta infantil del comportamiento adulto.

(*) La palabra Adolescencia deriva de la voz latina *adolescere*, que significa: *crecer o desarrollarse hacia la madurez*.

⁶³ STONE, L. Joseph, et al., *Niñez y Adolescencia*, p. 256.

Cronológicamente, es el lapso que comprende desde aproximadamente los doce o trece años hasta los primeros de la tercera década, con graves variaciones individuales y culturales⁶⁴.

Por lo tanto la adolescencia no sólo encierra cambios físicos sino también la conducta, las manifestaciones culturales y todo ésto en relación al contexto social en que se desenvuelve el adolescente.

EL ADOLESCENTE DE PRIMER AÑO DE SECUNDARIA COMO ALUMNO.

El adolescente como alumno al ingresar al primer año de secundaria, viene de estar inmerso en un ambiente de educación formal, es decir, institucionalizada; aún cuando existen otros grupos o instituciones no formales^(*) a las que asiste, como los centros recreativos, los boy-scouts, actividades como la natación, karate, etc., donde también el individuo ha sido motivo de educación; lo que le ha permitido crear una conciencia en la que la educación y la escuela propiamente dicha no le molesta *sino que le gusta y aprende mejor.*

Se han tenido que realizar grandes cambios en el sistema educativo que le permita al alumno permanecer en un ambiente escolar que genere espontaneidad, curiosidad, que llame la atención del estudiante y que por lo tanto lo mantenga interesado en su propia vida académica, ya que la escuela compite de alguna manera con los medios de comunicación, los amigos o pandilla, el ambiente comercializador y enajenado en el que el alumno fuera del plantel escolar se desarrolla.

Los alumnos entonces permanecen dentro de un círculo en el que trata de mantenerse a flote de dos diferentes situaciones, la educación que recibe en el aula escolar (educación formal) y la instrucción que recibe fuera de ella (educación no formal); es por ello que se menciona que: "Si las escuelas quieren consagrarse, no sólo a la instrucción vocacional, tienen que estar preparadas para referirse a la vida y a la muerte, al sexo y al amor, al odio y al fanatismo, a la superstición, a la corrupción, a las motivaciones, al poder, a la propaganda, a la intolerancia, al 0

⁶⁴ MUSS, R. E., *Teorías de la Adolescencia*, p. 10, 11.

(*) Actividad ajena al sistema educativo legalmente establecido.

comunismo y el capitalismo y a las causas por las cuales la gente mata y muere. Las escuelas tienen que estar preparadas para tratar los problemas con franqueza, crítica y analíticamente”⁶⁵. Se dice entonces que el papel tanto de la escuela como del maestro es inculcar al alumno aptitudes, actitudes y conocimientos que le auxilien en la tarea de comprender el mundo y de alguna manera, saber qué lugar ocupa o debe ocupar en él. Para tal efecto el maestro debe dejar de lado el principio de autoritarismo que se maneja dentro de la educación tradicional, ya que de lo contrario el alumno jamás verá en su profesor a aquella persona que pueda guiar su proceso de inserción a la sociedad.

El compromiso de la educación no sólo radica en el área cognitiva del alumno sino que posibilita a éste la facultad de organizar su vida social, afectiva y emocional, basada en los principios que se desprendan de su propia educación académica; sin embargo *en ninguna parte son tan evidentes los defectos de nuestro sistema educativo como en el de la secundaria*. Cabe señalar que actualmente se evita la educación personal y por lo tanto la interacción directa con el alumno, es decir, el profesor y en el caso más específico el orientador, son instrumentos por los que el sistema educativo puede llegar a globalizar el desarrollo intelectual del adolescente, alejándose de los problemas personales que éste presente, el programa académico es un elemento que la institución escolar deberá seguir al pie de la letra sin dejar espacio para involucrar al alumno en el desarrollo de su personalidad mediante sus propias expectativas, es decir, *el trabajo en la clase está aislado de los intereses y la vida social del adolescente*.

Debemos entender que el alumno ahora adolescente, requiere de una educación personalizada la cual desde nuestro punto de vista puede de alguna manera ser impartida por el orientador, que si bien no puede dedicar parte de su tiempo a cada alumno, sí puede incluir temas que conlleven al adolescente a involucrarse en su propia sociedad (de lo cual se hablará en el capítulo IV). Sin embargo el alumno-adolescente se encuentra inmiscuido en un paradigma que actualmente está sin resolver, éste consiste en que “así como las universidades tienen que reparar las deficiencias de la educación secundaria, la escuela secundaria tiene que remediar los defectos de educación primaria, y la educación primaria tiene que compensar todas las cosas que dejaron de hacer los padres”⁶⁶.

⁶⁵ STONE, L. Joseph., *op. cit.*, p. 247.

⁶⁶ STONE, L. Joseph., *op. cit.*, p. 296.

Se puede entonces justificar la idea de que el orientador debe permanecer dentro del aula escolar no sólo durante el tercer año de secundaria, como actualmente se realiza, sino desde el inicio de esta nueva etapa en la vida académica del adolescente; así como también resulta importante reconocer que la tarea del orientador no se debe limitar al trabajo administrativo o de oficina permaneciendo ajeno a la problemática de los alumnos del plantel escolar, que en la mayoría de los casos es precisamente lo que sucede.

TEORÍAS DE LA ADOLESCENCIA ENFOCADAS A LA EDUCACIÓN INTEGRAL

De tal manera que varios autores han trabajado con el tema de orientación y al respecto encontramos varias teorías que intentan explicarnos el proceso orientativo y a su vez son diferentes en tanto lo que pretenden conseguir del individuo. Las Racionales buscan en un enfoque científico basado en la medida y la predicción y concediendo suma importancia a las técnicas diagnósticas, reunir datos objetivos del orientado. E.G. Williamson propone : “ ... en una diagnosis pronosticar los objetivos y planificar un programa de acción derivado de dichos datos. (la diagnosis comporta tres pasos esenciales: a)la identificación del problema, describiendo sin etiquetar; b)descubrimiento de las etiologías, tratando de descubrir, a través de la relación personal, la comprensión de las causas de los síntomas; y c)prognosis o predicción de las posibilidades potenciales de lograr objetivos”⁶⁷.

Por su parte A. Ellis quien también es partidario de esta teoría, se basa en principios del hombre y su naturaleza, pretendiendo sustituir las ideas ilógicas e irracionales por racionales; sus principios son: “a)el hombre es más racional que irracional; cuando piensa y actúa racionalmente es efectivo, feliz y competente; b)el desequilibrio emotivo psicológico es resultado de un modo de pensar irracional e ilógico; c)el hombre es un animal verbal, de tal modo que puede ver verbalizaciones internas de sus ideas y pensamientos irracionales, ir alimentando su conducta equivocada o ilógica; d)el hombre está predispuesto al pensamiento irracional; e)por ello más que las circunstancias y sucesos externos son las actitudes interiores las que mantienen el estado de desequilibrio emotivo”⁶⁸.

⁶⁷ *apud.*, FORNS, S. Maria., Reflexiones en torno a la orientación Educativa. p. 27.

⁶⁸ *ibidem.*, p. 28.

Dentro de este enfoque las técnicas son mayormente activas y directivas, es decir, el orientado es un instructor activo que reeduca al individuo mostrándole lo ilógico de su desequilibrio.

Las Teorías del Aprendizaje buscan un enfoque de modificación conductual, ya sea de tipo reforzamiento, inhibición recíproca y de terapia conductual; esta teoría de reforzamiento desarrollada por Hull y más tarde aplicada por J. Dollard y N. Miller a la psicoterapia, propone los siguientes principios básicos de aprendizaje:

“a) la motivación o incentivación, a través de estímulos primarios y secundarios; b) es estímulo interno o externo que condicionará cuándo, dónde y la calidad de las respuestas a esos estímulos; c) la respuesta jerarquizada en términos de probabilidad de ocurrencia y de conexión con el estímulo, (por causas desconocidas); d) refuerzo o suceso específico que refuerza sobre la tendencia de una respuesta a repetirse”⁶⁹.

Aquí la Orientación se ve como una situación en que las respuestas de tipo neurótico pueden eliminarse y se deben aprender respuestas normales.

La teoría del aprendizaje por inhibición recíproca es expuesta por J. Wolpe, quién dice que la conducta está formada por leyes causales y que ésta inhibición recíproca es la eliminación o debilitación de antiguas respuestas, ya que presentan a cada momento otras nuevas; usando el contracondicionamiento positivo y la extinción experimental pretende ir debilitando hasta eliminar los hábitos de inadaptación. Siendo así su objetivo final desarrollar un conjunto de principios psicológicos que se deben aplicar al sujeto individual; utiliza técnicas de autocontrol y autorregulación.

La Teoría Psicoanalítica desde el enfoque de E. S. Bordin es ayudar a personas con ansiedades mínimas a superar obstáculos del desarrollo de la personalidad, con el psicoanálisis y analizando tres aspectos de la relación asistencial: a) la ambigüedad, b) el cognoscitivismo-cognitivo y c) la persona.

Sus principales técnicas son la aceptación, la comprensión y la interpretación.

⁶⁹ ibidem, p 29

F. Alexander también del enfoque psicoanalítico, pretende en la orientación terapéutica eliminar neurosis y fenómenos psicopatológicos usando como técnicas, la asociación libre, transferencia, interpretación en las entrevistas.

Las Teorías Perceptivas y Fenomenológicas se aproximan de alguna manera a la psicoterapia; sin embargo hay un interés especial por las percepciones del individuo; sus principales representantes son: Combs y Snygg, Carl Rogers, Kelly, Dewey y Bentley; ellos buscan reorganizar las percepciones del individuo acerca de sí mismo.

A partir de la concepción sobre la Orientación Educativa Integral, el trabajo del Pedagogo Orientador y tomando en cuenta los objetivos de la Educación Secundaria para los alumnos del primer año, se analiza entonces el programa que se lleva actualmente en este nivel; oficialmente la Orientación educativa sólo se imparte de manera curricular a los alumnos del tercer año, dejando los alumnos de grados anteriores ante la expectativa de una formación que tenga que ver con la creación de hábitos basados en la responsabilidad, en el manejo de sus propios ejes de acción. El objetivo del siguiente capítulo al analizar el programa oficial tiene como finalidad rescatar aquellos temas aplicables para el primer año; cabe mencionar que se considero pertinente el apoyo teórico de una de las instituciones de asistencia social más importante en el país como lo es el D.I.F., ya que en dicha dependencia se cuenta también con un programa de apoyo a adolescentes, del cual se retoman temas que se consideran importantes para complementar y sustentar la formación integral del estudiante de primer año de secundaria.

CAPÍTULO III: DOS PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

En éste capítulo se busca analizar dos programas concernientes a la Orientación, uno de ellos elaborado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F., en lo sucesivo) y un segundo elaborado por la Secretaría de Educación Pública (S.E.P., en lo sucesivo), para escuelas secundarias del Estado de México, así como determinar el papel actual del Orientador en la secundaria.

El Programa Desarrollo Integral del Adolescente (D.I.A.), ha sido implementado por el D.I.F. a fin de coadyuvar a una formación y desarrollo bio-psico-social integral de los adolescentes de México, en especial a los pertenecientes a los sectores marginados, quienes enfrentan problemas que requieren atención y, sobre todo, prevención.

Los embarazos a temprana edad, la farmacodependencia, la deserción escolar, el abandono por parte de las familias, el abuso, la falta de acceso a la justicia, son algunas de las barreras que encuentran los jóvenes en la senda hacia su cabal desarrollo. Para ello, el D.I.F. cuenta con el Programa Desarrollo Integral del Adolescente, D.I.A., que tiene entre sus fines prevenir la farmacodependencia, fomentar la educación sexual y la salud reproductiva, ofrecer asesoría jurídica y apoyo psicológico; en general, preparar el camino para un buen desarrollo de los adolescentes.

Dirigido a adolescentes de los 12 a los 19 años de edad, el D.I.A. busca fortalecer los valores, la autoestima y el compromiso social y comunitario de los jóvenes mexicanos. De manera adicional, éste programa ofrece actividades de recreación, cultura, deporte y capacitación para el trabajo.

Para tal efecto la línea de trabajo a seguir es dar un panorama general de la institución en la que se crea el programa y en sí lo que el programa es y sus objetivos; posteriormente se da una descripción totalizadora de la estructura del programa y partiendo de aquí el análisis del mismo, para finalmente mencionar algunas sugerencias que para nuestro parecer deben hacerse modificaciones a los

programas dependiendo del público al que van dirigidos los contenidos y que de acuerdo al objetivo que se persigue con la propuesta de esta investigación.

Lo anteriormente mencionado funciona para el caso de los dos programas, sin embargo para el tercer punto, sobre la labor actual del orientador, se realizaron entrevistas a una muestra de población, que son orientadores de escuelas secundarias de la zona escolar 19, en Nezahualcóyotl, Estado de México; de donde se obtuvieron los datos de este objetivo y además se justificaron con el material bibliográfico correspondiente.

Como resultado de este capítulo, se busca dar una idea más objetiva de lo que se enseña actualmente sobre orientación educativa en las secundarias y a quiénes; lo que nos permite ubicarnos en la propuesta y alcanzar de esta manera nuestro principal objetivo.

3.1 ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA SECUNDARIAS DEL ESTADO DE MÉXICO.

En el caso específico del Estado de México se cuenta con un organismo público descentralizado del gobierno de esta entidad, llamado: Servicios Educativos Integrados al Estado de México (S.E.I.E.M.), el cual administra los servicios educativos federalizados desde 1992.

De este organismo se desprende la subjefatura técnico-pedagógica del Departamento de Educación Secundaria General en el Valle de México, la que se encarga de la planeación y programación de actividades técnico-pedagógicas, revisión y ajuste de programas de estudio, análisis y evaluación de planes y proyectos educativos, coordinación de los jefes de sector y jefes de enseñanza en materia técnico-pedagógica, control y asesoría en la operación de programas complementarios de apoyo a la educación básica.

El Servicio de Orientación Educativa y vocacional de las escuelas secundarias generales, está organizado en primer término como un servicio de asistencia

educativa que apoya el proceso de la educación y persigue los objetivos de formación integral de la educación básica, el cual se ofrece al alumno de acuerdo con la coordinación y apoyo de: trabajo social, medicina escolar y prefectura. Se hace indispensable mencionar entonces que lo anterior tiene base para poderse llevar a cabo en la guía Programática de Orientación educativa, documento editado por la S.E.P. bajo la supervisión de la subjefatura técnico-pedagógica del departamento de educación secundaria general.

La Orientación educativa se incorpora al mapa curricular de secundaria en tercer grado, a partir de la implantación del Plan de estudios vigente en 1993, con un programa específico y dentro del programa de evaluación del aprendizaje a nivel secundaria. Este plan de estudios y el enfoque de los programas retoman las propuestas del Programa Nacional para la Modernización de la Educación básica en su componente de reorganización de contenidos y materiales educativos.

“La base legal de la existencia del programa de Orientación educativa se encuentra en el art. 3º constitucional, enmarcando las finalidades de la educación básica secundaria en desenvolvimiento armónico de todas las facultades del individuo, el desarrollo de la capacidad de aprender y en especial, garantizar el ingreso a niveles educativos superiores y como punto importante: encaminar el desempeño del alumno en su entorno social”^(*). Es por ello que como lo establece la Ley General de Educación, es la S.E.P. la única dependencia responsable de la elaboración de los planes y programas de estudios para la educación básica y normal en todo el país.

La Orientación educativa es un servicio de asistencia educativa, la cual debe ser atendida por los orientadores de gabinete, que en términos generales cubren perfiles académicos como Psicología educativa o Pedagogía de la Escuela Normal Superior o universitarios de las diversas casas de estudios, desafortunadamente en la mayoría de los casos como asignatura curricular la Orientación Educativa es dirigida por profesores de otras asignaturas, con diversos perfiles y con menor frecuencia por orientadores profesionales.

(*) Entrevista al Maestro Gustavo Cárdeas Rodríguez. Jefe de la subjefatura Técnico pedagógica en el Estado de México

Análisis del Programa de Orientación Educativa.

El presente documento se compone de:

I.- *Introducción*, en la cual se mencionan a) aspectos de asistencia educativa, quiénes la llevan a cabo, cómo y con quiénes se debe interrelacionar; b) funciones generales del personal de los servicios de asistencia educativa y c) funciones genéricas del puesto de cada uno de los elementos integrantes del personal de los servicios de asistencia educativa.

II.- *Presentación*, donde se hace referencia a la línea crítica para poder impartir la Orientación, al iniciar se debe orientar al individuo mismo, para después hacerlo con la sociedad, se lleva a cabo mediante: a) operación de la guía programática, b) cambio de servicio y c) funciones del Orientador.

III.- *Finalidades Educativas*, en concordancia con los principios: **democracia, justicia, independencia e igualdad**; y en relación con diferentes líneas de formación:

1. Salud, 2. Autoestima, 3. Educación ambiental, 4. Nacionalismo, 5. Solidaridad internacional, 6. Valores universales y 7. Formación tecnológica.

IV.- *Lineamientos metodológicos*: a) Programación.- 1. Elaborar un diagnóstico de necesidades y recursos con que se cuenta, 2. Elaboración de un programa con los resultados y recursos con que se cuenta, objetivos, unidades de acción, participantes y tiempos, b) Formatos para estructurar el programa (2)*, c) Desarrollo del programa, mediante técnicas individuales, grupales, de evaluación y sociométricas, para atender y satisfacer necesidades individuales, de grupo, grado y de comunidad.

V.- *Objetivos del Servicio*: a) Objetivo General: Ofrecer a los educandos la asesoría necesaria que les permita aprovechar la información de sus propias

* ver anexo no 1 y 2

experiencias y de los diferentes medios a su alcance, para desarrollar su identidad, autoestima, relaciones interpersonales sanas, y su mejor actuación escolar. Y en su momento la decisión vocacional más acorde con su realidad personal y social, b) Objetivos formativos de: conocimientos, formación de actitudes, fortalecimiento de valores, formación de hábitos y desarrollo de habilidades.

VI.- *Contenidos*, para organizarlos se consideran tres áreas de operación: 1. Pedagógica, 2. Afectivo - psicosocial y 3. Vocacional y para el trabajo. Se llevan a cabo diferentes tipos de acción: a) actividades de cubículo, b) sesiones con grupo, c) reuniones grupales y d) reuniones técnicas.

Primer Grado *Área de Orientación Pedagógica:*

Propósitos: Ofrecer a los estudiantes apoyo técnico pedagógico para que formen actitudes y hábitos y desarrollen habilidades para el estudio.

Ofrecer a los docentes apoyo técnico pedagógico para mejorar su enseñanza.

Acciones: Unidad 1 Exploración de habilidades básicas de los alumnos para su integración al proceso de aprendizaje en este nivel educativo.

Unidad 2 Seguimiento pedagógico de los alumnos.

Unidad 3 Participación en reuniones técnico pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza.

Unidad 4 Atención de alumnos con bajo rendimiento escolar.

Área de Orientación Afectivo Psicosocial:

Propósitos: Promover la integración de los alumnos al ámbito de la escuela secundaria.

Inducir a los alumnos a su autoconocimiento, aceptación de sus propias características y mejoramiento de las que sean susceptibles, así como aceptación de los demás integrantes del grupo y de la escuela.

Acciones: Unidad 1 Introducción de los alumnos a la escuela secundaria.

Unidad 2 Conocimiento de la población escolar y atención a las necesidades afectivo psicosociales.

Unidad 3 Facilitación del proceso de aceptación de sí mismo y de los demás.

Unidad 4 Promoción de campañas tendientes a mejorar las relaciones interpersonales y la salud mental de los alumnos.

Unidad 5 Atención de alumnos que manifiesten problemas afectivo psicosociales.

Área de Orientación Vocacional y para el trabajo:

Propósitos: Ayudar a los educandos en sus primeras decisiones en esta etapa educativa.

Iniciar el estudio vocacional de los educandos.

Acciones: Unidad 1 Participación en el proceso de ubicación de los alumnos en una tecnología acorde a sus intereses y necesidades.

Unidad 2 Seguimiento de los alumnos en la tecnología, y las demás materias desde el punto de vista vocacional.

**Acciones a realizar en sesiones con grupo
Primer Grado*.**

Area	Acciones	No. de sesiones y mes de realización.	Materias que seden su hora.
Orientación Afectivo psicosoc.	Unidad 1	5 s. Agosto	Ninguna
	Unidad 2	1 s. septiembre.	Matemáticas
Orientación pedagógica.	Unidad 1	2 s. septiembre.	Español Historia
Orientación voc. y para el trabajo.	Unidad 1	1 s. septiembre.	Tecnología
Orientación afectivo psicosoc.	Unidad 3	2 s. diciembre. 2 s. Enero	Civismo, Geografía Biología, Lengua E
Orientación pedagógica	Unidad 2	1 s. Febrero 2 s. Febrero	Educ. Física, Artística y Matem.
Orientación afectivo psicosoc.	Unidad 4	2 s. Marzo	Español Historia
Orientación voc. y para el trabajo.	Unidad 2	1 s. Junio	Civismo.
	Total:	19 sesiones	

* Guía programática , S.E.P. México, D.F 1993.

El programa de Orientación para la Escuela Secundaria se encuentra plasmado en una guía programática, donde se desglozan por separado los contenidos de la materia para cada uno de los tres grados; ya atrás se describe el de primer año, en que notamos las siguientes deficiencias: es un programa en el que se cubren los aspectos pedagógico, afectivo psicosocial y vocacional para el trabajo, con ellos el programa tiene los propósitos de brindar apoyo técnico pedagógico, promoviendo actitudes y hábitos para el estudio, promover la integración del alumno a la escuela y ayudarlo en sus primeras decisiones en la etapa educativa en que se encuentra, sin manejar otros aspectos que son importantes en la formación del adolescente del que estamos hablando (11 a 13 años), como lo son su propio desarrollo biológico, su relación con el medio ambiente (ecosistema), con los seres que lo rodean, los temas que son de su interés, los deportes y actividades recreativas que puede realizar en beneficio de su salud, además de ser informado de lo nocivo de algunas actividades a las que frecuentemente se inclinan en esta etapa y por supuesto los hábitos y técnicas para el mayor aprovechamiento en el estudio. De esta manera estaríamos cubriendo todas las áreas que afectan directamente al alumno – adolescente.

3.2 ANÁLISIS DEL PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ADOLESCENTES (D.I.A.).

El antecedente del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, (IMPI) fue el Instituto Nacional de Protección a la Infancia, (INPI), fundado en 1961 para suministrar desayunos escolares y prestar otros servicios asistenciales. Con crecientes atribuciones, el INPI se desempeñó a lo largo de 14 años hasta diciembre de 1975, que se convirtió en el IMPI, creado para promover el desarrollo de la familia y la comunidad.

El Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, (IMAN), por su parte, surgió en 1968 con el fin primordial de contribuir a resolver los problemas originados por el abandono y la explotación de menores. La fusión del IMPI con el IMAN, propiciaron la creación del D.I.F., con el propósito de reunir en un sólo organismo la responsabilidad de coordinar las instituciones gubernamentales de asistencia social y en general las medidas a favor del bienestar de las familias mexicanas.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia nació en enero de 1977, a partir de la fusión del Instituto Nacional para la Infancia y la Familia, IMPI, con el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, IMAN.

A lo largo de estos cambios podemos observar que el D.I.F. es una institución que se ha preocupado no sólo por la asistencia social, sino que además tiene el afán de permanecer vigente y adecuado a los tiempos que corren. Actualmente se lleva a cabo una replanteación de las prioridades ya que se atraviesa por una etapa de vulnerabilidad que es el producto de resagos acumulados, lo que da como tarea diseñar respuestas a fenómenos de marginalidad social y productiva; los fenómenos emergentes como la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la drogadicción, violencia intrafamiliar, los niños de la calle, etc., y aún otros factores que obligan al D.I.F. a dar énfasis a la superación individual y los derechos sociales de la población vulnerable.

Esta replanteación es una transformación impulsada no por circunstancias del momento y que no admite retorno a viejos esquemas. Es una respuesta con bases muy sólidas ante una nueva realidad que no es posible ignorar.

Hoy en día la asistencia social debe ser más completa y dinámica para enfrentar de manera eficiente los problemas de marginación. De ahí que el D.I.F. esté inmerso en un proceso de reforma institucional, que va de acuerdo con la Reforma del Estado; para lo cual se cuenta con los siguientes cimientos de cambio: a) El esfuerzo integral, que propone dar orientación y continuidad a las acciones; b) Trabajo conjunto, busca unir y coordinar los esfuerzos, recursos y apoyos de los diversos organismos gubernamentales y de la sociedad civil, en tareas de la asistencia social; c) Apoyo a la actividad regional, el D.I.F., procura profundizar la descentralización de la asistencia social, es decir, transferir más recursos, funciones y programas a los estados y municipios, d) Coordinación y concentración, se procura dar congruencia y sentido único a las acciones que asistencia social públicas y privadas, además de incrementar su cobertura y calidad; d) Participación ciudadana, el D.I.F., sin eludir su papel de rector de la asistencia social promueve iniciativas ciudadanas y se compromete a encausar y concentrar los esfuerzos público y privados en el diseño y la operación de la política asistencial.

A las puertas del siglo XXI, el D.I.F. pugna por adecuarse a la realidad de un país diverso y complejo, generoso y contradictorio, rico en recursos y cultura, que a la vez es caracterizado por las desigualdades sociales; además “El D.I.F. de hoy se aferra a la idea de dar forma a una política asistencial con mayores perspectivas, que sumando iniciativas, esfuerzos y voluntades de sociedad y gobierno procuren la vigencia de los derechos de la población más desvalida y a su integración social previa”⁷⁰.

Los programas del D.I.F. tienen de manera general el objetivo de proporcionar asistencia social como lo es promover: el desarrollo de capacidades personales, la integración familiar, dar atención organizada y permanente a los sectores sociales más desprotegidos, brindar mejores niveles de convivencia y de vida, buscar los medios adecuados para encausar esfuerzos hacia el logro de objetivos de acuerdo a las condiciones específicas de cada región y comunidad; así como la rehabilitación, integración social y familiar, asistencia social a desamparados, asistencia educacional, asistencia alimentaria, promoción del desarrollo humano y comunitario, asistencia jurídica, desarrollo cívico, artístico y cultural.

Los Programas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia son:

- Centro Asistencial de Desarrollo Infantil - CADI.
- Centro de Asistencia Infantil Comunitario - CAIC.
- Centro para el Desarrollo Integral de la Familia - CDIF's.
- Desayunos Comunitarios.
- Desayunos Escolares.
- Federalización del Programa de Desayunos.
- Programa Integral de Atención a la Infancia.
- Proceso de Reorientación del D.I.F.
- Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.
- Programa para el Desarrollo Integral del Adolescente - D.I.A.
- Programa para el Menor en Situación Extraordinaria - MESE.
- Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles - MECED.
- Programa de Atención a Menores y Adolescentes - PAMA.
- Programa de Asistencia Jurídica.
- Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias - PASAF.

⁷⁰ Publicación del D.I.F., “El D.I.F. Hoy” p. 39

- Programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales - COPUSI.
- Programa de Prevención del Maltrato al Menor - PREMAN.
- Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia.
- Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con Discapacidad.
- Red Móvil Nacional - RMN.
- Reforma del D.I.F.
- Rehabilitación Profesional de las Discapacidades.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Análisis del Programa Desarrollo Integral del Adolescente.

El Programa D.I.A. consta de un total de veintiocho volúmenes, de entre los cuales uno es el Manual Operativo y los otros veintisiete son folletos tanto para el Orientador como para el alumno, los cuales son llamados paquete Formativo - Informativo. No existe en ellos un orden como tal, es decir, no hay una numeración progresiva entre cada folleto/volumen; sin embargo se menciona en la presentación del Manual Operativo la existencia de once libros, que tratan nueve temas, son los siguientes:

- 1.- Adolescencia y Familia.
- 2.- Adolescencia y Grupos sociales.
- 3.- Adolescencia y Entorno social.
- 4.- Escuela para Padres.
- 5.- Farmacodependencia.
- 6.- Orientación sexual.
- 7.- Enfermedades de Transmisión Sexual.
- 8.- Ciclo de Vida, y
- 9.- Aspectos de Superación Personal.

Así mismo se habla de cinco módulos en los que se divide el paquete Formativo - Informativo y con los que se pretende dar una secuencia lógica a la información que promueve el programa D.I.A., éstos tienen el siguiente orden:

- I.- Crecimiento y Desarrollo.
- II.- Orientación Sexual.
- III.- Adolescencia y Sociedad.

IV.- Ley y Adolescencia.

V.- Superación Personal.

Cada módulo consta de varios temas, organizados de la siguiente manera:

Módulo I Crecimiento y Desarrollo:

- a) Adolescencia.
- b) Desarrollo biológico
- c) Desarrollo psicosocial

Módulo II Orientación Sexual:

- a) Sexo y sexualidad
- b) Roles sexuales
- c) Valores
- d) Fecundidad y Embarazo
- e) Enfermedades de Transmisión Sexual y S.I.D.A.

Módulo III Adolescencia y Sociedad:

- a) Entorno social
- b) La Familia
- c) Ciclo vital de la Familia
- d) Farmacodependencia

Módulo IV Ley y Adolescencia.

- a) Relaciones Familiares
- b) El menor de Edad y el Derecho
- c) Delitos en la Adolescencia

Módulo V Superación Personal:

- a) Autoestima
- b) El Amor
- c) Toma de Decisiones
- d) Plan de vida.

A continuación se dan a conocer los objetivos, metas y acciones del programa: donde primero se habla del trabajo del Orientador, éste consiste en guiar al grupo, ser compañero y ayudar al alumno a reflexionar. De él depende el interés que se despierte en los adolescentes; debe procurar que los temas expuestos queden claros, que todos participen, cumplir con el objetivo de la clase, hacerla amena, etc.

Para que el Orientador o responsable de impartir las clases cuente con las características para orientar hay que revisar el aspecto académico y es recomendable que sea alguien que haya cursado alguna especialidad como Profesor en psicología educativa, ciencias naturales, biología, ciencias sociales, etc. o alguna licenciatura en psicología, sociología educativa o pedagogía. En cuanto a la personalidad, lo mínimo que se requiere es que sienta empatía hacia los adolescentes, cuente con equilibrio emocional y amplitud de criterio. Al trabajar con alumnos escolarizados se debe desde el inicio establecer el tiempo que durará cada sesión y mencionar la forma en que se acomodarán los alumnos, así como trabajar con gafetes.

En la relación Orientador Adolescente el respeto y la comprensión deben ser la guía a seguir, se debe evitar discutir o dudar del adolescente, no hacer falsas promesas, no discutir de áreas de su vida personal, tratar al adolescente de manera grupal, evitar relaciones sociales con ellos fuera de la escuela y canalizar los casos especiales.

El programa D.I.A. es un programa preventivo que se implemento para alumnos de entre los 12 a los 19 años. Sus objetivos principales son promover y fomentar actividades que permitan al adolescente un mejor desarrollo integral a fin de que pueda ser agente de su propio cambio, a través de diferentes eventos que se realicen en la escuela y dentro de áreas como la académica, recreativa, cultural y deportiva. Ahora, de acuerdo al programa, al finalizar se debe aplicar una evaluación, para darnos cuenta del conocimiento que el adolescente-alumno tiene acerca de la temática a tratar.

Cada uno de los módulos esta compuesto por una serie de temas en los cuales siempre hay un objetivo, introducción, contenido o subtemas, las técnicas de

instrucción, material didáctico y sugerencias; desarrollados más ampliamente de la siguiente forma:

Módulo I Crecimiento y Desarrollo

Tema: Adolescencia

Objetivo

Introducción

Contenido: Desarrollo humano, enfoque integral del ser humano, el hombre es un ser integral, ciclo de vida (relación amorosa, relación sexual *, fecundación, embarazo, niñez, adolescencia, adultez, senectud, muerte), adolescencia, pubertad.

Técnicas de instrucción

Material didáctico, y

Sugerencias

Tema: Desarrollo Biológico

Objetivo

Introducción

Contenido: Caracteres sexuales primarios, Órganos sexuales femeninos externos (vulva, clitoris, himen vaginal), Órganos sexuales femeninos internos (útero, matriz, ovarios, trompas de falopio), ciclo menstrual (óvulos, ovulación, menstruación), Órganos sexuales masculinos externos e internos (pene, escroto / testículos, conducto deferente, epidídimo, vesículas seminales, próstata, úretra, glándulas vulvouretrales o Cowper), caracteres sexuales secundarios femeninos, caracteres sexuales secundarios masculinos.

Técnicas de instrucción

Material didáctico, y

Sugerencias.

Tema: Desarrollo Psicológico y social.

Objetivo

Introducción

Contenido: Desarrollo psicológico (fase oral, fase anal, fase fálica, fase de latencia), desarrollo de la personalidad (personalidad, rasgos físicos, rasgos psíquicos, rasgos culturales), trastornos de la personalidad, desarrollo social.

Técnicas de Instrucción

Material didáctico, y

Sugerencias.

Módulo II Orientación Sexual

Tema: Sexo y sexualidad

Objetivo

Introducción

Contenido: sexo, sexualidad, relación sexual, respuesta sexual humana *(fase de deseo, fase de excitación, fase de orgasmo), manifestaciones sexuales humanas *(reacciones cardiovasculares y respiratorias, reacción en las mamas, enrojecimiento sexual, miotonía, reacción sudoral), ciclo de la respuesta sexual genital en la mujer *(genitales externos, clitoris, vagina y útero), ciclo de la respuesta genital en el hombre *(pene, escroto, testículos, glándulas de Cowper), mitos sobre la sexualidad humana, alternativas para ejercer la sexualidad (prostitución, pornografía, masturbación y abstinencia).

Técnicas de instrucción

Material didáctico, y

Sugerencias.

Tema: Roles sexuales

Objetivo

Introducción

Contenido: estereotipo, sexo, rol sexual, orientación sexual.

Técnicas de instrucción

Material didáctico, y

sugerencias.

Tema: Valores

Objetivo

Introducción

Contenido: clasificación de los valores, sistémica, extrínseca, intrínseca.

Técnicas de instrucción

Material didáctico, y

sugerencias

Tema: Fecundidad y Embarazo

A) Embarazo no deseado y sus consecuencias.

Objetivo

Introducción

Contenido: Introducción, consecuencias físicas del embarazo en adolescentes, consecuencias psicosociales del embarazo en adolescentes, aborto.

Técnicas de Instrucción

Material didáctico, y Sugerencias

B) Anticoncepción.

Objetivo

Introducción

Contenido: introducción, condón o preservativo (ventajas, desventajas), óvulos, espumas, jaleas, cremas, tabletas vaginales y espermicidas (uso, ventajas y desventajas), condón y óvulo, espuma o jalea, anticonceptivos orales (la pildora), D.I.U., métodos naturales (ritmo o método de Ojino, método de Billings o moco cervical, método de temperatura basal), tés, vaporizaciones, posiciones especiales * y otros, coito interrumpido *, métodos quirúrgicos o definitivos (vasectomía, salpingoclasia).

Técnicas de instrucción

Material didáctico, y

Sugerencias.

Tema: Enfermedades de Transmisión Sexual.

Objetivo:

Introducción:

Contenido: Introducción, Gonorrea, Infección genital inespecífica, sífilis, tricomoniasis, candidiasis genital, chancroide, herpes genital, verrugas genitales, SIDA, mitos sobre las E.T.S., formas de prevención de las E.T.S. (uso correcto del condón, medidas de higiene sexual, prácticas sexuales de alto riesgo, estilo de vida sexual), otras recomendaciones (ser selectivo, permanecer informado, no comprometerse en prácticas sexuales de alto riesgo, ser observador, ser honesto y ser precavido).

Técnicas de Instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencias:

Módulo III Adolescencia y Sociedad.

Tema: Entorno social y grupos

Objetivo:

Introducción:

Contenido: Entorno social, grupos sociales, clasificación de los grupos (grupo formal o secundario), socialización, roles sociales, grupos formados en la

adolescencia (camarilla, pandilla, bandas, camaradería), grupos formalmente organizados (grupos de interés especial, clubes, grupos reunidos con un objetivo).

Técnicas de Instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencias:

Tema: La Familia

Objetivo:

Introducción:

Contenido: Familia, Tipos de familia de acuerdo al número de integrantes (nuclear, extensa, extensa modificada), tipos de familia de acuerdo a la interacción familiar (rígida, permisiva, sobreprotectora, evitadora de conflictos, centrada en los hijos, amalgamada, pseudo-democrática, inestable y democrática), vínculo familiar, ruptura del vínculo familiar, aspectos que favorecen el vínculo familiar (la comunicación, la relación de pareja, objetivos comunes).

Técnicas de Instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencias.

Tema: Ciclo vital de la Familia.

Objetivo:

Introducción:

Contenidos: Ciclo de vida de la familia (noviazgo o desprendimiento, matrimonio o encuentro, procreación o hijos, adolescencia de los hijos, reencuentro, vejez, muerte).

Técnicas de instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencias:

Tema: Farmacodependencia.

Objetivo:

Introducción:

Contenidos: Farmacodependencia, dependencia (física y psicológica), adicción, síndrome de abstinencia, factores de riesgo (ambiente, persona, sustancia psicoactiva), principales sustancias psicoactivas (estimulantes: nicotina, anfetaminas, cocaína, bazuco), depresores (alcohol, inhalantes, barbitúricos y sedantes, marihuana, alucinógenos, narcóticos: heroína, metadona, morfina, meperidina, opio, percocet, talwin, lomotil).

Técnicas de Instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencias:

Módulo IV Ley y Adolescencia

Tema: Relaciones Familiares.

Objetivo:

Introducción:

Contenido: Relaciones familiares, fuentes (parentesco, matrimonio, adopción), patria potestad, deberes, instituciones de auxilio al menor, tutela.

Técnicas de Instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencias:

Tema: El menor de edad y el derecho:

Objetivo:

Introducción:

Contenidos: Derecho civil (derechos, deberes), la mayoría de edad (derechos, deberes), derecho laboral, derecho penal.

Técnicas de Instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencias:

Tema: Delitos en la Adolescencia.

Objetivo:

Introducción:

Contenidos: Delito, estupro, menores empleados, violación, lenocinio, abandono, maltrato, incesto, infracciones por adolescentes (delincuencia, asociaciones delictuosas, vagancia, robo, lesiones), instituciones de protección y asesoría (PDMF, Juzgados familiares, Consejos locales de tutela).

Técnicas de Instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencias:

Módulo V Superación Personal.

Tema: Autoestima.

Objetivo.

Introducción:

Contenido: Autoestima.

Técnicas de Instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencia:

Tema: El Amor.

Objetivo:

Introducción:

Contenido: Amor, elementos básicos (cuidado, responsabilidad, respeto, conocimiento), tipos de amor (fraternal, maternal, erótico y a sí mismo).

Tema: Toma de decisiones.

Objetivo:

Introducción:

Contenido: Factores en la toma de decisiones (conciencia, entendimiento de valores, comunicación, información, presiones especiales, situación), modelo racional de toma de decisiones.

Técnicas de Instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencias:

Tema: Plan de Vida.

Objetivo:

Introducción:

Contenidos: Plan de Vida.

Técnicas de Instrucción:

Material Didáctico:

Sugerencias:

Finalmente se cuenta con una bibliografía básica utilizada para el desarrollo de los temas y una bibliografía sugerida para manejar con mayor profundidad los temas de la familia, adolescencia, el aspecto social y las relaciones humanas, una serie de 22 cartas descriptivas que son en apoyo al orientador para impartir la clase.

El Programa D.I.A. es creado para adolescentes en circunstancias especiales y pretende brindar una formación a aquellos que carecen en algunos casos de una familia, otros que son adictos a sustancias tóxicas y los que viven en las calles; por ello mismo trata temas que son de utilidad e interés para el adolescente, sólo que

no se está de acuerdo con la totalidad de ellos a razón de que proponemos un programa específicamente para alumnos de primer año de secundaria donde creemos que algunos de los contenidos del D.I.A. no son adecuados para alumnos entre los 11 a 13 años y de hecho fueron señalados con un asterisco (*), otros más están enfocados a niveles como el segundo y el tercer grado o también para alumnos del nivel medio.

En cuanto a la planeación de sus contenidos podemos decir que no existe un inicio ni un fin, por lo que no hay secuencia en los temas a tratar dando la impresión de estar desligados uno de otro.

	Características	Ventajas	Desventajas
Programa de Orientación Educativa de S.E.P.	<ul style="list-style-type: none"> *Se organiza en tres áreas: Orientación pedagógica, Orientación afectivo psicosocial y Orientación vocacional para el trabajo. *Describe el propósito para el alumno y para el maestro. * Está compuesto por: Introducción, presentación, finalidades educativas, lineamientos metodológicos, objetivos del servicio y contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Puede ser modificado. *De alguna forma, ataca el aspecto de hábitos para el estudio. *Promueve la integración del alumno a la institución escolar. *Ofrece asesoría 	<ul style="list-style-type: none"> *No propone bibliografía *Es incompleto en los contenidos que maneja para cubrir las necesidades del alumno en primer grado. *Son pocas las sesiones que se le asignan. *No se aplica y por ello no es conocido. *No es un programa como tal.
Programa para el Desarrollo Integral del Adolescente D.I.F.	<ul style="list-style-type: none"> *Sus contenidos están divididos en cinco módulos, con nueve temas muy específicos. *Cada módulo contiene varios temas con su objetivo, introducción, contenidos, técnica de instrucción, material didáctico y sugerencias. 	<ul style="list-style-type: none"> *Mediante el Manual Operativo se pueden conocer los temas que se tratan en el paquete Formativo-Informativo. *Contiene un paquete Formativo-Informativo muy completo, con 19 folletos/manuales. 	<ul style="list-style-type: none"> *No existe un orden en los contenidos. *Algunos temas son para niveles de educación más altos: medio o superior.

3.3 JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE TEMAS

En adelante tratamos de adecuar este programa y algunos de sus contenidos para alumnos - adolescentes que se encuentran en la edad de los 11 a los 13 años y que cursan en primer año de secundaria; para ello fue necesario omitir algunos de los temas que por la edad en que se encuentran al iniciar la secundaria, consideramos conveniente no tratarlos, o dicho de otra forma "El desarrollo psíquico, busca el equilibrio..., que se representa por el espíritu adulto..., siendo el desarrollo, una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menos equilibrio a otro de equilibrio superior"⁷¹. Es decir, que el alumno de 11 años aún no cuenta con el equilibrio mental y emocional, para percibir con naturalidad algunos temas que se manejan cuando se tiene más edad. El individuo para lograr este equilibrio debe tener definidas las formas o estados mentales (motor/intelecto) y afectivas (individual/social), en que se encuentra, para después pasar a la comprensión de tópicos de mayor dificultad, llevando un ascenso progresivo. De tal manera que el adolescente entre los once a trece años va a cruzar del pensamiento lógico a la forma de pensamiento concreto; formará su personalidad y se insertará en la sociedad de los adultos.

Considerando lo anterior, cabe aclarar que en el análisis del Programa D.I.A. aquellos subtemas señalados (marcados con un asterisco *-*) son totalmente omitidos por lo que ya se explicó anteriormente, además de que, para el Orientador que se apoye en el paquete Formativo - informativo debe quedar transparente la idea de que esos temas se pueden tratar dependiendo del grupo con el que se esté trabajando y de una manera muy sutil; a nuestro parecer, los contenidos son fuertes para manejarlos a alumnos que apenas inician su ciclo escolar de secundaria y además inician el cruce por esa etapa conocida como adolescencia.

Cuando realizamos el análisis de un documento, ya sea texto, informe y como en este caso programas no dejamos de lado la idea de ir observando los detalles que a nuestro interés convengan, pero tampoco aquellos que desde nuestro punto de vista deberían modificarse, ampliarse o quizá hasta omitirse, por otra parte, cuando se tienen en frente dos propuestas reconocidas oficialmente, resulta complicado contender ante una realidad preestablecida, en la que las situaciones

⁷¹ PIAGET, Jean., *Seis Estudios de Psicología*, p. 11.

están ya previstas y tal vez también etiquetadas como resueltas cabal y eficientemente.

En base a las necesidades de los adolescentes de primero de secundaria y tomando en cuenta aquellos programas de S.E.P. y del D.I.F. ya formulados y en este caso analizados, se elabora una propuesta que está integrada por ambos a partir de las características que la Orientación Educativa requiere para obtener el carácter de Integral.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA: “UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL”.

OBJETIVO GENERAL: Ofrecer al alumno de primero de secundaria, las herramientas y técnicas de trabajo que le permitan mejorar su desempeño escolar, así como los conocimientos que requiere para cubrir sus necesidades sociales.

La Orientación, así como los diversos temas que se traten en el ámbito pedagógico deben ser vistos como objetos de conocimiento. En la Didáctica crítica, cada programa de estudios es fundamental para la integración del Plan de estudios del que forma parte; en el programa los contenidos deben ser alcanzados en un tiempo determinado, sin que deje de ser flexible, puede el programa también ser modificado según el modelo curricular, ya sea por asignatura, área o módulo; aunado a las diferentes concepciones que se tengan de aprendizaje, conocimiento, ciencia y hombre. Admitimos de esta forma lo planteado por Javier Polencia: “las instituciones educativas tienen el deber de proponer a los maestros un programa básico, que no es de carácter obligatorio. Es decir, que los maestros tienen que elaborar su programa personal, partiendo de la interpretación de los lineamientos generales”⁷².

La Didáctica Crítica es una instancia de reflexión donde las respuestas no se deben acabar, por lo que se dice entonces que es una propuesta en la que constantemente se está construyendo; para tal efecto se elaboran objetivos de aprendizaje de carácter terminal o de unidad, los cuales esclarecen los propósitos del curso, los conceptos fundamentales y los aprendizajes más esenciales, de tal forma que también se vayan fijando los criterios de acreditación y planeando la evaluación, ésta no puede ser propiamente objetiva por no existir separadamente del sujeto y además no se puede prescindir del orientador, que es quien elabora los instrumentos de evaluación y quien delimita los objetivos.

De acuerdo a lo antes mencionado, se argumenta que la propuesta que se encuentra en las siguientes páginas, está enmarcada dentro del contexto de la Didáctica Crítica ya que es un programa que forma parte de un Plan de estudios, tiene un objeto de estudio: (La Orientación Educativa Integral) y es elaborado con el modelo curricular por asignaturas, donde todas ellas se integran para formar parte de los programas de un mismo Plan de estudios. Así mismo se plantea un determinado tiempo para la realización de los contenidos, existiendo flexibilidad para el cumplimiento de ellos. Los objetivos de aprendizaje van enfocados tanto al orientador como al alumno y con ellos no se pretende más que el alumno al final logre cumplir el objetivo que se planteó en un inicio.

⁷² apud. Pansza, G Margarita., et al., “Fundamentación de la Didáctica”. p. 163, 164.

Ahora bien, en cuestiones de acreditación y evaluación vamos a mencionar que existe una diferencia entre ambas, la primera se refiere a cuestiones de otorgar un número determinado al aprendizaje obtenido de alguna unidad de conocimiento y la segunda se refiere a algo más complejo como lo es la observación del alumno, tanto en las acciones individuales como grupales para reflexionar entonces el proceso mismo de aprendizaje que ha tenido y así poder determinar de alguna forma esa acreditación, es decir, que primero se debe evaluar al alumno para después poder hablar de acreditación.

Al realizar una propuesta de aprendizaje, lo hacemos bajo el criterio de cierta línea de formación que convenga a los intereses ya sea de la institución a la que se pertenece, o en lo que se nos haya contratado y quizá también obedece a los propios de los que en un futuro se encontrarán frente al grupo en donde se lleve a cabo la aplicación de dicho programa, a los intereses de la sociedad; pero muy pocas veces se elaboran pensando en las necesidades de aquellos a quienes va dirigido el mismo y que finalmente será en quienes repercutan los resultados: por otro lado tampoco debemos olvidar lo que en esencia es un programa.

Desde el punto de vista de Margarita Pansza, idea con la que se está de acuerdo “un programa de estudios es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretende lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios”⁷³. En el caso del primer año de secundaria el Plan de estudios se encuentra conformado por las siguientes unidades didácticas: matemáticas, español, historia, educación tecnológica, civismo, geografía, biología, lengua extranjera, educación física y educación artística.

Como podemos observar la Orientación Educativa no encuentra un espacio con valor curricular en este nivel de estudios^(*).

Por otra parte se deben precisar los conceptos que antes mencionábamos: aprendizaje, conocimiento, hombre y ciencia, bajo los cuales se trabajará el programa, para no olvidar los objetivos que se han planteado, mismos que se

⁷³ PANSZA, G. Margarita., “Operatividad de la Didáctica”. p. 16.

(*) *vid infra*, p 71

deben perseguir como una finalidad⁷⁴, como una forma de concebir la elaboración e instrumentación de programas.

Hay opciones en que al profesor de cada asignatura se le otorgan los programas ya elaborados, en los cuales deberá seguir dejando un poco de lado la visión de la problemática que se afrontará en el curso, es decir, es el departamento de planeación quien determina aquello que se debe enseñar y hasta el cómo. Es por ello que nos vemos en la necesidad de que en esta propuesta se replantee la creatividad colectiva, es decir, que tanto orientador como alumnos participen activamente en el curso, viendo al primero como un ejecutor activo y participativo que no deba descuidar su propio proceso de aprendizaje, de técnicas de enseñanza que en el programa se le proponen. “Sin embargo quien recibe el programa y sólo lo aplica, pierde la posibilidad de trabajar sobre las concepciones de enseñanza aprendizaje, los criterios de evaluación, acreditación, las relaciones profundas de las disciplinas y la vinculación del curso con el quehacer profesional”⁷⁵.

Es por ello que nuestra propuesta abarca aquellos temas en los que el orientador conserve la facultad de actuar conforme a su criterio; desde las técnicas que utilizará, el manejo de la bibliografía opcional, la forma de evaluación e incluso la acreditación.

Retomando nuevamente a Margarita Pansza, para elaborar un programa primero se debe definir sobre qué unidad didáctica se va a trabajar, es decir, curso, seminario, taller, laboratorio, práctica social, otras; nos apoyamos entonces en la idea de trabajar nuestra propuesta en un *curso*: “se da esta denominación a la unidad didáctica que maza su énfasis en la comprensión de aspectos teóricos de una determinada área de conocimientos, puede proporcionar una visión panorámica, a nivel de introducción, o bien ser de especialización de una temática específica”⁷⁶, a lo que podríamos agregar la adquisición de habilidades en las técnicas de estudio, y hábitos generales que se permitan accionar en su medio adecuadamente.

⁷⁴ *cfr.*, PANSZA, G Margarita., “Operatividad de la Didáctica”, p. 17.

⁷⁵ PANSZA, G. Margarita., *et al.*, “Operatividad de la didáctica”, p. 13.

⁷⁶ *cfr.*, PANSZA, G Margarita., “Operatividad de la Didáctica”, p. 18.

Una vez conceptualizado el programa, nos dimos a la tarea de revisar que aquellos contenidos planteados, en realidad tuvieran relación alguna con el Plan de estudios vigente para las escuelas secundarias generales del Estado de México, ya que “en caso de no existir una fundamentación del Plan de estudios, se corre el riesgo de perder la orientación general de la acción educativa, por la poca claridad del proyecto académico de la institución”⁷⁷. Es precisamente en esta instancia donde radica la importancia de la Orientación Educativa Integral, debido a que la formación del alumno - adolescente debe ser abarcada por todos los medios posibles: español, matemáticas, ciencias, educación cívica, hábitos generales, principios, deberes, obligaciones, etc., lo cual no quiere decir que cada una de las asignaturas estén estrictamente elaboradas para los adolescentes, sino más bien que se encuentran adecuadas para encaminar y guiar el proceso de educación en los adolescentes de determinada sociedad.

Bajo estos lineamientos se redactan entonces los objetivos de aprendizaje que impliquen la manifestación de las conductas del alumno - adolescente. Se debe establecer con claridad aquello que se desea lograr, considerando que el aprendizaje es la modificación de pautas de conducta^(*).

Una vez concluida la redacción del programa se procede a preparar su presentación, a lo que Margarita P. nos dice: “El formato de un programa de estudios puede ser variado”^(**).

Hablando ahora sobre la metodología, diremos que de ella se partirá para satisfacer las demandas de la enseñanza. En primer lugar se diseñó un proyecto (escolar en este caso), tratando de que se pudiera involucrar con las demás disciplinas del grado, sin olvidar los requerimientos de la institución y el grupo escolar. Posteriormente se realiza una estrategia conforme a la didáctica crítica en la que se redactan los objetivos y acciones, primero para enmarcar el proyecto institucional, después para elaborar la propuesta de trabajo para el grupo de investigadores, y definir el campo de estudio e investigación para programar y ejecutar el proyecto de trabajo del curso mediante el uso de técnicas didácticas programadas de acuerdo a las características de la población a la que va dirigida, tratando de cubrir las expectativas del curso.

⁷⁷ PANSZA, G. Margarita., et al., “Operatividad de la Didáctica”, p.23.

(*) cfr., PANSZA, G. Margarita., “Operatividad de la Didáctica”, p. 31, 32

(**) cfr., PANSZA, G. Margarita., “Operatividad de la Didáctica”, p.36.

Durante la ejecución del curso, el profesor (Orientador), no debe olvidar sus funciones, dentro de las cuales se encuentran:

“ animador de la comunicación, promotor de aprendizajes socialmente significativos, investigador participativo, coordinador del trabajo grupal y asesor del grupo”⁷⁸.

La evaluación y acreditación son un aspecto importante dentro de un programa, por lo que para ser llevadas a cabo es imprescindible olvidar la concepción de que el aprendizaje es un resultado acabado y entender al alumno como un sujeto de, analizando el aspecto externo e interno del aprendizaje en el individuo y en el grupo. Es un proceso que se enfrenta a una dinámica y a un conjunto de problemas que requieren solución; la evaluación es la corrección e interpretación de resultados para tomar decisiones de diferente naturaleza; presenta los siguientes rasgos: totalizador, histórico, comprensivo y transformador, así mismo se inscribe en el orden de la observación participante y de la investigación - acción que plantee el compromiso de la participación real de todos los involucrados que los convierta en sujetos y objetos del proceso de evaluación. Así podemos decir entonces que la evaluación se refiere a todo el proceso de aprendizaje mientras que la acreditación se refiere a los aprendizajes importantes, por lo tanto la evaluación implica la acreditación.

De tal forma proponemos la siguiente evaluación para el presente curso: a) Al final de cada sesión se llevará a cabo una charla de retroalimentación, en un tiempo de 8 a 10 minutos, b) Cada que se culmine una unidad se realizará una síntesis comentada de los contenidos hasta ese momento revisados, c) Al final del curso se tomará una sesión completa o dos para retomar las experiencias obtenidas por los alumnos a lo largo del curso, tanto personales como de aprendizaje.

⁷⁸ cfr., PANSZA, G Margarita., “Operatividad de la Didáctica”, p. 88-91.

PRESENTACIÓN:

Cuando escuchamos la palabra adolescente, casi siempre pensamos principalmente en conflictos y situaciones fuera de orden, etiquetamos a quienes se encuentran en esta etapa, de personas irresponsables, desorganizadas irreverentes, flojas y demás calificativos que tengan que ver con una actitud negativa respecto de las necesidades o miramientos de quienes los juzgan, propiamente los adultos.

Ahora bien, si a tal situación le agregamos que estos adolescentes no sólo se encuentran en una etapa de cambios emocionales, orgánicos, fisiológicos, etc., sino que además en el caso de los alumnos de nuevo ingreso a la educación secundaria se enfrentan a una nueva vida académica llena de nuevas responsabilidades, nuevos compañeros, nuevos maestros, e incluso una nueva ubicación geográfica del centro de estudios; debiéramos comenzar a entender que no es fácil a la edad de once o doce años tratar sin ningún éxito de organizar toda estas situaciones y de acuerdo a lo que emprendan obtener buenos resultados.

Hablando ahora de resultados como metas que tienen que ver no sólo con el alumno de primer año de secundaria, sino con sus padres, maestros, compañeros e incluso el orientador escolar, debemos reflexionar sobre cuatro preguntas básicas que al tratar de responder se comprenderá cuál es la finalidad de la propuesta: “Un programa de Orientación Educativa Integral”. Estas preguntas son: qué, por qué, para qué y cómo.

En el capítulo anterior se realizó un análisis al programa de Desarrollo Integral del Adolescente (D.I.A.), del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) y aquel que la S.E.P. emitió para ser aplicado a los alumnos de tercer año de educación secundaria; de acuerdo a los contenidos de ambos programas se organizó un temario que abarca cinco temas, los cuales a su vez se encuentran divididos en subtemas, constituyendo así el esqueleto de la propuesta.

Se decidió realizarlo de esta manera ya que al tener conocimiento del programa D.I.A. y revisar sus contenidos nos pareció muy importante el hecho de que dicha información pudiera ser difundida a la población escolar de las secundarias en el Estado de México, y considerando las necesidades de este tipo de población, se pretende primero involucrar al alumno en una situación significativa y después concientizarlo de que es posible encontrar soluciones a los posibles conflictos académicos e incluso más adelante a los de tipo personal que pudiera tener.

Enfocándonos a la situación conflictiva, caemos en la cuenta de que el principal objetivo de la propuesta es dar rienda suelta a mejorar la calidad del nivel de estudios de cada alumno, es decir, la propuesta es elaborada con la finalidad de brindar, primero al orientador, la posibilidad de dirigir a sus orientados en una serie de temas con los que se pretende que el propio alumno obtenga una formación de la que pueda echar mano para obtener la capacidad de reflexionar sobre su realidad y decidir sobre cual es la mejor solución a sus problemas.

Esta propuesta pretende ser una guía para el orientador la cual estará distribuida en tiempo por él mismo durante todo el ciclo escolar; teniendo el orientador la libertad de decidir la técnica y la forma de evaluación que se utilizará y tomar como base la bibliografía básica sugerida para cada uno de los temas.

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo se lleva a cabo a partir de las necesidades notables en la sociedad adolescente de nuestra ciudad principalmente; aún cuando en las demás también subsista el mismo problema; en México detectamos la falta de formación e información sobre temas de suma importancia para el individuo en desarrollo el cual recibe del medio en que se desenvuelve, la educación que le formará una personalidad.

Los medios que influyen de manera más directa en el comportamiento del Adolescente son la televisión, la radio, los medios escritos y los compañeros, en segundo término quedan la escuela y la familia; por tal motivo buscamos que en estas últimas instancias se tenga el conocimiento más amplio del desarrollo del adolescente, así como de los problemas que subsisten a su alrededor, de manera que cuando exista la necesidad de orientarlo sea de la mejor forma posible y siempre buscando el beneficio del alumno-adolescente.

Se buscaron los temas de mayor importancia en la formación educativa del adolescente y sobre todo brindar la orientación adecuada a estos individuos que se encuentran en el inicio de una nueva etapa de desarrollo; encaminando su formación mediante una buena integración tanto de su personalidad, como de su educación y su grupo social, ya que el adolescente es un ser bio-psico-social en crecimiento.

Se considera que en el primer año de secundaria se puede intervenir muy a tiempo en estos sujetos, por ser el momento en que la mayoría se inicia en la adolescencia, así concretamente se piensa que deben primeramente eliminarse las deficiencias que éstos acarrear desde su educación primaria, así como integrar al alumno en su grupo tanto social como escolar, esto quiere decir, reconocerse a sí mismo como ser integrante de una comunidad, de una familia, de un grupo; al ser ésta parte importante para iniciar la reeducación mediante una nueva orientación, brindándole las herramientas para que obtenga la mejor formación de su personalidad, encaminando ésta al logro de objetivos sobre un mejor nivel de vida.

Por los motivos antes mencionados se reunieron los contenidos que se consideraron más importantes en cinco temas principales que son los siguientes: Integración grupal, Integración social, Técnicas de estudio, El Adolescente la salud y el deporte, y El Adolescente y su sexualidad; cada uno de ellos plantea su objetivo particular y maneja el desarrollo de varios subtemas.

TEMARIO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL:

1 INTEGRACIÓN GRUPAL.

- 1.1 Concepto y tipos de grupos.
- 1.2 Funciones del Grupo.
- 1.3 Concepto de Rol y Status de los integrantes de un grupo.
- 1.4 Concepto y tipos de Líder.
- 1.5 Identificación de Líderes.

2 INTEGRACIÓN SOCIAL.

- 2.1 Los Adolescentes en el mundo.
 - 2.1.1 Adolescentes en Europa.
 - 2.1.2 Los Adolescentes Anglosajones.
 - 2.1.3 Los Adolescentes Latinoamericanos.
- 2.2 El rol del adolescente en su comunidad.
- 2.3 El rol del adolescente en la familia.
- 2.4 El rol del adolescente en su escuela.

3 TÉCNICAS DE ESTUDIO.

- 3.1 Disciplina y Administración del tiempo.
- 3.2 Atención, concentración, interés y memoria.
- 3.3 Apuntes de clase y guías de estudio.
- 3.4 Hábitos de lectura.

3.5 Medios auxiliares para aprender: escuchar, anotar, subrayar, resumir y elaborar esquemas.

3.6 Cómo elaborar recursos didácticos para realizar exposiciones efectivas: láminas, carteles y periódico mural.

3.7 Informes orales (exposición).

3.8 Cómo resolver exámenes.

4 *ADOLESCENTE, SALUD, DEPORTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.*

4.1 Hábitos de higiene personal.

4.2 Hábitos de higiene social y/o educación ambiental.

4.3 La función de las actividades recreativas y deportivas.

4.3.1 Juego de Basquetball.

4.3.2 Juego de Boleiball.

4.3.3 Juego de Football.

4.3.4 Atletismo.

4.3.5 Natación.

5 *EL ADOLESCENTE Y SU SEXUALIDAD.*

5.1 Aspecto biológico del crecimiento.

5.1.1 Caracteres sexuales primarios y secundarios.

5.1.2 Aparato reproductor femenino, función y partes que lo conforman.

5.1.3 Aparato reproductor masculino, función y partes que lo conforman.

5.2 Aspecto psicosocial del desarrollo del adolescente.

5.2.1 Imagen.

5.2.2 Autoestima.

5.2.3 Rol.

5.2.4 Relaciones afectivas.

5.2.5 Estado de ánimo

5.3 La vida sexual y sus riesgos.

5.3.1 Enfermedades de Transmisión Sexual, su origen y desarrollo.

5.3.2 Uso de los preservativos.

5.3.3 Fecundación, riesgos en el embarazo prematuro.

5.3.4 Medidas anticonceptivas.

5.4 Otras actividades de riesgo para el Adolescente.

5.4.1 Adicciones: alcoholismo, drogadicción, tabaquismo.

5.4.2 Vandalismo.

Bibliografía*

* Ver anexo No. 7.

4.1 INTEGRACIÓN GRUPAL.

Objetivo particular.- Integrar al alumno-adolescente en su grupo, logrando la desformalización del grupo.

Antes de caer en la cuenta de lo que es integración grupal y su finalidad, debemos reconocer que el adolescente, ahora también alumno y miembro ya de un grupo se encuentra inmerso en un proceso de socialización, caracterizando esta etapa por la adopción de nuevos papeles y roles en cada día como una forma de experimentar y hacer frente a la apremiante tarea de definir su identidad y a lo largo del tiempo consolidar su personalidad.

El adolescente entonces, deberá definir su identidad como estudiante, como miembro de un grupo, de una escuela, comunidad y sociedad; por lo tanto al integrar y consolidar cada una de estas identidades el adolescente logrará definirse a sí mismo.

Ahora bien, la socialización puede ser entendida como *... el proceso mediante el cual los sujetos aprenden que sólo determinados tipos de conducta se consideran apropiados en algunas situaciones.* A partir de esta definición debemos subrayar la idea de que para trabajar en grupo el alumno tiene como primer tarea determinar el tipo de conducta que debe observar dentro del grupo escolar; para lo cual primero debemos conocer cuál es la definición de grupo escolar, la que debe obedecerse y no dejarse de lado durante el ciclo escolar.

En el caso de los grupos escolares se les llama formales, ya que *... son creados de manera deliberada para lograr metas específicas,* a diferencia de los grupos informales que surgen de manera espontánea y natural, en donde los miembros se vinculan por una elección voluntaria. Entendamos entonces al grupo como un campo social dinámico donde sus miembros tienen una finalidad en común, la cual deberán entender como un interés individual (su formación académica) y el cual es el eje articulador entre cada una de ellos. Este interés en común va a estar dirigido por las características del grupo que son:

- “ A) Pluralidad de persona.
 B) Delimitación espacio temporal.
 C) Interacción entre sus miembros.
 D) Interdependencia.
 E) Los miembros se definen entre sí.
 F) Otros lo definen como grupo y reconocen la pertenencia de sus miembros.
 G) Comparten normas y reglas.
 H) Participan en un sistema de roles entrelazados.
 I) Sus metas son interdependientes.
 J) Tienen a actuar de un modo unitario respecto al ambiente”⁷⁹.

Estas características le permitirán al orientador reconocer que cada uno de los miembros del grupo tiene una participación individual pero también grupal, a su vez deberá realizar una labor concientizadora sobre este hecho para que cada uno de los miembros del grupo lo entienda y acepte.

Al llegar a este momento se logra la primer tarea o función del grupo: la socialización o integración de los alumnos, que dependerá de:

- 1) Aprender diferentes formas de relación.
- 2) Ubicar al grupo como un objeto transicional.
- 3) Ubicar al grupo como un instrumento de cambio.
- 4) Ubicarlo como puente entre la niñez y la adolescencia.
- 5) La importancia del otro para definir su propia identidad.

Para cumplir con la tarea integradora se debe ofrecer en el aula una revisión de contenidos y propuestas didácticas que en este caso se han seleccionado mediante el método de proyectos, “el cual abre un espacio que vincula los aspectos culturales, las áreas de interés y las actividades de acceso y participación con los contenidos curriculares; se basa en situaciones reales, retoma los intereses de los alumnos y se desarrolla bajo la coordinación y asesoría del maestro (orientador)”⁸⁰.

Este método de proyecto permite a los adolescentes revalorar la importancia de generar situaciones de aprendizaje en las que ellos tienen un papel activo, crítico, creativo y sobre todo responsable de su propio aprendizaje; además de que se pretende lograr una relación entre lo escolar y lo extraescolar para configurar una unidad dinámica que coadyuve al desarrollo y la formación integral del

⁷⁹ VAZQUÉZ, B Zoraida, et al, “Orientación Educativa”, p. 16.

⁸⁰ ibidem., p. 17.

adolescente; para lo cual el método de proyectos incorpora los siguientes elementos como característica propia:

“

- Interés como punto de partida para la selección y organización de contenidos, así como de sus respectivas estrategias y actividades de trabajo.
- Actividades que tienen el propósito no sólo de resolver un problema o una inquietud, sino de propiciar la integración de los conocimientos y reconocer que los mismos son aplicables a situaciones diarias.
- Los contenidos vistos como instrumentos que promueven el desarrollo de habilidades y capacidades, entre las que destacan preguntas y soluciones que lleven a la toma de decisiones y puntos de partida para nuevos proyectos.
- A diferencia de otras estrategias didácticas, el método de proyectos propicia y estimula que los y las alumnas sean quienes generen las preguntas y acciones resultantes del proyecto.
- Mantiene la estructura usual de cualquier estrategia de trabajo en el aula; la identificación del tema la organización del proyecto específico, el ejercicio y la evaluación; su rasgo distintivo es la flexibilidad para las estrategias y procedimientos, así como los tiempos para cada una de las fases”⁸¹.

Por otro lado al trabajar con el método de proyectos en el grupo deben incorporarse tres elementos principales:

- a) Observación, como una actividad que genere interrogantes y que se proponga como una actitud de interés por el entorno, y de identificación de problemas.
- b) Interés-voluntad, acudiendo a las posibilidades creativas del adolescente para resolver una situación determinada, ofreciendo además la posibilidad de generar en el grupo una mejor cohesión.
- c) Globalización de conocimientos, es decir, vincular certeramente los problemas e intereses de los adolescentes con los contenidos programáticos.

Cabe mencionar que la integración grupal dependerá de: la actitud del orientador, las técnicas que para ello se utilicen y sobre todo la disponibilidad en que se debe preparar a los alumnos.

4.1.1 Concepto y tipos de grupos.

⁸¹ *ibidem.*, p 17-18.

4.1.2 Funciones del Grupo.

4.1.3 Concepto de Rol y Status.

4.1.4 Concepto y tipos de Líder.

4.1.5 Identificación de Lideres.

4.2 INTEGRACIÓN SOCIAL.

Objetivo particular.- Ubicar al alumno-adolescente como parte de un contexto social, a partir de su rol como estudiante.

El Adolescente como ser pensante, hace una concientización y un esfuerzo para la diferenciación con sus semejantes, en donde entra a veces en conflicto con la familia, la comunidad, la escuela y en general el mundo que lo rodea. “El ser humano desde su aparición hasta nuestros días, se ha visto en la necesidad de convivir en grupos sociales para satisfacer sus necesidades básicas. Así mismo, esta interacción que establece con los demás individuos, le permite desarrollar las potencialidades con que viene al mundo”⁸².

En esta relación, el individuo también debe desarrollar su personalidad, su actuar, mediante el contacto con otras personas, siendo la familia el principal agente socializador del adolescente, donde adquirirá: normas, patrones de conducta y valores. De las relaciones familiares se forma una triada entre el individuo, la familia y la sociedad.



⁸² Publicación del D I F , “El Adolescente y su grupo social”, p 4.

Lo anterior como una totalidad independiente en donde cada una de las partes necesita de las otras dos para su estancia social.

Cuando en una familia los hijos entran a la etapa de la adolescencia, se presenta un desequilibrio directa o indirectamente, sobre las normas los valores de los patrones de conducta que ya estaban establecidos, es por ello que la personalidad y status de los padres deberá estar consolidada y afianzada para que puedan manejar tal situación.

Por otro lado el nivel de comunicación entre padres e hijos adolescentes se revalorará mediante la actitud de los primeros hacia los segundos, tratando siempre de involucrar al adolescente en una realidad sugestiva que le permita interesarse de su propia estancia familiar.

En cuanto a la comunidad, “el adolescente hará una división entre los grupos primarios y los secundarios a los que pertenece, manteniendo un grado de cohesión grupal determinada por los roles o papeles sociales que desempeñen sus integrantes de manera individual y no a la íntima asociación de sus miembros”⁸³.

Es importante también reconocer que el adolescente se encontrará con que, en el grupo debe haber jerarquías por las que él mismo se obliga a luchar y de acuerdo a ellas se organizan los subgrupos siguientes:

- La camaradería
- La camarilla
- La pandilla
- La banda

Así mismo, el adolescente deberá marcar sus roles dentro del grupo y el status que en él pueda ocupar.

En cuanto al grupo escolar el adolescente deberá caer en la cuenta de cuál es su responsabilidad como alumno y cuáles son sus principales tareas, así como saber cuáles son los derechos o recompensas que recibirá a cambio de llevar una vida académica regular y satisfactoria, ya que al formar parte de un grupo formal, se

⁸³ Publicación del D.I.F., “El Adolescente y su grupo social”, p.12

tienen mayores responsabilidades, las cuales en un momento dado, el alumno puede ver como obligaciones y negarse a realizarlas; dentro del mismo grupo escolar, se forman subgrupos determinados por los intereses de cada alumno y sus potencialidades, lo cual crea una situación para algunos profesores favorable y para otros conflictiva.

Resulta igualmente importante saber qué papel juegan los adolescentes dentro de nuestra sociedad (mexicana), pero también saber qué imagen tienen ellos mismos de los adolescentes del mundo, ya que actualmente, el uso de estereotipos y la adopción de conductas por parte de nuestros jóvenes, se ve claramente marcada y utilizada por gran parte de los miembros de la comunidad adolescente. No sólo la forma de vestir, de actuar, de divertirse, etc., se ve influenciada por otras culturas, sino que la ideología y los intereses generales se encuentran invadidos por la interiorización de modelos extranjeros.

4.2.1 Los Adolescentes en el mundo

4.2.2 El rol del adolescente en su comunidad.

4.2.3 El rol del adolescente en la familia.

4.2.4 El rol del adolescente en su escuela.

4.3 TÉCNICAS DE ESTUDIO.

Objetivo particular. - Mostrar al alumno-adolescente las técnicas de estudio que le fomenten hábitos generales de disciplina y administración del tiempo.

Dentro de la Orientación que se debe brindar al alumno se han establecido diversos tipos, como la escolar, la personal, la vocacional y la profesional; sin embargo para los alumnos que cursan el primer año de educación básica secundaria se requiere tanto de una orientación personal como de la escolar, ya que dentro de la Orientación personal se argumenta "... *un proceso de ayuda a un*

sujeto en el conocimiento de sí mismo y de la sociedad en que vive, para que alcance su propia autonomía personal y una madura integración social” y la Orientación escolar como el proceso de ayuda al alumno, en situaciones relacionadas con el contexto escolar, para que a lo largo de su recorrido, realice elecciones acordes a sus intereses, capacidades, situación personal; más también se refiere a la resolución de dificultades escolares o problemas de estudio.

“De acuerdo a las características de los individuos entre los 11 y 12 años de que habla Hurlock, el muchacho se ilusiona por lo último que llama su atención y se proyecta en ello académicamente, requiriendo cierta vigilancia y apoyo en sus actividades escolares”⁸⁴.

Aquí se expresa entonces, que es imprescindible la orientación escolar para influir determinadamente en la conducta del alumno-adolescente y sobre todo para llevar a efecto el cumplimiento de hábitos de estudio como la disciplina, la atención, concentración, administración del tiempo, interés, memoria, etc., llevando a cabo esta vigilancia y poder corregir los errores acarreados de la educación primaria en cuanto a dificultades escolares.

Los factores esenciales que se interrelacionan en el proceso de orientación son: personales, profesionales y socioeconómicos, así mismo las técnicas principales que se llegan a utilizar en cada uno de ellos son correspondientes a su interés principal; por lo que en el caso específico de la Orientación escolar en el tema de técnicas de estudio, el compromiso es, desarrollar las potencialidades intelectuales y las habilidades más significativas en el sistema escolar y se vuelve nuestro objetivo primordial en este apartado.

Con el motivo de lograr lo anterior se hace presente la necesidad de hablar de Aprendizaje y su concepción, así tenemos entonces que, *...es una actividad que sirve para adquirir alguna habilidad y que modifica de manera permanente las posibilidades de un ser vivo* mediante el aprendizaje se pueden adquirir hábitos, conocimientos, creencias, etc., entre los hábitos que buscamos crear en el alumno están los de estudio.

⁸⁴ Publicación del D.I.F. “Paquete Formativo Informativo”, tomo III verde., p.4.

Con ésto nos referimos a que el alumno debe aprender a estudiar y a administrar su tiempo libre, para lo cual se debe hacer hincapié al alumno de que conozca sus preferencias y aptitudes reales, sus limitaciones y errores, él debe también mostrar disposición e interés para lograr el objetivo que se planteó en un inicio.

4.3.1 Disciplina y Administración del tiempo.

4.3.2 Atención, concentración, interés y memoria.

4.3.3 Apuntes de clase y guías de estudio.

4.3.4 Hábitos de lectura.

4.3.5 Medios auxiliares para aprender: escuchar, anotar, subrayar, resumir y elaborar esquemas.

4.3.6 Cómo elaborar recursos didácticos para realizar exposiciones efectivas: láminas, carteles y periódico mural.

4.3.7 Informes orales (exposición).

4.3.8 Cómo resolver exámenes.

4.4 ADOLESCENTE, SALUD, DEPORTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Objetivo particular.- fomentar en el alumno-adolescente, hábitos de higiene personal, educación ambiental, así como la práctica de actividades deportivas y recreativas.

Actualmente el mercado comercial se encuentra invadido por una serie de productos tanto nacionales como importados que obligan al adolescente a consumirlos, ya sea por moda, o por ser una actividad obligada dentro del grupo a que pertenece. Así mismo la higiene es un aspecto que predomina en el grupo de

adolescentes, ya sea por que se marca la pulcritud y el cuidado de su persona o por el descuido y falta de aseo en general, encontrándose también puntos medios.

El tipo de higiene que cada adolescente practique en su persona, será el que a nivel social se exponga, es decir, la salud pública estará determinada por la salud individual del grupo social.

Ahora bien, toda actividad que se realiza, incluye un ejercicio físico, es por ello que al adolescente se le debe presentar de manera atractiva esta actividad para que la ejecute de manera voluntaria y pueda observar cuáles son los beneficios que se lleguen a obtener. “ El tema del deporte, puede ser un buen motivo para organizar actividades que aseguren la participación activa de los alumnos, no sólo en el área cognoscitiva, sino también en las que se vinculan con tareas de participación y valoración social”⁸⁵; dado que se establece la colaboración, el compañerismo y las relaciones con adultos se mejoran. Además el deporte es una actividad que se puede y debe incluir en el tiempo libre de cada alumno ofreciéndolo como una actividad para desarrollar sus potencialidades físicas, recreativas; además de que así el organismo del individuo entrará en equilibrio y podrá mostrar su potencialidad intelectual, emocional, sentimental, etc. El compañerismo y la aceptación de roles es otro de los objetivos que se pueden lograr por medio de las actividades deportivas.

Como consecuencia para una actividad deportiva se necesitan lugares apropiados donde practicarla, es por ello que no sólo se logrará que el alumno actúe democrática y participativamente en el grupo, sino que además se le puede involucrar con el cuidado del medio ambiente, constituyendo así, parte de la higiene pública y la educación ambiental que tanto se necesita en la actualidad.

4.4.1 Hábitos de higiene personal.

4.4.2 Hábitos de higiene social y/o educación ambiental.

4.4.3 La función de las actividades recreativas y deportivas.

⁸⁵ Publicación del D I F, “Libro del Maestro”, p. 110.

4.5 EL ADOLESCENTE Y SU SEXUALIDAD.

Objetivo particular.- Brindar al alumno-adolescente la teoría de carácter más legítimo sobre su sexualidad y actividades nocivas para su persona.

Al hablar de adolescencia generalmente consideramos que su inicio es la pubertad, la cual se caracteriza por el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios y por la producción de espermatozoides en el hombre y la primera menstruación en la mujer. Todos estos cambios transforman la estabilidad del adolescente, quien tiene que acomodarse a su cuerpo y una fisonomía cambiantes, así como la aparición de fuertes impulsos sexuales y de rebelión que no pueden o no saben cómo manejar.

En nuestra sociedad las demandas que se le hacen al adolescente son poco claras; a veces se le considera niño, a veces adulto; así puede ser visto como responsable, capaz, social y sexualmente maduro, o bien como alguien que necesita ser ayudado, incapaz de tomar decisiones y por lo tanto que requiere de una constante supervisión y guía.

En el adolescente hay una urgente demanda de independencia, haciéndolo vulnerable y rebelde, junto a esto aparece una gran habilidad para adaptarse a distintos grupos en la escuela y la sociedad en general; tiene una visión más clara del futuro, se hacen planes de acuerdo a las circunstancias y posibilidades, así que muchas veces son discutidos temas como la maternidad o paternidad y el continuar una educación o profesión.

Ahora bien, debemos hablar de algunos conceptos que son básicos en cuanto al tema de sexualidad como lo son:

- I.- Sexo.
- II.- Sexo de asignación.
- III.- Identidad de género.
- IV.- Papel sexual.

En México el niño pasa a ser adulto en el momento en que se casa y adquiere obligaciones de padre de familia, saltándose el período de adolescencia, por lo cual se dice que su duración es una variable en función de cada cultura; pasando por un proceso psicosocial del medio.

Durante la adolescencia la actividad sexual presenta una gama de posibilidades de las cuales se dice algunas son dañinas, como lo es la masturbación y aún así resulta ser más tabú las relaciones sexuales premaritales; siendo cada vez mayor la brecha entre la madurez biológica y la madurez social, sin embargo, son muchos los adolescentes que mantienen relaciones íntimas, pero muchas veces sin una información confiable, lo cual acarrea muchos problemas como embarazos no deseados o enfermedades sexualmente transmisibles (E.T.S.). Por tal motivo éste programa busca también dar la información, educación y orientación sobre lo referente al adolescente y su desarrollo psicosexual con la finalidad de proporcionar las alternativas que le permitan al adolescente lograr la capacidad de llevar una vida sexual sana y segura.

4.5.1 Aspecto biológico del crecimiento.

4.5.2 Aspecto psicosocial del desarrollo del adolescente.

4.5.3 La vida sexual y sus riesgos.

4.5.4 Otras actividades de riesgo para el Adolescente.

CONCLUSIONES:

En el primer capítulo, como se pudo observar, se realizó un recorrido histórico sobre el surgimiento y algunas funciones de la Orientación que fueron conformándola como una práctica profesional, es decir, se alcanzó a comprender cómo desde que el hombre tuvo la inquietud de organizarse en comunidades de tipo primitivo, surgió la necesidad de orientar y ser orientado, primero como forma de subsistencia, luego como convivencia social hasta ser un medio de los modos de producción, siendo ésta la idea que visualizamos de manera general.

En el caso de México en específico, fue necesario retomar el surgimiento tanto de la Secretaría de Educación Pública, como de la Asistencia Social y su institución más relevante, el D.I.F. Como bien sabemos la Orientación Educativa es una práctica formal que esta incluida en el Sistema Educativo Nacional; así como la Asistencia social es la encargada de dar solución en los sectores con necesidades específicas, incluyendo la Orientación.

Con la finalidad de ampliar el nivel básico del Sistema Educativo Nacional, se crearon las escuelas secundarias y fueron un modelo dirigido a alumnos en el inicio de la etapa conocida como adolescencia, en las escuelas se debía guiar al alumno en su propia formación para la vida y a la vez encaminarlo para la decisión de elegir una opción en el mercado laboral; acción que es determinante en la actualidad, si nos dirigimos a la finalidad de la educación básica de segunda etapa (secundaria), con la impartición de los talleres que proporcionan al alumno conocimientos básicos sobre alguna actividad a desempeñar.

Con éste antecedente podemos decir que la Orientación a través del tiempo a sido dirigida según la conveniencia y necesidades del sistema socio - político de cada período presidencial; proceso de cambio que es obligatorio debido al crecimiento y a las transformaciones de nuestra sociedad.

La Asistencia Social forma parte de ese proceso de transformación en el que además de brindar apoyo y tratar de cubrir necesidades de asistencia a los ciudadanos necesitados, cumple con la función de proporcionar Orientación en los sectores que se encuentran en una situación extraordinaria o una circunstancia especialmente difícil (como lo son los adolescentes); cabe mencionar que consideramos el D.I.F. como principal institución de Asistencia social.

Para establecer el carácter Integral de la Orientación fue necesario definirla en base a la concepción de varios autores y de diferentes modalidades de la misma, concluyendo que al adolescente en ésta etapa se le debe fomentar, guiar y motivar así como brindarle las herramientas de las que él pueda echar mano al ir conformando su personalidad y al tiempo que se le presenta la oportunidad de elevar su rendimiento académico mediante el uso de técnicas de estudio. Lo antes mencionado nos remite a que el alumno - adolescente se encuentre envuelto en un proceso de Educación Integral, el cual abarca el aspecto bio psico social del mismo, apoyado por el orientador de secundaria, que en el mejor de los casos debiera ser un profesional de la Orientación, es decir, un Pedagogo o Psicólogo educativo, sin dejar de lado la tarea del docente de cualquier otra área; sin embargo el Pedagogo cuenta con las posibilidades debido a su formación, al involucrarse en este proceso desde la misma elaboración del programa, su aplicación, evaluación y seguimiento en base a los resultados obtenidos; mientras que en los demás casos existe la limitante de la formación y por ello sólo se enfocan a aplicar el programa que les es entregado y a cumplir con los requerimientos de la institución.

La Orientación como ya antes se menciona, está dirigida al Adolescente y considerándolo, podemos decir entonces que es la etapa de desarrollo a la cual la gran mayoría de los profesores y padres de familia le rehuyen, llamándola difícil, conflictiva y de otras más. Sólo que no se detienen a pensar que aquellos cambios que tienen lugar durante este periodo del crecimiento y desarrollo del individuo, son los que llegan a crear algunas actitudes que para el adulto son desagradables, sobre todo por influir tanto en lo emocional como en lo biológico y repercutir en las relaciones que el adolescente tiene con el mundo que le rodea (consigo mismo, su familia, sus amigos, en la escuela, con la sociedad, etc.).

El apoyo por parte de las instituciones S.E.P. y D.I.F. en esta investigación, al analizar ambos programas dirigidos a adolescentes de nuestra sociedad y los que

tienen como finalidad cubrir las necesidades de desarrollo integral en el alumno, fue de gran importancia ya que en el caso del programa de S.E.P. logramos captar que las áreas que maneja son tres: área de orientación pedagógica, que ofrece el apoyo técnico pedagógico para formar actitudes y hábitos de estudio; área de orientación afectivo psicosocial que promueve la integración del alumno al ámbito escolar, el autoconocimiento y la aceptación de los demás; y el área de orientación vocacional y para el trabajo, tiene como propósito ayudar a los educandos en sus primeras decisiones de carácter vocacional en esta etapa educativa.

De acuerdo al análisis del Programa D.I.A. del D.I.F. encontramos que su finalidad es promover el desarrollo de capacidades personales mediante un paquete de libros llamado Formativo - Informativo y que se divide en cinco módulos que son: crecimiento y desarrollo, orientación sexual, adolescencia y sociedad, ley y adolescencia, y superación personal. De los cuales se desprenden varios temas que abordan problemáticas específicas.

Ahora bien, desde el punto de vista pedagógico se considera a la Orientación Educativa dándole un carácter de Integral por medio del desarrollo de una propuesta que se constituyó retomando algunos puntos de ambos programas antes mencionados, haciéndose necesario hacer varias modificaciones, como omisiones, extensión de temas y creación de otros más; pensando siempre en que éstos brinden al adolescente la posibilidad de obtener una Formación Integral, es decir que abarque todos los aspectos de su desarrollo. Esta formación pedagógica nos da la pauta de poder elegir aquellos temas que por su utilidad es necesario integrar al programa de primer año de secundaria, por lo que en el caso del programa de S.E.P., se retoman las dos primeras áreas, ya que sus propósitos van de acuerdo con los requerimientos del alumno al iniciar la educación secundaria y se descarta el área que se refiere a la orientación vocacional y para el trabajo a la que consideramos debe ser retomada en tercer año para lograr una elección vocacional adecuada.

En cuanto al programa D.I.A. se retoman los cinco módulos por la importancia que representan, para que el alumno consolide su estancia social mediante el conocimiento y desarrollo de sí mismo, habilidades, aptitudes, rol que juega, y

funciones o nivel de participación en su comunidad, lo que le permitirá llevar una vida de convivencia tomando sus propias decisiones y ser capaz de formular su propio plan de vida.

Finalmente, la organización de la propuesta esta basada en las necesidades del alumno - adolescente, en un orden que le permita accionar gradualmente; primero en su comunidad escolar, la que una vez atendida se pretende que se convierta en una integración social, para después ubicar al adolescente como único responsable de su actividad académica y que estará apoyado por las diferentes técnicas de estudio que serán de su conocimiento.

Los siguientes temas son producto de la visión pedagógica obtenida durante nuestra formación profesional y se consideran importantes para la Educación Integral que buscamos obtenga el alumno - adolescente, estos son: Salud, deporte y educación ambiental. El tema al que hicimos una extensión en contenido, así como algunas modificaciones es el de sexualidad, donde no sólo se abarcan características generales de ambos sexos sino que además se maneja el tema de prevención de algunas actividades y riesgos; a su vez se tratan temas de interés para prevenir en las actitudes del adolescente como lo son algunas adicciones y el vandalismo. Lo anterior nos permite dar un panorama completo de aquello que atañe al alumno de primero de secundaria durante su estancia en ese nivel.

Como se observo, aún cuando ha sido analizada con anterioridad la temática de los dos programas de Orientación Educativa, la propuesta que planteamos, aporta de una manera organizada y planeada los contenidos que serán de utilidad en la prevención de fallas escolares, en base a que el alumno – adolescente obtendrá las herramientas que le permitan un mejor desempeño escolar, como: realizar trabajos con muy buena presentación, hacer resúmenes, exposiciones de calidad, leer y comprender la lectura, etc., ya que se le enseñarán técnicas que propicien en el alumno un mayor aprovechamiento escolar. En cuanto a lo personal tendrá una guía que le va a mostrar de forma clara lo que le esta sucediendo, el cómo debe ir asimilando estos nuevos cambios y aceptarlos, parte fundamental para lograr una integración a los diferentes grupos con quienes participa, el familiar, el escolar, el social.

Una aportación más de nuestra propuesta es el manejo de temas que informan al alumno y a su vez previenen graves consecuencias como hablar de su sexualidad, sobre todo para conocerse a sí mismo y fomentar en él la autoestima, se trabajan también temas como el alcoholismo, la drogadicción, el tabaquismo, el vandalismo, que son actividades nocivas para la salud del alumno y a su vez influyen de manera negativa en el rendimiento escolar; para contrarrestar estas últimas y dar opciones positivas en el desarrollo del adolescente manejamos el tema de la salud a partir de las actividades deportivas y recreativas, los diferentes juegos de pelota, la natación y el atletismo.

Los hábitos de higiene tanto personal como social, son un tópico importante también, ya que hablamos del cuidado que el alumno tenga hacia sí y el medio ambiente que le rodea, las condiciones de limpieza que el alumno presente en cualquier lugar donde vaya siempre van a hablar de su persona, no es lo mismo ver a un alumno con el cabello corto y limpio a ver un alumno con el cabello crecido y sucio; así mismo los hábitos de higiene social que se refieren más que nada al cuidado de los recursos naturales para su preservación como lo es el agua, mantener la limpieza en la comunidad, la participación con los vecinos, etc., acciones que finalmente son en su propio beneficio.

Ofrecemos de esta forma una Orientación Integral para el alumno – adolescente, sobre todo enfocada al ámbito educativo, por estar en éste la base para el desarrollo del individuo responsable, conciente y capaz de tomar sus propias decisiones.

Considerando que en la etapa de la pubescencia es donde se puede prevenir con más efectividad el problema de actitud negativa que toman en la actualidad los adolescentes, es que surge esta propuesta; finalmente queremos mencionar que después de analizados y criticados los dos programas de Orientación Educativa, tal vez pareciese que nuestra propuesta sea una combinación de ambos, pero cabe aclarar que son el modelo a seguir no sólo de esta propuesta, sino de otros programas más que se han elaborado sobre el mismo tema, en los diferentes niveles de educación tanto básica como media; y con todo ello tienen sus deficiencias y es en ello donde nosotras trabajamos para realizar un programa que fuera Integral.

BIBLIOGRAFÍA

1. ABBAGNANO, N., "Historia de la Pedagogía". Editorial Fondo de Cultura Económica. 7ª. Reimpresión. México, D.F., 1984. 709 pp.
2. BARBOSA HELDT, ANTONIO. "Cien años de la Educación en México". Editorial Pax - México. 1ª. ed. México, D.F. 1972. 314 pp.
3. BAZANT, MÍLADA. "Debate Pedagógico durante el Porfiriato". S.E.P., El Caballito. 1ª. Edición. México, D.F., 1985. 157 pp.
4. BECK, CARLTON E. "Orientación Educativa". Sus fundamentos filosóficos. Editorial El Ateneo. 2ª. ed. Buenos Aires, Argentina 1973. 163 pp.
5. BOHOSLAVSKY, RODOLFO. "Orientación Vocacional: La estrategia clínica". Editorial Nueva Visión. 2ª. ed. Buenos Aires, Argentina.
6. BLANCO GARCÍA, YOLANDA. "Orientación Educativa". Editorial Castillo. México 1995.
7. CARRERA, LUGO. LAURA. "Asistencia Social. Horizontes y perspectivas." Publicación de la Dirección General del D.I.F. México, D.F. 1998. 23 Pp.
8. DE LA MORA, LEDESMA JOSÉ GUADALUPE. "Psicología Educativa". Editorial Progreso. México 1983. 387 pp.

9. D.I.F. Estado de México. "Programa D.I.A. (Desarrollo Integral del Adolescente) Adolescencia y sexualidad". Manual del Orientador..

Publicación de la dirección General del D.I.F. México 1985. 409 pp.

10. D.I.F. Estado de México., "Las niñas y los niños en el D.I.F. Hoy".,

Publicación de la Dirección General del D.I.F. México, 1996. 71pp.

11. EGAN, GERARD., "El Orientador experto: un modelo para la ayuda sistemática y la relación interpersonal".

Editorial Wadsworth Interamericana. 1ª. Edición. E.E.U.U. 1975. 245 pp.

12. FORNS SANTACANA, MARIA. "Reflexiones en torno a la Orientación Educativa"

Editorial Oikos-Tau. 1ª. ed. Barcelona, España 1987. 95 pp.

13. ESPINOSA C. MARIO., "Guía temática sobre Asistencia Social y reglamentación tipo. D.I.F. Municipal"

Publicación de la Dirección General del D.I.F. México, D.F. 1998. 73 pp.

14. HILL, GEORGE. "Orientación Escolar y Vocacional"

Editorial Pax - México. 1ª. ed. México, D.F. 1973. 600 PP.

15. KNAPP, ROBERT H. "Orientación Escolar"

Editorial Morata. 8ª. ed. Madrid, España 1983. 438 pp.

16. LAJOUS, ALEJANDRA., Et al. "Las Razones y las Obras: Miguel de la Madrid Hurtado, 82 - 88".

Editorial Fondo de Cultura Económica

17. LARROYO, FRANCISCO. "Historia comparada de la educación en México".
Editorial Porrúa. 18ª. ed. México, D.F. 1983. 600 pp.
18. LARROYO, FRANCISCO. "Historia General de la Pedagogía".
19. LÁZARO, Ángel., "Manual de Orientación Escolar y Tutoría".
Editorial Narcea. 2ª. Edición. Madrid, España, 1989. 448 pp.
20. M. DEBESSE y G. MIALARET. "Introducción a la Pedagogía".
Editorial Oikos - Tau. 1ª. ed. Barcelona, España, 1972. 231 pp.
21. MANZANILLA LÓPEZ, MIGUEL ANGEL et al. "Orientación Educativa: Desarrollo de la personalidad del Adolescente"
Editorial Prentice - Hall, Hispanoamericana. 1996.
22. MARTÍNEZ, Z. IRENE. Et al., "Programa: Menor en situación extraordinaria".
Publicación de la Dirección General del D.I.F. México. D.F., 1994. 22 pp.
23. MESANZA LÓPEZ, JESÚS., et al., Diccionario de las Ciencias de la Educación. vol. I.
Editorial Santillana. 1ª. ed., 2ª. Reimpresión. México, D.F. 1993. 744 pp.
24. MUNGUÍA ZATARAIN, IRMA y José Manuel Salcedo Aquino. "Redacción e investigación documental I"
Editorial U.P.N - S.E.P. México 1982. (Sistema de Educación a distancia).

25. MUÑOZ SEDANO, ANTONIO., et al., Diccionario Enciclopédico de educación Especial
Editorial Santillana. 1ª. De. 2ª. Reimpresión. México, D.F. 1994.
pp.
26. MUSS, ROLF E. "Teoría de la Adolescencia"
Editorial Paidós. 1ª. ed. Buenos Aires, Argentina 1980. 226 pp.
27. OÑATE, SANTIAGO., et al., "Crónica de un Sexenio: 88 - 94".
Editorial Fondo de Cultura Económica
28. PALACIOS, JESÚS. "La Cuestión Escolar: Críticas y alternativas"
Editorial Laila. 2ª. ed. Barcelona, España 1984. 111 pp.
29. PANSZA GONZÁLEZ, MARGARITA., et al., "Fundamentación de la Didáctica, tomo I".
Ediciones Gernika. 5ª. ed. México, D.F. 1992. 228 pp.
30. PANSZA GONZÁLEZ, MARGARITA., et al., "Operatividad de la Didáctica, tomo II".
Ediciones Gernika. 5ª. ed. México, D.F. 1992. 137 pp.
31. PIAGET, JEAN. "Seis Estudios de Psicología"
Editorial Seix Barral, S.A. 4ª. ed. México 1983. 230 pp.
32. PIAGET, Jean., "Psicología y Pedagogía".
Editorial Ariel. 1ª. Edición. México, D.F., 1976. 208 pp.
33. PODER EJECUTIVO FEDERAL. "Programa para la Modernización educativa"
México D.F. 1989 - 1994.

34. PONCE, ANIBAL., "Adolescencia, Educación y sociedad". Ediciones de cultura popular, U.N.A.M. 1ª. Edición. México, D.F., 1976. 200 pp.
35. PLANES y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993. Educación básica secundaria. 2ª. ed. México 1994.
36. PRAGA Y LOZANO MARIA DEL C., et al., "Orientación Educativa, educación secundaria: libro para el maestro". S.E.P. México D.F., 247 pp.
37. ROBLES, MARTHA. "Educación y Sociedad en la Historia de México". Editorial S. XXI. 4ª. ed. México, D.F. 1981. 263 pp.
38. RODRÍGUEZ, MA. LUISA. "Orientación Educativa" Editorial CEAC. 2ª. ed. Barcelona, España 1991. 334 pp.
39. RODRÍGUEZ ESPINAR, SEBASTIÁN. "El Orientador y su práctica profesional" Editorial Oikos-Tau S.A. 1ª. edición. Barcelona, España 1981. 138 pp.
40. RODRÍGUEZ P. MARÍA L., ESPINOSA y Montes Angel R., MEMORIA: "Intercambio Académico de profesionales de la Orientación Educativa" UNAM/ENEP Aragón. 225 pp.
41. ROJAS SORIANO, RAÚL. "Métodos para la Investigación social". Editorial Folios-ediciones. 2ª. Edición. México 1984. 122 pp.
42. ROJAS SORIANO, RAÚL: "Guía para realizar investigaciones sociales". Editorial Textos Universitarios. 6ª. Edición. México 1981. 274 pp.

43. S/Director., Diccionario Enciclopédico, Espasa. tomo V.
Editorial ESPASA - Calle. 8ª. ed. Madrid, España 1978. 958 pp.
44. SOLANA, FERNANDO. "Historia de la Educación Pública en México".
Editorial S.E.P., F. C. E. 1ª. ed. México, D.F. 1981. 645 pp.
45. SOLANA, FERNANDO. "Bases de la Escuela Secundaria socialista".
Editorial S.E.P., Fondo de Cultura Económica 2ª. Reimpresión.
México, D.F. 1983. 289 pp.
46. STONE, L: JOSEPH et, CHURCH Joseph. "Niñez y Adolescencia"
Ediciones Hormé S.A.E. 9ª. ed. Buenos Aires, Argentina 1983.
350 pp.
47. TAVELLA, NICOLAS. "La Orientación vocacional en las escuelas secundarias".
Editorial Eudebea. Buenos Aires, Argentina. 1971.
48. TYLER, LEONA E: "La Función del Orientador"
Editorial Trillas. 1ª. Edición. México, D.F., 1985. 359 pp.
49. VILLALPANDO, JOSÉ MANUEL. "Fundamentos de Orientación Profesional"
Editorial Porrúa. 2ª. Edición. México, D.F., 1976. 206 pp.
50. WEINBERG, CARL. "Orientación educacional, sus fundamentos sociales"
Editorial Paidós. 1ª. Edición. Buenos Aires, Argentina, 1972.
333 pp.

51. WHITNEY LAMSON, FREDERICK. "Elementos de Investigación"

Ediciones Omega. 3ª. Edición. Barcelona, España 1970. 395 pp.

52. "Guía Programática de Orientación Educativa".

Publicación de la SE.P. Departamento de Servicios Educativos. Estado de México, agosto de 1992. 53pp.

ANEXO N°. 1**FORMATO: A**

ESCUELA
SECUNDARIA _____
TURNO _____

SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

DIAGNÓSTICO DEL PLANTEL

NECESIDADES PRIORITARIAS	RECURSOS PARA SU ATENCIÓN
---------------------------------	----------------------------------

ANEXO N°. 2

FORMATO: B

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Año Escolar _____

Grado _____

Área de Orientación: _____

Objetivos:

Acciones:

Unidad:

**En coordinación con:
Realización**

**Los Responsables el Servicio
De Orientación.**

**Vo. Bo.
Del Director del Plantel**

ANEXO N° 3
ENCUESTA PARA EL ORIENTADOR

NOMBRE: _____

EDAD: _____

EDO. CIVIL: _____

NIVEL DE ESTUDIOS: _____

PROFESION: _____

1.- ¿Fue una decisión propia desempeñar la labor de orientador (a)?

¿Por qué?

2.- ¿Cree que su formación académica le permita desarrollar adecuadamente su papel como orientador?

¿Por qué?

3.- ¿Su experiencia en orientación, la ha desempeñado en otras instituciones y en que niveles?

4.- ¿Se auxilia de otras disciplinas para desempeñar su labor orientadora?

¿Cuáles?

¿Por qué?

5.- ¿Cuál es el rol que debe desempeñar usted dentro de la institución?

6.-¿Cuál es su labor como orientador educativo?

7.- Desde la perspectiva de su práctica profesional, ¿qué es la orientación?

8.- ¿Cree que esta definición vaya de acuerdo con aquello que teóricamente obtuvo de su formación académica?

¿Por qué?

9.- ¿Encuentra alguna diferencia entre Orientación Educativa, Orientación Vocacional, Orientación personal y Orientación profesional?

¿Cuáles?

10.-De acuerdo con lo anterior, ¿qué tipo de Orientación se imparte en esta Institución?

11.-¿Cuál es el objetivo(s) de la Institución al impartir Orientación?

12.-¿Su labor como Orientador permite lograr los objetivos antes mencionados?

13.- Dentro del Organigrama de la Institución, ¿En qué nivel se encuentra ubicado el departamento de Orientación?

¿Por qué?

14.- ¿Está usted de acuerdo con tal ubicación?

¿Por qué?

15.- ¿Qué grado de aceptación existe en los alumnos, para la Orientación; según su punto de vista?

16.- ¿Son funcionales los contenidos que se trabajan en la sesión de Orientación?

17.- ¿Qué oportunidades de desarrollo profesional brinda ser orientador?

ANEXO N° 4

ENTREVISTA AL PERSONAL DE S.E.P.

NOMBRE:

EDAD:

NIVEL DE ESTUDIOS:

PROFESION:

CARGO QUE OCUPA:

1.- ¿Cuál es la dependencia de la S.E.P. que esta a su cargo?

2.- ¿Qué funciones se llevan a cabo dentro de su dependencia?

3.- ¿De qué manera esta organizado el servicio de Orientación educativa?

4.- ¿Existe algún documento que respalde la existencia curricular de la materia de Orientación educativa, en los programas de educación secundaria?

5.- ¿Cuáles son las bases para elaborar el programa de Orientación educativa y quiénes están a cargo de ello?

6.- ¿Quiénes se encargan de impartir la Orientación en las escuelas secundarias?

ANEXO N°. 6

**BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA PARA LOS TEMAS DE LA
PROPUESTA**

ANZALDUA, A. Raúl., et al., "La Constitución social del sujeto, el proceso de socialización". Edición de la U.P.N. México, D.F. 109 pp.

ARGUDIN, Yolanda., et al., "Aprender a pensar leyendo bien, habilidades de lectura a nivel superior". Plaza y Valdas editores, 1ª. Reimpresión. México, 1995. 257 pp.

CARMAN, Robert., et al., "Habilidades para estudiar, guía práctica para mejorar el rendimiento escolar". Editorial Limusa, 10ª. Reimpresión. México, 1994. 264 pp.

CAUCHAERE, Marie J., "Tomar notas rápido y bien". Editorial Vergara/Granica, 1ª. Edición. Barcelona, España, 1990. 18 pp.

CIRIGLIANO, Gustavo., et al., "Dinámica de Grupos y Educación". Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1985. 215 pp.

D.I.F. Estado de México. "Paquete formativo - Informativo, del Programa D.I.A.". México, 1985. 27 manuales.

GISPERT, Carlos., Director General. "Enciclopedia de la Sexualidad". Editorial Océano. Barcelona, España, 1993. Vol. I, II, III y IV.

HERANT, A. Katchadourian., et al., "Las bases de la sexualidad humana". Editorial Continental, 1ª. Edición 9ª. Reimpresión. México, 1995. 629 pp.

MACKARY, Leslie., et al., "La Sexualidad Humana". Editorial Manual Moderno. México D.F., 1983. 393 pp.

MASTACHI, U. Socorro., et al., "Taller de lectura y redacción, cuaderno de trabajo". Ediciones del I.P.N., 5ª. Edición. México, 1983. 331 pp.

STANDOP, Ewald., "Cómo preparar monografías e informes". Editorial Kapelusz, 1ª. Edición. Buenos Aires, Argentina, 1976. 127 pp.